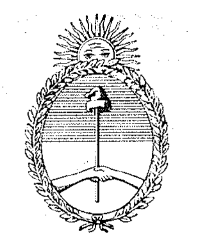
19890503

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 6,00

Nº 26.625

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

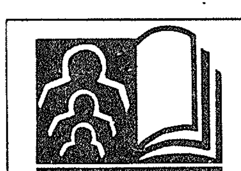
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	7
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	11
Anteriores	20
PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	13
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	15
Anteriores	22
CONVOCATORIAS	
Nuevas	16
Anteriores	25
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	18
Anteriores	33
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	18
Anteriores	34



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABAC PRODUCCIONES VIDEO HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Radamés Alvaro Alvarez, nacido el 29/11/29, casado en primeras nupcias con Elena Rizzo, hijo de Bernardo Alvarez y de Margarita Drigani, L. E. 4.062.069; Oscar Norberto Alvarez, nacido el 9/12/54, casado en primeras nupcias con Cristina Mabel Bellio, D. N. I. 11.566.082; Darío Bernardo Alvarez, nacido el 22/3/61, soltero, D. N. I. 14.819.048, los dos últimos hijos de Radamés Alvaro Alvarez y de Elena Rizzo, los tres argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 2530 de Castelar; Norberto Luis Beltramino, argentino, nacido el 27/6/49, comerciante, casado en primeras nupcias con Perla Diana Mlynkiewicz, hijo de Jacinto Alfredo Beltramino y de Teresa Pasciullo, D. N. I. 6.154.886, domiciliado en Pergamino 1765 de Castelar, y Daniel Emilio Cutain, argentino, nacido el 29/6/62, comerciante, soltero, hijo de José Emilio Cutain y de María Esther Paul, D. N. I. 14.857.476, domiciliado en Pastor Obligado 289 de Haedo. Fecha de instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 133, de fecha 6/4/89, pasada al folio 367 del Registro Notarial Nº 21 del Partido de Morón, otorgada ante el Notario Carlos Ernesto Suárez. Denominación: "ABAC PRODUCCIONES VIDEO HOME S. A.". Domicilio Social: Boedo 149 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, locación, producción y realización de films en videocassettes, y todo aquello que guarde relación con la reproducción de imágenes. La compra-venta de derechos de películas para video home, televisión o cine. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en el país o en el extranjero. Plazo de duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Sector Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de Veinte mil australes, representado por veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la fiscalización privada, poseyendo los socios, el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Radamés Alvaro Alvarez; Vicepresidente: Norberto Luis Beltramino; Director Titular: Daniel Emilio Cutain; Directores Suplentes: Oscar Norberto Alvarez y Darío Bernardo Alvarez. Representación legal: La representación legal de la sociedad corrresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 52.325

ATLANTICO AUSTRAL VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que ATLANTICO AUSTRAL VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en 25 de Mayo 432-1, por Asamblea Extraordinaria unánime del 18/11/88 (Escrit. 555 del 15/12/88), resuelve: la siguiente reforma de Estatutos: Art. 5º: Capital social ₳ 15.000, en acciones ord. nomin. no endos. de v/n ₳ 1, c/u y de un voto; Art. 6º: su aumento por art. 188 ley 19.550; Art. 9º: Directorio constituido por 3 a 7 Directores, con mandato por dos años; depósito garantía ₳ 500, por cada Director; Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Atribuciones del Directorio: de forma. El Directorio.

El Director
Nº 52.331

AUMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alicia Dora Méndez, argentina, soltera, nacida el 24/8/55, empresaria, D. N. I. 11.844.384, domiciliada en la calle, Cuba 3844, P. 1º, Dto. "B", Cap. Jorge Raúl Ferrer, argentino, casado, empresario, nacido el 21/1/36, L. E. 4.174.955, domiciliado en la calle, Sáenz Valiente 1334 de Martínez, Pcia. de Bs. As. Humberto Francisco Camiletti, argentino, casado, empleado, nacido el 1/11/58. D. N. I. 12.975.139, domiciliado en Río de Janeiro 47, Pº 6º "B", Cap. 2º) 31 de agosto de 1988. 3º) AUMETAL SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Lavalle 1334, Pº 3º, Dto. 29, Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto dedicarse a la producción, elaboración, fabricación, armado, montaje, envasado, inyectado y transformación en todas sus formas de metales y productos y/o subproductos metalúrgicos. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7º) Diez mil australes. 8º y 9º) Presidente: Alicia Dora Méndez: Vicepresidente: Jorge Raúl Ferrer, y director suplente: Humberto Francisco Camiletti. La Sociedad prescinde de la sindicatura; 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 52.277

BEKY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública se constituye con "estatuto modelo" y prescindencia: Denominación: "BEKY S. A.". Socios: Alfredo Guillermo Luna, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/4/59, con D. N. I. 13.173.771, y Juana Alicia Salguero, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/12/59, D. N. I. 13.554.630, domiciliado Piedras 1088, 5º. Duración: 99 años contados de la inscripción en el R. P. C. Objeto: la importación y exportación; la actividad agroganadera, forestal y minera; la cría, engorde, faenamiento e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles; la administración y venta de inmuebles; la explotación de supermercados; el fraccionamiento, distribución y comercialización de productos comestibles y bebidas; la industrialización del cuero y la madera; la comercialización de repuestos y accesorios de automotores-tractores; la ejecución de mandatos y servicios. Capital: ₳ 3.000, totalmente suscriptos por A. G. Luna, 1.500 acciones por ₳ 1.500, de los que integran en efectivos el 25 %. Directorio: presidente Alfredo Guillermo Luna, directora suplente Juana Alicia Salguero. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Piedras 1088, 5º C, Capital.

Nº 52.222

COLPAYO 406

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Goyanes, D. N. I. 7.724.269, nacido el 27/4/42, hijo de Benigno Goyanes y de Luisa Loustau, casado en primeras nupcias con Irma Berta Mordasini, argentino, comerciante, domiciliado en Vicente Longhi 156, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Irma Berta Mordasini, L. C. 8.789.685, nacida el 20/6/39, hija de Ricardo Amabile Mordasini y de Josefa Nievas Adducci, casada en primeras nupcias con Horacio Goyanes, argentina, comerciante, domiciliada en Vicente Longhi 156, Temperley, Provincia de Buenos Aires; 2) 29 de diciembre de 1988. 3) COLPAYO 406 S. A. 4) Colpayo 406, Capital. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: explotar estaciones de servicio y garajes; comercializar combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas, neumáticos, cámaras y llantas; repuestos y accesorios para automotores. Atender bares, confiterías, restaurantes y cualquier otro rubro de gastronomía y/o de entretenimiento, así como la compraventa de artículos y productos alimenticios. Utilizar y negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Intervenir en licitaciones públicas y/o concursos privados. Importar y/o exportar; Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones consignaciones, mandatos y administraciones; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, urbanizar, fraccionar, lotear y/o administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualquier otro; Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias de ₳ 1 cada una. 8) uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Horacio Goyanes; Suplente Irma Berta Mordasini. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vice-presidente. 10) 30 de noviembre.

El Contador
Nº 52.327

COMPAÑIA CONTINENTAL S. A. C. I. M. F. y A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de COMPAÑIA CONTINENTAL S. A. C. I. M. F. y A.

del 6/4/89, se resolvió reformar los Arts. 11, 12 y 13 inc. a) y agregar el inc. h) al Art. 13 del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 11º: El Directorio elegirá entre sus componentes al Presidente y hasta dos Vicepresidentes. En caso de impedimento del Presidente lo sustituye el o los Vicepresidentes, en el orden de su designación, con iguales facultades que el titular. El Directorio podrá, asimismo, crear dentro de su seno los demás cargos que estime necesarios. Cuando actúe el o los Vicepresidentes u otros miembros del Directorio en lugar del Presidente, no tendrá obligación alguna de justificar ante los terceros la ausencia e imposibilidad del reemplazo. Artículo 12º: El Directorio se reunirá cuando menos, una vez cada tres meses por convocatoria del Presidente o cuando cualquiera de los Directores o un Síndico o accionista que representen la vigésima parte del capital, lo soliciten al Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, del o de los Vicepresidentes, las reuniones serán presididas por el miembro que designe el Directorio: Los Directores en caso de ausencia, podrán autorizar a otro Director a votar en su nombre respecto a un asunto determinado y sus votos serán tenidos en cuenta siempre que el número de Directores presentes en la reunión constituye quórum. Artículo 13º: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad en todas sus transacciones y actos judiciales y extrajudiciales como igualmente representarla ante los poderes y reparticiones nacionales, judiciales, municipales y provinciales, por intermedio del Presidente, del Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia o de ambos Vicepresidentes, en su caso, o de un Vicepresidente y un Director o de dos Directores. h) Delegar la parte ejecutiva de todas o algunas de las operaciones sociales en un comité ejecutivo compuesto de dos o más Directores designados por el Directorio, que tendrán a su cargo la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad. El Directorio tendrá la facultad de modificar en cualquier momento la composición del Comité Ejecutivo y llenar las vacantes que se produzcan.

La Apoderada
Nº 52.335

COMPAÑIA DE NAVEGACION ATLANTICO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que COMPAÑIA DE NAVEGACION ATLANTICO AUSTRAL S. A., con sede en 25 de Mayo 432,-2, por Asamblea Extraordinaria unánime del 18/11/88 (Escrit. 556 del 15/12/88) resolvió: la siguiente reforma de Estatutos: Art. 5: Capital social ₳ 700.000, en acciones ord. nomin. no endos. de un voto y v/n. ₳ 1, c/u. y su aumento por art. 188 Ley 19.550; Arts. 6 y 9: de forma: Art. 11: Garantía Directores ₳ 500, c/u. El Directorio.

El Director
Nº 52.332

DAFU

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 1032 Fº 2697 Reg. 312 del 7/12/88 quedó protocolizada el acta de asamblea del 31/8/88 que resolvió la modificación del art. 3º del estatuto. Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de pulverizadores y válvulas de aerosol, sus partes y repuestos, fabricación de productos médico quirúrgicos, aparatos médicos, sus partes y repuestos, fabricación de envases en general, inyección, extensión y soplado de materiales plásticos y fabricación de todo tipo de termocontraibles. Comercial: Comercialización en el territorio nacional o en el extranjero, de válvulas en aerosol, sus partes y repuestos, productos de uso médico quirúrgico, aparatos médicos sus partes y repuestos y envases de productos en general; todo tipo de materiales plásticos o termocontraibles, sus partes y repuestos todo ello ya sea de su propia producción o de terceros en forma directa o a través de representantes o agentes. Representaciones y consignaciones de firmas nacionales o extranjeras para la comercialización de los productos mencionados. Su importación y exportación: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Abogado
Nº 52.284

DANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 65 del 24/4/89, se constituyó "DANAL S. A.". Socios: Daniel Alberto Di Stasi, argentino, nacido el 20/3/64, soltero, comerciante, D. N. I. 17.031.689, domicilio en La Pampa 2772, 4º piso, depto. A, Capital Federal y Antonio Restaino, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/1/30, D. N. I. 4.057.563, domicilio: Pueyrredón 382, Villa Maipú, San Martín, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación de confiterías bailables y/o boites con o sin espectáculo público. b) La instalación, administración, explotación y dirección técnica de establecimientos destinados a cultivar las distintas expresiones gimnásticas de físico culturismo y de artes marciales. Capital Social: Australes Cien mil. Sede social: Pico Nº 4811, Capital Federal. Administración: a cargo de un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por dos ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: señor Daniel Alberto Di Stasi. Vicepresidente: señor Luis Roberto Martinelli. Director Suplente: Antonio Restaino. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 52.368

EDITORA DE FERIA INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Helio Carmo Faccin, brasileño, nacido el 8/3/43, casado, economista, D. N. I. 92.817.383, y Marcelo Luis Graziano, argentino, nacido el 7/4/59, casado, arquitecto, D. N. I. 12.976.952, ambos domiciliados en Uruguay 654, piso 5º, Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 1/3/89. 3) "EDITORA DE FERIA INDUSTRIAL ARGENTINA S. A.". 4) Viamonte 1145, piso 7º, de Capital Federal. 5) a) La representación de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades y por cualquier medio de difusión; b) La edición, comercialización y distribución de libros, revistas, manuales y folletos y cualquier tipo de impresión o producción editorial de carácter técnico, artístico o cultural; c) Importación y exportación. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Helio Carmo Faccin; Director Titular: Marcelo Luis Graziano: Director Suplente: Susana Beatriz Maza. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 52.302

EDUJO

SOCIEDAD ANONIMA

FUSION CON

LAHORE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día por escritura del 6/4/89, fo. 529, Reg. 307, Cap. Fed. se otorgó la fusión de las sociedades referidas según compromiso suscripto el 17/9/86 en el cual "LAHORE SOCIEDAD ANONIMA" resulta absorbente y "EDUJO SOCIEDAD ANONIMA" resulta absorbida y en consecuencia de la fusión acordada han sido modificados los artículos que se transcriben a continuación. Art. 1º: La sociedad se denominará "LAHORE SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedad constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar o tomar dinero con o sin garantía y otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la Ley 18.061, u otras que requieran el concurso público. De mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones, de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas. Art. 4º: El capital social es de Australes veintisiete mil ciento veintisiete con noventa y tres centavos, representado por Dos millones setecientos doce mil setecientos noventa y tres acciones de Australes 0,01 de valor nominal cada una, nominativas no endosables de un voto por acción.

La Escribana
Nº 51.428

FAID ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura Nº 12 de fecha del 14/4/89 quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Rodolfo Enrique Vecchio, D. N. I. Nº 4.555.025, argentino, nacido el 1/1/47, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Juncal 1392 de Capital; Miguel Angel Gómez, D. N. I. Nº 10.477.769, argentino, nacido el 9/5/52, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Jorge Newbery 2523 de Capital; Daniel Edgardo Enrique Paolantonio, L. E. Nº 7.604.947, argentino, nacido el 15/6/44, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Bartolomé Mitre 811, de Capital. Denominación: "FAID ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Jorge Newbery 2523, Unidad letra C, piso 10º de Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. Agropecuarias: Mediante la administración, desarrollo, explotación y arrendamiento de establecimientos agropecuarios propios o de terceros. Mineras: Mediante la prospección, cateo y/o exploración, desarrollo, explotación, beneficio y concentración de minerales de cualquier categoría, incluidas todas las operaciones enumeradas en el Código de Minería, en la Ley 22.083 de Promoción Minera y en la Ley 17.319 de Hidrocarburos. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capitales en sociedades y en negocios, así como la obtención y/o realización de inversiones y/o radicaciones de capitales, operaciones de financiación y transferencia de tecnologías, constitución y transformación de hipotecas, prendas y demás derechos reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que regularen el concurso público. Capital Social: ₳ 100.000 (Australes cien mil). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, en forma indistinta, o al Director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Guillermo Lumsden, L. E. Nº 10.476.521, argentino, nacido el 23 de octubre de 1952, Ingeniero, soltero, domiciliado en Juan C. Varela 549, Llavallol, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Roberto Flabio Illioz, D. N. I. Nº 17.772.044, argentino, nacido el 25 de noviembre de 1966, soltero, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 1061, piso 8º "B", de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 52.343

FEDERAL TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 79 del 21/4/89. Socios: José Atilio Banchero, argentino, casado, 26/11/36, comerciante, L. E. 7.063.544, Virrey Olaguer y Feliú 3052, Cap.; Nicolás Luis Roberto Di Ruccio, argentino, casado, 14/5/37, comerciante, L. E. 4.860.424, Jorge Newbery 1567, piso 3º, Cap.; Mónica Zelda Englebert, argentina, divorciada, C. I. 4.828.523, O'Higgins 2222, 1º A, Cap. y Graciela Goggi de Cuccaro, argentina, 7/11/47, casada, L. C. 5.761.357, comerciante, Juramento 5200, Cap. Denominación: FEDERAL TRAVEL S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Córdoba 456, 4º F, Capital. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva; será requisito ineludible el obtener previamente la respectiva licencia en el Reg. de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas generales y de idoneidad para hacerla efectiva; b) la compra, venta, locación y administración de propiedades urbanas o rurales, incluyendo aquellas comprendidas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y su reglamentación; c) otorgar préstamos, financiaciones y/o refinanciaciones por cuenta propia o de terceros, con o sin garantía y/o mediante la constitución y/o transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales; el aporte de capitales y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, empresas unipersonales y a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse; la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 5.000. Administración: directorio de dos a cinco miembros, mandato 3 años. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente y el Vicepresidente indistintamente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: José Atilio Banchero; Vicepresidente: Nicolás Luis Roberto Di Ruccio; Director Titular: Mónica Zelda Englebert; Directora Suplente: Dora Graciela Goggi de Cuccaro. El Capital es suscripto por los socios en partes iguales. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 52.969

FIXER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. Nº 172 del 6/4/89 del Reg. 310 de Cap. Fed., don Guillermo Atkinson, con D. N. I. Nº 8.235.348, argentino, comerciante, nac. el 28/4/50; y doña Stella Maris Barbeira de Atkinson, con D. N. I. Nº 10.149.640, argentina, comerciante, nac. el 3/3/52, ambos cónyuges casados en 1ras. nup., domiciliados en Avda. Pueyrredón 1362, P. 4º, Dto. "A", Cap. Fed., han resuelto constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "FIXER S. A.", con dom. legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., duración 99 años desde su inscripción; Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Exportación e Importación: Mediante la exportación e importación de productos y mercaderías en general. b) Comercial: Mediante el ejercicio del corretaje de comercio exterior en todas sus fases y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; en especial, carnes y sus derivados, granos y oleaginosos; Capital: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones de ₳ 1 v/n. c/u. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración y Representación: A cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación

legal de la soc. y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. El ejercicio social cierra el 30 de junio de c/año. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550, la soc. prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente y Director Unico: don Guillermo Jorge Atkinson; Director Suplente: doña Stella Maris Barbeira de Atkinson. Domicilio: Avda. Pueyrredón 1362, 4º P., Dto. "A" de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 52.247

FRIXO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública se constituye con "estatuto modelo" y prescindencia: Socios: Ramón Alberto Salguero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/3/58, D. N. I. 12.623.177, y Alfredo Guillermo Luna, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/4/59, D. N. I. 13.173.771, ambos domiciliados en Cte. de los Pozos 656, 3º, Capital. Denominación: "FRIXO S. A.". Duración: 99 años contados de la inscripción en R. P. C. Objeto: la explotación de supermercados: la comercialización y distribución de comestibles y bebidas; la explotación agropecuaria, forestal y minera; la cría, engorde, faenamiento e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; administración y venta de inmuebles; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles; la industrialización de la madera y el cuero; la venta de repuestos y accesorios de automotores y tractores; la importación y exportación; la ejecución de mandatos y servicios. Capital: ₳ 3.000, totalmente suscriptos por R. A. Salguero, 1.500 acciones por ₳ 1.500, y A. G. Luna, 1.500 acciones por ₳ 1.500, Directorio: presidente Ramón Alberto Salguero, director suplente, Alberto Guillermo Luna. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: Callao 555, P. B., "D", Capital.

Nº 52.223

GAYABI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21.4.89. Presidente: Guillermo Horacio Delettieres, argentino, soltero, empresario, 38 años, CIPF 6.422.584, Suipacha 254 Of. 35 CF, Director Suplente: Tomás Espora, argentino, casado, comerciante, 36 años, Suipacha 254 Of. 35 CF; DNI 10.502.345. Compraventa, consignación, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, plásticos; automotores, maquinarias, herramientas. Computación, programación, video, equipamiento telefónico, TV, comunicaciones. Repuestos. Fabricación, fundición, reparación. Aportes e inversiones, préstamos, créditos excluidas operaciones de ley 21.526. Construcciones edificios, estructuras, cabinas telefónicas, obras de ingeniería y arquitectura. Reformas, demoliciones. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Importación Exportación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Mandatos, representaciones, servicios. Transporte, embarques, arrendamientos, reparación equipos, Computación, telefonia, comunicaciones satelitarias. Licitar obras públicas. Capital ₳ 3.000 suscripto: Guillermo Horacio Delettieres: 150 acciones y Tomas.Espora: 2850 acciones, todas nominativas no endosables. Prescinde Sindicatura. Dura 99 años. cierre anual: 31.3. Domicilio: Suipacha 254 piso 9, ofic. 35 Cap. Federal. El Apoderado.

El Abogado
Nº 52.248

GUASANGASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 3 de enero de 1989, la sociedad "GUASANGASTA SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aumentar el capital social de la sociedad de la suma de ₳ 100.- a la suma de ₳ 100.000.- y la emisión de 99.900 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción, y modificar los Artículos Tercero, Cuarto, Sexto y Décimo de los Estatutos Sociales, los que quedan redactados en la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: comprende la instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros, agrícolas, ganaderos, fruticolas, avicolas, apicolas, tambos y/o granjas y la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural. Forestales: Mediante la plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y colonizadoras. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, explotaciones agricolas o ganaderas, entre otras. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes en la materia y asimismo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad juridica par realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Articulo Cuarto. El capital social es de australes cien mil (₳ 100.000.-), representado por cien mil acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el articulo 188 de la Ley 19550. La asamblea fijará las caracteristicas de las acciones a emitirse; por razón del aumento deberá elevarse a escritura pública, en cuyo momento se abonará. Artículo sexto. Los titulos representativos de las acciones y los certificados provicionales que se emitan contendrán las menciones establecidas en los articulos 211 y 212 de la Ley 19.550, y en el articulo 1º del Decreto Nº 83/86. Se podrán emitir titulos representativos de más de una acción. Articulo décimo: los directores deben prestar la siguiente garantia: cada director depositará en la caja social en garantía de su gestión y por el término de su mandato la suma de australes doscientos. Dicho importe no devengará interés alguno por el término de depósito. La citada Acta fue elevada a escritura pública con fecha 18 de abril de 1989, pasada ante el escribano de la Capital Federal don Alejandro F. Rueda al folio 370 del Registro 1029 a su cargo.

El Escribano
Nº 52.303

HARAS SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 57 del 12-4-89; Julio Vitis, argentino, casado, empresario, 55 años, DNI. 6.001.229, Vuelta de Obligado 4454, Capital; Victoria Roja Torralvo de Vitis, argentina, casada, comerciante, 54 años, DNI. 1.721.538, Vuelta de Obligado 4454, Capital; Raúl Soldani, argentino, casado, ingeniero civil, 55 años, LE. 6.006.701, Virrey Olaguer y Feliú 2510, Capital; y Federico Isaias Raiman, argentino, casado, ingeniero civil, 55 años, DNI. 5.999.982, Montevideo 666, Capital; "HARAS SANTA CLARA S. A.", Montevideo 666, Piso 4º, Of. 407, Capital; 99 años a partir de su inscripción; explotación de haras para la cría de animales de raza con pedigree; toda clase de operaciones agricolo-ganaderas; toda clase de actividades agropecuarias, explotación de granjas, chacras, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y tambo, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos; compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación. intermediación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios; en general; ₳ 100.000.- mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años; Presidente o Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; 31 de diciembre de cada año; Presidente: Julio Vitis; Vicepresidente: Victoria Roja Torralvo de Vitis; Directores suplentes: Raúl Soldani y Federico Isaias Raiman.

El Apoderado
Nº 52.253

HOSTAL DEL CANIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Director suplente. "HOSTAL DEL CANIGO S. A.". Que por escritura número 15 de fecha 22-2-89, pasada al folio 19 del Registro 1177 a cargo del Escribano Horacio E. Spinetto; Germán Luis Nigro Moldes, argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, nacido el 14-3-32, DNI. 4.247.493, domiciliado en Avenida Independencia 2240 Capital y Aurelio César Eloy Lagar, español, de tránsito aquí, casado, comerciante, nacido el 12-1-19, CI. 2.531.729, domiciliado en Avenida Lidoro Quinteros 1462 de esta Ciudad, constituyeron la sociedad "HOSTAL DEL CANIGO S. A.". La cual se encuentra en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia. Y dicen que designan como Director suplente de dicha sociedad a don Claudio Osvaldo Lagar, argentino, casado, comerciante, nacido el 4-7-55, DNI. 11.808.120, domiciliado en Tegucigalpa 1420 de esta ciudad; quien acepta el cargo.

El Escribano
Nº 52.236

ICEPAR

S. A. C. I. F e I.

Por escritura Nº 7 del 8/2/1989, escribana Maria de los Angeles Castro Alonso, Registro 17 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó la decisión de la Asamblea extraordinaria del 15/11/1988 de la sociedad ICEPAR S. A. C. I. F. e I. que resolvió: Primero: Aumentar su capital de ₳ 7 a ₳ 50.000.- (cincuenta mil); Segundo: Emitir 50.000.- (cincuenta mil) acciones nominativas, no endosables ordinarias, de VN ₳ 1, de cinco votos por acción; Tercero: Reformar sus estatutos y adecuar redacción a disposiciones legales vigentes: Denominación: ICEPAR S. A. C. I. F. e I. Duración: 99 años desde el 15/5/1970; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, maquinarias, materias primas y productos atinentes al ramo automotriz; b) Industriales: mediante la fabricación, confección y transformación de articulos metalúrgi-

cos, maquinarias, motores, rodados, herramientas e implementos eléctricos; c) Financieras: mediante aportes de capitales para negocios presentes o futuros, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: mediante la compraventa, construcción, administración, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Capital: ₳ 50.000 (cincuenta mil) representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 cada una, con derecho a cinco votos cada acción. Administración: Directorio compuesto entre tres a siete titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Representación legal: será ejercida por el presidente del directorio o el vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 52.295

IMPERIUM POLICIA PARTICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Gerónimo Capitán, argentino, comerciante, de 53 años, D. N. I. 4.164.817. y Miguel Angel Mara, argentino, comerciante, de 36 años D. N. I. 10.605.292, ambos domiciliados en la calle Ramón L. Falcón 6961 1º Piso, Capital. 2) 14-4-89. 3) IMPERIUM POLICIA PARTICULAR S. A. 4) Ramón L. Falcón 6961, 1º Piso, Capital. 5) Efectuar: Servicios de seguridad en oficinas, plantas fabriles, bancos consorcios, residencias particulares, galerías obras y demás instituciones jurídicas. Custodia de mercaderías, personas y de valores transportados. Traslado de documentos, valores. Colocación de sistemas de seguridad, investigación, y seguimiento. Comercialización e intermediación de equipos para la protección contra incendios, asesoramiento en seguridad y cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000- en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de ₳ 1 c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por tres años. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Jorge Gerónimo Capitán, Director-suplente: Miguel Angel Mara. 9) Presidente o Vice-presidente en su caso. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 52.270

INDUSTRIAS MONY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: Rodolfo de Felipe (h), argentino, de veintiocho años de edad, abogado, soltero, D. N. I. 13.882.582, domiciliado en San Martín 78, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Eugenio Carmelo Ferrara, argentino, de treinta y tres años de edad, empleado, casado en primeras nupcias con Graciela Liliana Larregina, D. N. I. 11.182.639, domiciliado en Saavedra 907, piso tercero, departamento "A", Capital Federal; Juan Luis Laguna, argentino, de treinta y cinco años de edad, empleado, casado en primeras nupcias con María Elena Domecq, D. N I. Número 10.554.091, domiciliado en Avenida Gaona 3512, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Graciela Noemí Armando, argentina, de veintiocho años de edad, empresaria, divorciada en primeras nupcias de Carlos Alejandro Urbina, D. N. I. 14.263.014, domiciliada en 9 de Julio 361, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución por escritura pública Nº 75 del 21/9/88 Registro Nº 726, Capital Federal. 3) Denominación: INDUSTRIAS MONY S. A. 4) Domicilio: Esmeralda Nº 961, piso 4º, departamento "D", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las actividades que se especifican, pudiendo contratar para ello representaciones, mandatos, concesiones, comisiones, consignaciones y agencias. Productos alimenticios: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal; proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, productos de panificación y repostería. Actividades agropecuarias: Explotación agrícolo ganadera y forestal en general con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, explotación de todas las actividades agrícolas, en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes y semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. c) Explotación y/o administración de bosques; forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, y mandato, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte y almacenes de ramos generales, referente a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apucultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender la actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes y menudencias, frescas, cocidas o conservadas; plumas, cueros, pieles, grasas, sebos, leches, quesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedora prendaria en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto, Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Capital: australes treinta mil, representado por tres mil acciones de australes diez valor nominal, cada una, puede ser aumentado por disposición de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe o integra en las siguientes proporciones: Ferrara 30%.; 900 acciones; Armando 30%, 900 acciones, de Felipe 30%, 900 acciones; Laguna 10%, 300 acciones. Todos integran el 25% de sus suscripciones en dinero efectivo y se obliga a integrar el saldo a solicitud del Directorio dentro de los términos legales. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, y de cinco votos por acción. 7) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, de 2 a 10 miembros, mandato por tres años. La asamblea debe consignar suplentes en igual número que los titulares, y por el mismo plazo. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Rodolfo de Felipe (h), Vicepresidente: Eugenio Carmelo Ferrara; suplentes: Juan Luis Laguna y Graciela Noemí Armando. 9) Representación Legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de Ejercicio el 31 de agosto de cada año.

El Abogado
Nº 52.225

LAHORE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura del 6/4/89, fo. 542, Reg. 307 Cap. Fed. llevando a cabo lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad del 17/3/88, se aumentó el capital social de la suma de ₳ 27.127,93 a la suma de ₳ 500.000.- mediante la capitalización del aporte efectuado por el accionista Eduardo José Basagaña y se modificó en consecuencia el art. 4º, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos mil australes (₳ 500.000.-) representado por quinientas mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T. O. 1984)."

La Escribana
Nº 51.427

LA SOJUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura pública Nº 288 del 23/9/88 se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 30/6/88, por la que se capitalizó el "aporte irrevocable para futuras integraciones" por ₳ 62.000,- emisión de 62.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1,- valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital se fijó en ₳ 63.031 y se reformaron los arts. 4º y 5º del estatuto social, cuyo texto se transcribe: Artículo Cuarto: El capital social se fija en ₳ 63.031,- (Australes sesenta y tres mil treinta y uno), representado por 63.031 (Sesenta y tres mil treinta y una) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1,- (Austral uno), valor nominal cada uno y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550, la resolución se elevará a escritura pública, se publicará e inscribirá. Artículo Quinto: Las acciones nominativas no endosables pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

La Autorizada
Nº 51.420

LEASA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 53 del 21/4/89. Accionistas: Luis Eduardo Arieu, argentino, nacido el 9/7/43, L.E. 4.420.407, empresario, casado, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 1067, 12, "37", Capital y Patricio Lanusse, argentino, nacido el 25/1/47, D.N.I. 7.595.142, empresario, casado, domiciliado en Corrientes 524, Piso 7º, Capital. Denominación: "LEASA S. A.". Domicilio: Corrientes 524, Piso 7º, Capital. Duración: 99 años contados desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la instalación, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos agrícola-ganaderos en todas sus formas; mediante la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; mediante la explotación de tambos y cabañas, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; mediante la explotación de establecimientos forestales, frutícolas y vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja. Comercio Internacional: Importar y exportar, toda clase de bienes, mercaderías y productos, entre ellos -a título de ejemplo- heladeras, cemento, harina, fideos, hierro, chapa, carne enfriada, enlatada, minerales, y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades, nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia comercial, económica y financiera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Transportes: transporte y traslado de personas o mercaderías por vía aérea, terrestre, fluvial, lacustre y marítima, a través de itinerarios fijos autorizados, líneas regulares u organizando excursiones, desarrollando estas actividades en un todo de acuerdo con las autorizaciones, reglamentaciones legales que rigen la materia y demás disposiciones vigentes, ya sea en el orden nacional o internacional. Fletes y distribución de insumos, materias primas, productos elaborados o semielaborados, alimenticios o para la construcción. Representaciones: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, embarque y explotación de toda clase de máquinas electrónicas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Capital: ₳ 285.000,- representado por 2850 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una de V/N 100,- cada acción. Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de Sociedades. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Luis Eduardo Arieu. Vicepresidente: Oscar Alberto Jeifetz y Directores Suplentes: Carlos Alberto Espiñeira y Patricio Lanusse. Datos directores no accionistas: Oscar Alberto Jeifetz, argentino, nacido el 20/12/38, D.N.I. 4.277.955, contador, casado, domiciliado en Berutti 3850, 4º P. Capital y Carlos Alberto Espiñeira, argentino, nacido el 7/10/39, L.E. 4.295.670, casado, empresario, domiciliado en Corrientes 524, piso 7º, Capital.

El Escribano
Nº 52.240

LEVELINE S. A. DE CAPITALIZACION

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION

Fecha de constitución: Escritura de fecha 4 de mayo de 1988. Componentes de la Sociedad: Juan Carlos Oddino, argentino, casado, nacido el 2 de Junio de 1946, contador público, Documento Nacional de Identidad 4.549.425, domiciliado en Doctor Pedro Chutro Nº 482, de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, casado; Ricardo Agustín Sarinelli, argentino, nacido el 11 de febrero de 1950, con Documento Nacional de Identidad 8.321.358, divorciado, Contador Público, domiciliado en El Salvador Nº 4834, piso 5º, departamento "A", de esta ciudad; Luis Eduardo Ros, argentino, nacido el 14 de Setiembre de 1946, en la localidad de Mendoza, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.152.791, divorciado, Licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en Puan Nº 643 piso 5º, departamento B, de esta Capital. Denominación y domicilio: La Sociedad se denomina "LEVELINE S. A. DE CAPITALIZACION". Tiene su domicilio social en la calle Sarmiento 680 2º piso, departamento "B", de esta Capital. Duración: Su duración es de Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo requerir dinero del público para efectuar operaciones de capitalización autorizadas por el Decreto 142.777/43 y Decretos posteriores modificatorios, actuando conforme a las disposiciones de dichos Decretos y a las contenidas o que contengan las leyes y reglamentaciones dictadas o que se dicten en la materia. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero del público para los fines indicados, previa autorización por el organismo de contralor de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar, los que se ajustarán a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar ninguna de las operaciones que impliquen que su contralor sea efectuado por las autoridades de aplicación de la ley de Entidades Financieras. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. La sociedad a los fines de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de Ciento treinta y seis mil australes, representados por Trece mil seiscientas acciones de Diez Australes valor nominal cada una. Administración y Representación: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo afín de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento será reemplazado por el Vicepresidente. Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora. La Asamblea elegirá igual número de suplentes. Los síndicos durarán un año en sus cargos, pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina el artículo 294 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: El ejercicio social, cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Juan Carlos Oddino; Vicepresidente: Ricardo Sarinelli, Director Titular: Luis Eduardo Ros; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Alberto Carlos Pagliano, Silvia Graciela Espósito de Pappalardo, Daniel Oscar Marazzo, Síndicos Suplentes: Alejandro Julio Bello, Enrique Arnoldo Roulet, Daniel Humberto Pontillo.

Nº 52.288

LEYLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/3/89. Presidente: Angela Annaloro, argentina, casada, empleada, 56 años, DNI 1.686.267, Vidt 579 CF; Directora Suplente: Luisa Haydée Cáceres Tabarez, uruguaya, casada, empleada, 37 años, CIPF 11.279.211, Sarmiento 1382 CF. Compraventa, consignación, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, plásticos, maderas, calzado, confecciones. Matanza ganado, pesca, frigoríficos. Industrialización, conservación, envasado. Explotación agrícolaganadera, frutihortícola, forestal, servicios plaguicidas, aserraderos, desmonte, molienda, ensilado, bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones excluidas operaciones

de Ley 21.526. Mandatos, representaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, fletes, gestión, negocios. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturado. Capital ₳ 3.000,- en acciones nominativas no endosables que socias suscriben por mitades. Integran 25 %. Sin Sindicatura. 99 años. Cierre: 28/2. Cerrito 240.

El Apoderado
Nº 52.252

LISAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

El 21/4/89, al fº 223, Reg. 968, se constituyó LISAPEL S. A.. Socios: Salvador Friscia, arg. casado, 62 años, comerciante, DNI 4.022.830, dom. Rio de Janeiro 840, 5º "E" Cap. Fed.; y José Marinic, arg. casado, 59 años, comerciante, DNI 4.495.813, dom. Rodriguez Peña 617, Bernal, Prov. Bs. As.. Denominación: "LISAPEL S. A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, transformación, compra venta, exportación e importación de toda clase de cartones, bolsas, papeles y cualquier otros productos derivados o similares. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar las operaciones que sean necesarias o convenientes y que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social establecido, especialmente construir, establecer, comprar, vender y arrendar depósitos, oficinas, fábricas, maquinarias, herramientas de todo tipo, útiles y material de transporte necesarios y realizar cualquier negocio, asociación financiera, mercantil, comercial e industrial que permita el adecuado desenvolvimiento de los negocios sociales ya sea dentro o fuera de la República Argentina. Duración: 99 años. Domicilio: Viamonte 1453, piso 5º, "39". Cap. Fed.. Capital: ₳ 1.400.000,- representado por 1.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de ₳ 1,- valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por el término de 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representante Legal: El Presidente. Directorio: Pres. Salvador Frescia; Vicpr.: José Marinic; Direc. Supl.: Aida Kuschnir. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 52.229

LYP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: Pascual Piperno, arg., casado, comerciante, 12/10/29, CIPF 2.871.836, Freire 1583 Cap. Fed.; y Dolores Sánchez de Piperno, española, casada comerciante, 4/10/28, CIPF 5.506.088, Freire 1583, Cap. Fed. Fecha de Constitución: 24/4/89. Denominación: "LYP S. A." Domicilio: Av. Santa Fe 3373, piso 11, "F" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de bienes en general. Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y locación de bienes, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes. mercaderías, máquinas, equipos y herramientas, relacionados con la industria metalúrgica, plástica, maderera, textil, química, agropecuaria, eléctrica, electrónica y alimenticia. Capital: Trescientos Mil Australes, dividido en 300.000 acciones ord. nominat. no endosables, de ₳ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Pascual Piperno; Vicepresidente: Dolores Sánchez de Piperno; Directora Suplente Ana Ester Piperno. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 int. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejerc.: 30/9 de cada año. La S. A.

El Escribano
Nº 52.230

M. S. AUTO SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Seok Lack Moon, coreano, 1-10-35, casado, comerciante, D. N..I. Nº 92.811.289, Av. Juan B. Alberdi 1071 - 3º "A", Capital; Sergio Fabio Sandler, argentino, 3-12-65, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 17.899.921, Francisco Acuña de Figueroa 749-5º "A", Capital y Susana Beatriz Aranalde, argentina, 7-1-43, casada, comerciante, D. N. I. Nº 4.523.641, Francisco Acuña de Figueroa 749 -5º "A", Capital. 2) Registro notarial 666 Capital Federal, escritura pública del 5-12-88. 3) "M. S. AUTO SPORT S. A.". 4) Avenida San Martín 1431, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto: la compraventa de todo tipo de rodados y vehículos, tales como: automóviles, motos, camionetas, colectivos, acoplados, etc., accesorios y repuestos y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y crédito general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 7) Australes Veinte mil (₳ 20.000.-). 8) Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 4 miembros, mandato tres ejercicios. 9) Presidente: Sergio Fabio Sandler; Vicepresidente: Seok Lack Moon; Directora Suplente: Susana Beatriz Aranalde. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado
Nº 51.429

NAHRUNG

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Roberto Raúl Raimondi, argentino, comerciante, nacido el 29/11/1946, soltero, L. E. 7.774.782, domiciliado en Corrientes 1955, piso 1º A. Cap. Fed y Mario Alen, argentino, Contador Público, casado, nacido el 12/12/1948, L. E. 6.188.773, domiciliado en Aguilar 2556, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 7/4/1989. 3) NAHRUNG S. A. 4) Lavalle 391, piso 7º A. de Capital Federal. 5) a) Industrialización, fabricación, producción, elaboración y transformación de productos metálicos y derivados de la industria del petróleo, plástica y química y en especial los destinados a lubricación, electricidad, electrónica y terminación de productos de terceros. b) Comercialización, importación, exportación, consignación, representación, distribución y compra-venta de lubricantes, productos grasos, desincrustantes, materias primas, accesorios, maquinarias y repuestos relacionados con las actividades enunciadas en el apartado a). c) Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, reparación y mantenimiento de todo tipo de materiales, equipos e instrumentos referidos a: 1) Generación de energía eléctrica, su distribución y utilización de usinas, redes, industrias, obras civiles y barcos; 2) motores de combustión interna y turbinas de gas; 3) Carpintería metálica; 4) Instalaciones industriales, mecánicas, de estructura y tuberías en todos sus tipos. d) Asesoramiento, estudios, diseño, proyecto, montaje, reparación, mantenimiento de instalaciones y electromecánicas de aplicación a la industria, obras civiles y actividades navales. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. e) Montaje de instalaciones, obras "llave en mano" ya sea industriales o agropecuarias. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 5.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Raúl Raimondi; Vicepresidente: Mario Alen; Director Suplente: Emilio José López. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 52.292

NALON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) José Rodriguez (hijo) argentino, casado, comerciante, 28 años, D. N. I. 14.680.210, Juan Carlos Rodriguez, argentino, soltero comerciante, 23 años, D. N. I. 17.489.557. José Rodriguez, español, casado, comerciante, 53 años, C. I. 4.537.414, todos domiciliados en Carlos Encina 3347, Gregorio de Laferrere, Pvcia. Bs. As. 2) Escritura del 3/8/88. 3) "NALON S. A". 4) Piedras 1098, Pta. Bja., Cap. Fed. 5) Elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Explotación de restaurantes, hoteles, bares, confiterías, parrillas. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000.- divididos en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.- cada acción. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 7 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 9) Corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma conjunta. Presidente: José Rodriguez. Vicepresidente: José Rodriguez (h) Director Suplente: Juan Carlos Rodriguez. 10) 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 52.305

NUEVE DE JULIO 333

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 582 de fecha 27-12-88 pasada ante el escribano de Capital Federal don Enrique Luis Suay, al folio 1283 del Registro nº 592 de su adscripción, se constituyó la sociedad NUEVE DE JULIO 333 S. A. Socios: Salomón Carlos Cheb Terrab, argentino, casado, nacido el 10-11-49, arquitecto, L. E. Nº 7.887.877, domiciliado en la calle Guayra 2061, Capital Federal; Natalio Bacari, argentino, casado, comerciante, nacido el 10-2-34, L. E. nº 4.120.177, domiciliado en Pareja 4270 de Capital Federal; Alberto Daniel Safdie, argentino, casado, nacido el 22-10-52 comerciante, D. N. I. nº 10.650.340, domiciliado en la calle Juan Francisoco 3967 de Capital Federal; Adolfo Safdie, argentino, casado, nacido el 14-11-24, comerciante, L. E. nº 4.457.556, domiciliado en Av. Libertador 2796 de Capital Federal; Rubén Ezra Beraja, argentino, casado, nacido el 25-3-39, abogado, L. E. nº 4.287.632, domiciliado en Uruguay 757 de Capital Federal; Alberto J. D'Jmal, argentino, casado, nacido el 29-5-52, contador público, D. N. I. nº 10.203.481, domiciliado en la calle French 3095 de Capital Federal; David Malik, argentino, casado, nacido el 7-8-45, comerciante, L. E. nº 8.245.366, domiciliado en Juan B. Justo 5030 de Capital Federal; Alfredo Bigio, argentino, casado, nacido el 21-11-36, comerciante, L. E. nº 5.613.781, domiciliado en Arcos 1661 de Capital Federal; Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación, urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o de los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las obligaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 100.000.- dividido 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1000.- cada una valor nominal, con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: Salomón Carlos Cheb Terrab: suscribe 55 acciones; Natalio Bacari: 5 acciones; Alberto Daniel Safdie: 5 acciones; Adolfo Safdie: 5 acciones; Rubén Ezra Beraja: 5 acciones; Alberto Jorge D'Jmal: 10 acciones; David. M.: 5 acciones; Alfredo Bigio: 10 acciones. Integración: 25 %. Directores: Presidente: Salomón Carlos Cheb Terrab; Vicepresidente: David Malik; Directores titulares: Alberto J. D'Jmal; Alfredo Bigio; Director Suplente: Alberto Daniel Safdie por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Av. Córdoba 2520 piso 2º Capital Federal.

El Autorizado
Nº 52.331

OCEANID

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aumento de capital. Modificación del Objeto Social. Reforma Parcial de Estatuto: Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 31/3/89, protocolizada por escritura de fecha 24/4/89, pasada al Folio 145 del Registro 1158 de la Capital Federal, se realizaron las siguientes modificaciones: a) Aumento del Capital Social de ₳ 3.000,00 a ₳ 500.000,00 capitalizando ₳ 497.000 de la cuenta de Aporte Futuros Aumentos de Capital. b) Emisión 497.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 V/N cada una y 1 voto por acción, modificando en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. c) Modificación del Objeto Social y del Art. 3º del Estatuto que queda así redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: mediante la explotación de negocios de confitería, bar, cafetería, restaurantes, whisquería, sandwichería, pizzería, casas de comida y toda otra explotación dedicada al ramo gastronómico y afines. Financiera: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos". 2) Cambio de Sede Social sin modificación de estatuto: Por reunión de Directorio de fecha 3/2/89, Acta Nº 4, se traslada la Sede Social a la Avenida Córdoba 392, Piso Tercero, Departamento "B", Capital Federal. El Escribano.

El Escribano
Nº 52.356

OPEN UNIVERSITY

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase q/p/escr. púb. n) 97 del 3/4/89, pasada ante el Reg. n. 760, Cap. Fed., se constituyó sociedad. Socios: Esteban Rafael Mónaco, arg., nacido el 28/7/56, DNI 11.987.160, casado, empresario, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2659, P. 5º, Cap.; Ignacio Manuel Mónaco, argentino, nacido el 9/10/58, DNI. 12.945.210, casado, empresario, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2659, p. 5º, Capital; Abraham Pieniazek, argentino, nacido el 11/10/41, LE. 4.377.358, casado, empresario, dom. en Ayacucho 1782, P. B. , Cap.; Juan Carlos López, argentino, nacido el 3/11/38, LE. 4.282.881, casado, arquitecto, domiciliado en Santa Fe 5099, P. B.; Cap.; Rafael Alberto Bustamante, argentino, nacido el 8/3/49, CI. 5.936.208, casado, Licenc. en comercialización, domiciliado en Venezuela 1875, y Mónica Haydée Crespo, argentina, nacida el 12/5/67, DNI. 18.499.980, soltera, empleada, domiciliada en Venezuela 1875, Cap. Denominación: La sociedad se denomina OPEN UNIVERSITY SOCIEDAD ANONIMA; domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., Avda. Córdoba 2100, P. B., Capital. Duración: 99 años contados desde la inscrip. en el Reg. Púb. Com. Objeto: realizar p/cta. propia o de terceros o asoc. a terceros: a) Gastronómicos: Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurant, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasados en general, cafetería, heladería, incluida la elaborac. de

comida p/cta. propia o de terceros, servicios de comida en salones propios o a domicilio. b) Espectáculos públicos: todo tipo de espectáculos públicos o privados, en los gros. teatrales, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones publicitarias, culturales, discográficos, desfiles, bailables, editoriales y musicales. Asimismo podrá comprar, vender, locar, constituir y en general explotar salas de espectáculos. c) Comerciales: la comercialización de bienes y servicios varios p/estudiantes, incluyendo librería, fotocopias, papelería, vestimenta y todo lo relacionado c/ el objeto descripto. Podrá tb. comercializar marcas y patentes; d) Financieras: La sociedad podrá financiar c/dinero propio o de terceros las operaciones comprendidas en el presente artículo, c/ o sin gtía, c/la constitución y transferencia de derechos reales p/la compraventa de títulos públicos, accs., papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, p/la celebración de contratos c/soc. constituidas o a constituirse, estando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Capital: Australes 120.000.- representado p/ 120.000 accs. de v/n A 1 c/u. Administración: p/un directorio compuesto entre mínimo de uno y máximo de 7 c/mandato p/ 1 ejerc. Los directores titulares depositarán en la caja soc. ₳ 1.000.- o su equivalente en títulos valores. Represent. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La soc. prescinde de la sindicatura y la fiscalización de la misma será ejercida p/los accstas. conforme lo previsto por los arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Estéban Rafael Mónaco; Vicepresidente: Ignacio Manuel Mónaco (h.); Directores: Abraham Pieniazek; Juan Carlos López; Rafael Alberto Bustamante y Mauro César Mónaco; Director Suplente: Mónica Haydee Crespo.

La Apoderada Especial
Nº 52.375

ORGANIZACION FERRER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 137 del 21/4/1989 se constituyó ante Esc. Roberto L. Méndez Carbone Reg. 1008 Capital la sociedad ORGANIZACION FERRER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sarmiento 747 Piso 1º, entre Miguel Ferrer Cañete, español, 58 años, divorciado, CI. 2.189.727, corredor de cereales, domiciliado en Sarmiento 747 P 1º, Capital y Liliana Ester de Godoy, argentina, soltera, 37 años, Operadora de cereales, DNI. Nº 10.162.365, domiciliada en 9 de julio 650, Quilmes, Prov. Bs. Aires. Objeto: Mandatos: Intervenir en la compra venta de productos agropecuarios en carácter de corredor y/o rematador y/o consignatario y/o mandatario y/o cualquier otro carácter de parte y/o intermediación. Esta enumeración es explicativa y no limitativa. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 50.000.- dividido en acciones de ₳ 1.- cada una. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Debe designarse suplentes. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 52.293

OSCAR SALEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Jorge Esteban Cossy, argentino, 46 años, casado, industrial, L. E. Nº 4.686.603, domiciliado en Peatonal 4 Nº 610 San Nicolás Pcia. Bs. As., Cristóbal Jorge Mérida, argentino, 52 años, casado, comerciante, L. E. Nº 7.351.189, domiciliado Condarco Nº 1526 Monte Chingolo Pcia. Bs. As., Juan Arnoldo Gaj, argentino, 39 años, casado, L. E. Nº 8.011.842, industrial, Sitio de Montevideo Nº 3975 Monte Chingolo Pcia. Bs. As. En la constitución intervienen por sí el último además, en nombre y representación de Oscar Salem, argentino, 39 años, casado, L. E. Nº 7.702.352, domiciliado en Sitio de Montevideo Nº 3975 Monte Chingolo. Según Poder Especial escritura del 23/1/1989 Fº 32 Registro 1233. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 21/2/1989 Fº 82 Reg. Not. 1233. Denominación: "OSCAR SALEM SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires Sede Alvarado 784. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comerciales: Importación y Exportación, compraventa, distribución y comercialización de deshumificadores, máquinas deshidratadoras y conjuntos de máquinas o plantas deshidratadoras. Repuestos y Accesorios. Comercialización y distribución de alimentos deshidratados, Hortalizas, verduras, frutas, cereales, carnes y lácteos. Industriales: La fabricación de máquinas deshumificadoras o deshidratadoras de alimentos y la fabricación de plantas deshidratadoras. Fabricación de repuestos y accesorios para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos y actos y para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan la Ley y este Estatuto. Duración: Noventa y nueve años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comerc. Capital Social: ₳ 10.000.- Administración: de uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Con mandato por dos ejercicios. Presidente Juan Arnoldo Gaj. Vicepresidente: Cristóbal Jorge Mérida. Director Titular: Oscar Salem. Director Suplente: Jorge Esteban Cossy. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 52.365

PESQUERA CABO PEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1 del 9/1/89, La Plata Pcia. Bs. As., Escribano Carlos Horacio Bauza; Constitución social: "PESQUERA CABO PEÑAS SOCIEDAD ANONIMA". Florida 537, Piso 3º Of. 516 Capital; Plazo: 99 años. Constituyentes: Joaquín Fernández López, español, casado, abogado, 60 años, con DNI 14.964.499, español, domiciliado en la calle Florida 537, Capital; en representación de PESQUERAS ALVAREZ CASTELLANO S. A. (España), don Luis Juan Bautista Piatti, argentino, casado, Ingeniero, civil e hidráulico, 59 años, con LE 5.124.261, domiciliado en Diagonal 78 Nº 141, La Plata, Pcia. Bs. As., en representación de LUPIA SOCIEDAD ANONIMA, y doña María Laura Piatti, argentina, soltera, Contadora Pública, 27 años, DNI 14.769.162, domiciliada en Diagonal 78 Nº 141 La Plata, Pcia. Bs. As.; en representación de DICO S. A.; Objeto: Pesca costera y de altura, conservación, elaboración de todos los productos extraídos del mar; explotación de frigoríficos, secaderos y ahumaderos, su comercialización, industrialización, importación, exportación y distribución, incluyendo máquinas, accesorios y elementos destinados directa o indirectamente relacionados con las actividades sociales. Todas clases de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 167.500.-, puede elevarse al quíntuplo. Directorio: Presidente: Juan Alvarez Cornejo. Vicepresidente: Luis Juan Bautista Piatti; Directores Titulares: Joaquín González López, María Laura Piatti y Raúl Rubén Espinosa. Suplentes: Oscar Carlos Macellari, Fernando Alvarez Castellano y Carlos Octavio Garmendia. Mandato: 2 ejercicios. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora, 3 titulares y 3 suplentes. Titulares: Juan Carlos Rizzo, Guillermo Schmid y Luis Angel Novoa; Suplentes: Angela Irene Frigerio, Horacio Roberto Gonzalez Amaya y Ricardo Ernesto Goldchluk; Mandato 1 ejercicio. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 52.251

PETROMON

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. 1) Sesini, Osvaldo Alberto, casado, DNI 5.556.621, domicilio Mitre 1065 P. 14 "A" Campana; González, soltero, DNI 21.536.110, domicilio José Luis Torres 2723, Olavarría, Trivellini, Miguel Angel, casado, DNI 10.105.047 domicilio: calle 28 y Namuncurá, Pedro Luro, Ptdo de Villarino, argentinos, comerciantes, de la Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. 4/4/89, Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "PETROMON SOCIEDAD ANONIMA", Lavalle 715, 2º CF. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada: a) Explotación de estaciones de servicios, venta de repuestos y accesorios, venta y transporte de combustibles, venta de lubricantes por mayor y menor; su explotación, importación, comercialización y distribución, transporte particular y de gentes; restaurant, kiosco, gomería y accesorios. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: 3.000 Australes. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Osvaldo Alberto Sesini. Vicepresidente: Eduardo Mario González. Director Suplente: Miguel Angel Trivellini. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 31-12 cada año. El Escribano.

El Escribano
Nº 52.226

RENE VOLPI

SOCIEDAD ANONIMA

1) René Volpi, 9/1/32, D. N. I. 5.578.571, domicilio en Cané 1832 Villa Adelina y Franco Italo Passarelli, 22/7/58, D. N. I. 12.528.452, domicilio en Gobernador Castro 1246 Dto. 2 de Villa Adelina. Ambos argentinos, casados y empresarios. 2) 18/4/89. 3) RENE VOLPI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Juan B. Justo 2271. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra venta, importación, exportación y fraccionamiento de frutos frescos, especies, legumbres, frutas secas, frutas desecadas, a granel o fraccionadas o envasadas. Se incluye también la comercialización de frutos y frutas envasadas en latas o en conservas, como así también productos y materia prima de uso habitual en composiciones y elaboración de industrias, alimenticias, confiterías, heladerías, restaurants y casas de comida. 6) 99 años desde inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 100.000. 8) Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 9 miembros, por el plazo de 3 años. Presidente: René Volpi. Director Suplente: Franco Italo Passarelli. Fiscalización: se prescinde (art. 55 Ley 19.550). 9) El presidente. 10) 30/6 de cada año. El Autorizado.

Nº 52.218

RHIKAO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 30 de marzo 1989. Socios: Carlos Cardin, español, nacido el 5/3/1921, casado, comerciante, C. I. P. F. 2.522.848, domiciliado en Paraná 2951 Martínez, Pcia. de Bs. As., Julio Montes, español, nacido el 4/6/1928, casado comerciante, C. I. P. F. 3.922.093, domiciliado en Blanco Encalada 3250 Cap.; José Ramón Fernández, español, nacido el 2/3/1927, casado, C. I. P. F. 3.520.050, comerciante, domiciliado en Donato Alvarez 3643 Cap. y Manuel Cardin, español, casado, nacido el 25/12/1933, comerciante C. I. P. F. 3.724.639, domiciliado en 3 de Febrero 1826 Cap. Denominación: "RHIKAO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Montevideo 373 piso 7º of. 72 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: tanto en el país como en el exterior, a la fabricación, comercialización, distribución, de productos alimenticios y la instalación de bares, confiterías, restaurantes y de cualquier tipo de comercio destinado a tales fines para lo cual podrá dedicarse a la importación, exportación y compra venta al por mayor y menor de dichos productos. En la consecución de esos fines y objetos, podrá constituir, comprar, y vender inmuebles. Capital social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Manuel Cardin, Vicepresidente: José Ramón Fernández. Director Titular: Julio Montes. Director Suplente: Carlos Cardin.

El Autorizado
Nº 52.312

ROCKY TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 21.4.89, Mercedes Elena Rocha Alvear, argentina, viuda, 29.7.46, Comerciante, D.N.I. 5.425.228, Callao 1555, 1º "D" Capital; y Raúl Roberto Montes, argentino, soltero, 21.7.29, Comerciante, C.I.P.F. 3.887.992, Lascano 2754, 5º "F" Capital, constituyeron: "ROCKY TRES S.A.". Duración: 99 años.- I) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Administración de establecimientos de la misma naturaleza. II) Industriales: Mediante la realización de actividades vinculadas a la explotación de la industria frigorífica y al tratamiento industrial de conservación por cualquier sistema o método de toda clase de productos agrícolas ganaderos.- III) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de los productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agropecuaria e industrial.- IV) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones relacionadas con cementerios privados, tiempo compartido, o las comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal.- V) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público.- Capital: $ 3.000.- Administración Directorio: mínimo: 1 máximo: 5, mandato 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Prescinde Cierre de ejercicio 30.3. Presidente: Mercedes Elena Rocha Alvear. Director Suplente: Raúl Roberto Montes.- Domicilio social: Av. Callao 1555, 1er. piso "D" de Capital.

El Escribano
Nº 52.209

SAN MARTIN 344

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad SAN MARTIN 344 S.A., en Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de Diciembre de 1988, ha modificado los artículos séptimo y octavo de su Estatuto Social, quedando los mismos, redactados de la siguiente manera: Artículo Séptimo: Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio se reunirá cada vez que lo convoque el Presidente o lo solicite un Director o el Síndico si lo hubiere, y con la frecuencia que lo requieran los negocios sociales o lo determinen las disposiciones legales vigentes. Si la convocatoria fuere solicitada por un director o el síndico la reunión deberá efectuarse dentro de los cinco días hábiles de haber sido pedida. El directorio sesionará con quórum de la mayoría de los directores. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de los votos. Artículo Octavo: Corresponde al Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente; b) Todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiera Poderes Especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto 5965/63; c) Otorgar Poderes Generales o Especiales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente; d) Nombrar uno o más gerentes y conferirles las facultades que consideren convenientes y e) Resolver la oportunidad de emisión de acciones y debentures cuando tal facultad le haya sido delegada por la Asamblea.

El Escribano
Nº 52.318

STOCKER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 204 del 17.4.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed.- Los accionistas de ""STOCKER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19.11.87, han resuelto: a) Aumentar el capital en ₳ 159.588 o sea hasta un total de ₳ 258.000, b) Emitir 159.588.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción, v/n. c/u. de ₳ 0,001 con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 159.588 y el capital totalmente emitido a ₳ 258.000, c) Reformar el Art. 4to. del est. social el que en el futuro será del sig. tenor: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 258.000 representado por acciones de ₳ 0,001 nominativas no endosables. Este capital podrá ser aumentado, de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550, hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitir,

época de la emisión, forma y condición de pago. La resolución de la asamblea se elevará a escritura pública, se publicará e inscribirá. Las acciones son de dos clases, ordinarias o preferidas, nominativas no endosables. Las acciones son de un voto o de cinco votos de acuerdo con las condiciones de emisión. No podrá emitirse acciones de voto privilegiado después que la sociedad haya sido autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, salvo aquéllas que se destinen de acuerdo a las normas vigentes, a la capitalización de saldos de revalúo contable, teniendo en cuenta la proporción de acciones de cinco y un voto actualmente en circulación.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo de pago preferente de carácter acumulativo o no, podrá asignárseles también una participación adicional en las ganancias y preferencias en la devolución del capital en caso de liquidación conforme a las condiciones aprobadas al resolverse la emisión. No tendrán derecho a voto, salvo en los casos de tratarse en asamblea la transformación, prórroga o reconducción excepto en las sociedades que hacen oferta pública o cotización de sus acciones, de la transferencia del domicilio al extranjero, del cambio fundamental del objeto y de la reintegración total o parcial del capital, la fusión por incorporación a otra sociedad y la escisión como así también durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia o si cotizaren en bolsa y se suspendiere o retirase dicha autorización por cualquier causa y mientras subsista esta situación, tanto en primera cuanto en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto. Las acciones preferidas podrán ser rescatadas total o parcialmente con utilidades líquidas y realizadas, procediéndose por sorteo en caso de rescate parcial podrán ser también canjeadas por otras de nuevo tipo o por acciones ordinarias, casos para los cuales se requerirá el consentimiento o ratificación de los tenedores de acciones cuyos derechos resulten afectados, que se prestará en asamblea especial regida por las normas de Asamblea Ordinaria.

El Escribano
Nº 52.257

SUNCHALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por Asamblea del 31/10/86, escritura pública del 9/2/87, "SUNCHALCO SOCIEDAD ANONIMA" dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal a la actual moneda, y reformó los arts. 4 y 9 de su estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 3.000.

El Directorio
Nº 51.445

SURIL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Trejo, Jorge Oscar, LE 4.543.999, comerciante, domicilio, Lavalle 715, 2º piso, Capital, y Furlone, Ernesto Mario, DNI 10.113.7659, domicilio Pereyra 1470, Cap., Contador Público, argentinos, casados, 2) Escrit. 336; 29/3/89 Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "SURIL S. A.", Laserre 197, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a: fabricación, venta, distribución, importación y exportación de materiales eléctricos, sus componentes, accesorios, aparatos, sistemas y materiales eléctricos en todas sus formas, de computación e informática, y la de productos originarios en sus diferentes tipos, terminaciones y procesos, como asimismo la importación y exportación de toda clase de mercaderías en cualquiera de sus etapas de industrialización y comercialización. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: 10.000 Australes. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Jorge Oscar Trejo, Vicepresidente: Ernesto Mario Furlone. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 52.227

UNION PRESTATARIA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 141 del 4-1-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada ante el Esc. Héctor Enrique Lanzani el 17-3-89. Aumentó de capital de ₳ 100.000 a ₳ 1.100.000, y emisión de acciones. Modifica Art. 4º: El capital es de Un millón cien mil australes, representado por acciones de ₳ 1,- v/nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto. Puede elevarse hasta el quintuplo, conforme al art. 188 Ley 19.550.

Nº 51.386

VEALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21-4-89 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló al Fº 178 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad VEALCO S.A. Socios: Alberto Francisco Cataldo, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-9-1938, C.I.P.F. 3.156.014, domiciliado en Aizpurúa 2933, Cap. Fed.; y Antonia Clorinda Bacciadonne, argentina, casada, comerciante, nacida el 12-10-1936, L.C. 2.805.121, domiciliada en Cerrito 774, Cap. Fed. Sede Social: Cerrito 774, 1º Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Industriales: mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de chapas de hierro y metales en general; aleaciones de metales ferrosos y no ferrosos; aplanado, perfiles, planchuelas, decapado y planchado a medida, y corte a pantógrafo. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de chapas, chatarra o materia prima scrap de metales ferrosos y no ferrosos, sus anexos y afines; vehículos, maquinarias y repuestos en desuso; como así también el producido en la actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: Australes 50.000. Cierre Ejercicio 31-1 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Alberto Francisco Cataldo. Vicepresidente: Antonia Clorinda Bacciadonne. Director Suplente: Analía Beatriz Rodriguez.

El Escribano
Nº 52.378

— ACLARACION —

LAIDA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

En la edición del 2 de noviembre de 1988, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: ..... el cambio de nombre por el de London Card Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria y Financiera ....

DEBE DECIR: ..... el cambio de nombre por el de LondonCard Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera ....

DONDE DICE: .... "Articulo Primero: Bajo el nombre de LondonCard Sociedad Anónima que fuera constituida ....

DEBE DECIR: .... "Articulo Primero: Bajo el nombre de LondonCard Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera continúa funcionando la sociedad anónima que fuera constituida .....

e. 3/5 Nº 25.847 v. 3/5/89

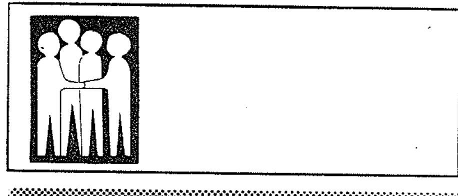
— ACLARACION —

CIRCUITO CERRADO VIDEO COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 5/4/89 se aclaró que el domicilio del socio Rubén Gerardo Lapolla es Agüero 1279, Morón Pcia. de Bs. As., y no como figura en el aviso Nº 63.863, publicado 27/9/89.

El Abogado
e. 3/5 Nº 52.224 v. 3/5/89



Contratos de S.R.L.

A. C. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Esc. del 3/1/1989, César Carlos Cirillo, vende cedew y transfiere a favor de Alicia Fanny Peters, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la Sociedad "A. C. ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o sea cinco mil cuotas, la presente Venta, Cesión y Transferencia se realiza por el precio total de Australes quince mil (₳ 15.000.-). Que la Cedente manifiesta haber recibido de la Cesionaria con anterioridad a este acto, por cuyo importe o sea el precio total de esta operación le otorga el más eficaz recibo y carta de pago en forma y le transfiere todos los derechos y acciones que sobre las Cuotas cedidas tenía, colocándola en su mismo lugar y grado y prelación en cuanto a obligaciones y derechos.- En este estado Alicia Fanny Peters y Florentino Angel Alonso, manifiestan que como únicos integrantes de la Sociedad, manifiestan: Que aumentan el Capital Social a la suma de Australes treinta mil (₳ 30.000.-) y que en virtud de la Cesión de cuotas que anteceden por esta acto proceden: a modificar los Artículos Tercero y Cuarto del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: La Sociedad tendrá una duración de veinticinco años a partir del 29/8/1974,- Artículo cuarto: El Capital será de australes treinta mil (₳ 30.000.-) En este acto: los Socios acuerdan: a) Designar gerentes conforme con lo que determina el Art. 5º de la Sociedad a ambos socios Florentino Angel Alonso y Alicia Fanny Peters.

La Apoderada
Nº 52.264

ALCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCAR S.R.L.: Comunica: Que por Asamblea de socios del 27/1/89, se aprobó su transformación en "Industrias Alcar S.A.", según escritura del 4.4.89 pasada al folio 1492 del Reg. 15 de Capital y conforme al balance general especial al 1/1/89, de transformación; con un capital suscripto e integrado de ₳ 1.000.000 en acciones nominativas no endosables de un voto y un austral cada una; no hay socios recedentes; Duración social: Prorroga hasta el 26 de marzo de 2084; Objeto: fabricación, armado, montaje, y reparación de vehículos automotrices en general, carrocerías y/o sus partes componentes; compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos, accesorios, partes y conjuntos de toda clase de chasis, carrocerías y motores de toda clase de vehículos automotrices, acoplados y remolcados y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos; Administración: Directorio: Presidente: Horacio Luis Merini; Vicepresidente: José Ramón Rey; Directores Titulares: Alberto Antonio Fernández; Perfecto Santos, José Pérez; Directores Suplentes Jorge Alberto Mihelj, Norma Modesta Corton; Sindicatura: Síndico Titular: Oscar Adrian Seco

Fernández y Suplente: Eduardo Roberto Lamas. Mandatos por un año. Representación legal: Presidente del Directorio. Reclamos u oposiciones de ley: Av. Vélez Sárfield 1881 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 52.360

APIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 10-4-1989, se constituyó APIS S.R.L.- Socios: Osvaldo Da Col, argentino, nacido el 8/5/1943, casado, industrial, D.N.I. 4.418.402; Marta Inés Caravelli de Da Col, argentina, nacida el 25/2/1945, casada, comerciante, L.C. 5.017.288 ambos domiciliados en la calle Robertson 924, Capital Federal; y Josefa Luisa Masotti de Caravelli, argentina, nacida el 19/3/1914, viuda, comerciante, C.I.P.F. 4.689.886, domiciliada en esta ciudad en Portela 201, 7º B.- Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, distribución, representación, importación y exportación de productos de caucho o látex, de plástico y artículos de librería y papelería.- Capital ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de un austral valor nominal cada una.- Suscripción: Osvaldo Da Col suscribe 142.500 cuotas por un valor nominal de ₳ 142.500, Marta Inés Caravelli de Da Col suscribe 142.500 cuotas por un valor nominal de ₳ 142.500 y Josefa Luisa Masotti de Caravelli suscribe 15.000 cuotas por un valor nominal de ₳ 15.000. Integración: 25 %.- Administración: Uno o más gerentes por 20 ejercicios.- Fecha cierre ejercicio: 31 enero de cada año. Sede Social: Portela 201 7º B, Capital Federal.- Socios Gerentes: Osvaldo Da Col y/o Marta Inés Caravelli de Da Col.

La Autorizada
Nº 52.198

BE HAPPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de precalificación. Se hace saber por un día: 1º Socios; Alfredo José Sartor, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, con C.I.P.F. 6.035.281-domiciliado en Giribone 1238 Cap.- Daniel Enrique Sujmajier, argentino-soltero- de 28 años de edad comerciante con D.N.I. 14.284.636 domiciliado Aranguren 2893-5º Pº B. Cap. 2º - 17 de Abril de 1989; 3º BE HAPPY S.R.L. 4º - Rivadavia Nº 6495 - Capital Federal. 5º - Objeto: realizar la siguiente actividad: la compra y venta y distribución de indumentaria en general para ambos sexos. 6º - Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Púb. de Comercio. - 7º - Cinco mil australes. 8º y 9º = y 10º- Alfredo José Sartor, gerente.- cuyo mandato durará por todo el tiempo contractual miemtras conserve su calidad de socio,- 11º - Cierre ejercicio al 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 52.195

BELLE DE JOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Por convenio privado de fecha 25 de abril de 1989, se constituyó BELLE DE JOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2º) Socios: 1 - Carlos José González, 45 años, casado, español, comerciante, Machado 2670 Castelar, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 5.704.118 Policía Federal. 2 - Marta Haydeé Beloqui, 43 años, casada, argentina, comerciante, Machado 2670 Castelar, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 5.242.900. 3º) Objeto Social: compra, venta, importación, exportación y fabricación, por cuenta propia o de terceros, de calzado y/o sus partes componentes, y artículos de marroquinería y prendas para vestir. 4º) Capital Social: ₳ 50.000,00 (500 cuotas de ₳ 100,00 c/u). Carlos José González: 250 cuotas de ₳ 100,00 de valor nominal cada una; y Marta Haydeé Beloqui, 250 cuotas de ₳ 100,00 de valor nominal cada una. Integración: en efectivo un 25 % y el resto en un término no mayor de 2 años. 5º) Duración: 50 (cincuenta) años a partir de su inscripción. 6º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 7º) Domicilio legal: Membrillar 12 Capital Federal. 8º) Administración: Ambos socios en forma indistinta, gerentes por todo el plazo social.

EL Socio Gerente
Nº 52.282

BERNINI VALENTINI PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica Por Esc. Pública nº 72 fº 165 Reg. 1033 de Cap. Federal, pasada ante el escribano Roberto J. Martinitto el 3.4.89 el socio Albino Pascual Valentini cede vende y transfiere a sus consocios Luis Ernesto Bernini y Luis Ernesto Bernini (h.), la totalidad de las cuotas sociales, estos las adquieren por partes iguales por el precio total y convenido de ₳ 1,66.- El cedente renuncia al cargo de gerente.- Los socios Luis Ernesto Bernini y Luis Ernesto Bernini (h.), quedan designados gerentes en forma indistinta, con mandato hasta el 22 de julio de 1991.

El Socio Gerente
Nº 51.436

BLACK-GAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación de la sociedad: "BLACK - GAMA Sociedad de Responsabilidad Limitada". 2) Socios: Orlando Eduardo Reyes Pumar, nacido el 2 de abril de 1956, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Juncal 1383, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 18.328.605 y María Nerma Pumar Acuña, nacida el 2 de agosto de 1929, de estado civil casada, de nacionalidad uruguaya, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Juncal 1383, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 92.100.065. 3) Fecha de contrato o estatuto social: 13 de febrero de 1989. 4) Domicilio legal: Juncal 1383 Capital Federal. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, fabricación, venta al por mayor y menor, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería, bijoutería, accesorios y todo aquello que esté relacionado con la industria del cuero. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 300.000.- (australes trescientos mil) dividido en trescientas cuotas de un mil australes de valor nominal cada una. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 9) Organo de Administración: gerentes: Orlando Eduardo Reyes Pumar y María Nerma Pumar Acuña. 10) Organización de la representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. 11) Suscripción del Capital: Orlando Eduardo Reyes Pumar 180 cuotas, María Nerma Pumar Acuña 120 cuotas.

El Autorizado
Nº 52.342

BROGNO GIOIA EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por 1 día la constitución de la sociedad por contrato del 17.11.88 Socios: Brogno Miguel Angel, nacido 27.01.63, soltero, argentino, maestro mayor de obras, domiciliado en Enrique Fermi nº 1287 El Palomar Prov. Bs. As. D.N.I. 16.298.186 y Brogno Mario Luis, nacido 21.10.65, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Enrique Fermi nº 1287 El Palomar Prov. Bs. As. D.N.I. 17.543.356. Denominación: "BROGNO GIOIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L." domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración 90 años a partir de la fecha de inscripción. Objetos: Construcción, refacción, remodelación, por orden de terceros o por cuenta propia, de inmuebles en cualquier lugar de la república. Comercialización: compra venta, representación, distribución, importación y exportación de materiales, productos elaborados y semielaborados para la construcción de inmuebles. Capital Social: ₳ 30.000.- divididos en 3000 cuotas de ₳ 10.- c/u. Brogno Miguel Angel: 2700 cuotas y Brogno Mario Luis 300 cuotas. Administración: los socios en forma indistinta y por el término de 5 ejercicios. Sede social: Pasaje Vicente A. Echeverria nº 5416 C.P. 1419 Capital Federal. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 52.333

CAR-BAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Rolando Salvador Carranza, argentino, soltero, de 34 años, C.I. 11.126.125, con domicilio en Fleming 684 Bernal Pcia. de Bs. As., soldador; Rubén Guerra Batista, uruguayo, soltero, soldador, de 43 años, D.N.I. 92.298.484, con domicilio en Beguerestain 3473 Lanús Pcia. de Bs. As.; Francisco Stagliano, italiano, soltero, soldador, de 44 años, C.I. 6.493.767, con domicilio en Italia 27 Fcio. Varela Pcia. Bs. As.- 2) Documento Privado del 16 de Febrero de 1989.- 3) CAR - BAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- 4) Avenida Belgrano 615 6º K Capital Federal.- 5) Reparaciones y construcciones navales, industriales y terrestres.- 6) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) ₳ 2.100.- (Australes dos mil cien).- 8) Quedan nombrados gerentes los señores: Rolando Salvador Carranza, Rubén Guerra Batista y Francisco Stagliano.- 9) El uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta por cualquiera de los gerentes.- 10) El 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 52.304

CE EME CE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CE EME CE S.R.L. - Hace saber por un día que: Catalini Claudia Martinez de Civini, arg., nació: 6/06/38, casada, comerciante, L.C. 3.757.212; Armando Civini, arg. nacido: 9/05/67, soltero, comerciante, D.N.I. 18.404.379; Armando Civini, arg., nacido: 10/06/39, casado, comerciante, L.E. 4.292.982; Diego Emilio Civini, argentino, nacido: 25/02/69, soltero, comerciante, D.N.I. 20.606.975, todos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1317. piso 6º, depto. "B", Capital Federal; Dardo Daniel Nubile, arg., nacido: 28/02/63, soltero, comerciante D.N.I. 16.332.103 y Dardo Domingo Nubile, arg., nacido: 12/05/36, viudo, comerciante, D.N.I. 4.183.635, ambos domiciliados en Terrada, piso 1º, depto. "A", Capital Federal, han resuelto formar una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las siguientes estipulaciones: Denominación: "CE EME CE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Tintorería y Lavadero Industrial, planchado, comercialización de telas, colorantes, tinturas y derivados.- Capital: ₳ 20.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.- Domicilio social: San Pedro 5362/64, Capital Federal.- Gerentes: Armando Civini, padre y Dardo Domingo Nubile. La Gerencia.

El Gerente
Nº 52.206

CENTRO GRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Oscar Enrique Flesca, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 13/9/1942, domiciliado en Acoyte 544, Cap. Fed., L.E. Nº 4.398.695 y Graciela Beatriz Do Campo, argentina, casada, Contadora Pública, nacida el 28/8/1955, D.N.I. 11.816.344, domiciliada en Baldomero Fernández Moreno 3054, Cap. Fed.- 2) Escritura de fecha 4/4/1989.- 3) CENTRO GRAFICO S.R.L. 4) Baldomero Fernández Moreno 3054 de Capital Federal.- 5) Objeto: La realización de todas las actividades de las artes gráficas.- 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com.- 7) ₳ 5.000.- 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo del socio señor Oscar Enrique Flesca.- 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 52.291

COFASA ABANY COLLECTION SAVY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en el aviso del 30-3-89 de bajo recibo Nº 44.455 COFASA ABANY COLLECTION SAVY S.R.L. se omitió: 1º Socios: Nora Cristina Abarca, argentina, soltera, de 51 años, comerciante, domiciliada en Av. La Plata 555 10º B Capital Federal. L.C. Nº 3.589.250 y Rosalía Mintz, argentina, casada de 62 años, comerciante, domiciliada en Berutti 3738 8º "A" de Capital Federal, D.N.I. Nº 3.016.868.- 5º Objeto realizar por cuenta propia o de terceros; o asociada a terceros; o representando a terceros, las siguientes actividades: La compra-venta, distribución, importación y exportación, al por mayor y menor, para consumo interno o su exportación de: 1) artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza; 2) Insumos y manufacturas para la industria textil, del cuero y la confección.

El Autorizado
Nº 52.246

CONSTRUCTORA AYELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 71 del 26/2/88 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma, al folio 197 del Registro 189 de su adscripción, el señor Marcos Fernando Saubidet cedió 900 cuotas al señor Horacio Alfaro y 100 cuotas al señor Ricardo Mauricio Clement, argentino, casado, nacido el 5/6/51, con L.E. 8.533.493, Licenciado en Economía, domiciliado en Potosí 469, San Isidro, Pcia. Bs. As., del capital social de "CONSTRUCTORA AYELEN S.R.L." por el precio en conjunto de Un mil australes, retirándose de la sociedad como socio y gerente. En dicho acto los restantes socios reformaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, las que quedaron redactadas así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos mil Australes, dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Alfaro, mil novecientas cuotas; y Ricardo Mauricio Clement, cien cuotas". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Horacio Alfaro y Ricardo Mauricio Clement, quienes revisten el cargo de Gerentes, actuando en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley número 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos australes".

El Escribano
Nº 52.310

CORRIENTES HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. Nº 185 del 10.4.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed., doña Mónica Liliana Kobrinsky, casada 1ras. nup., con D.N.I. Nº 13.198.554, argentina, nac. el 5.4.59, comerciante, dom. en Avda. Pueyrredón 457; y doña Sulamita Cywia Naiman, casada 1ras. nup., con C.I.P.F. Nº 3.511.173, argentina naturalizada, nac. el 21.4.28, comerciante, dom. en Avda. Corrientes 1966 ambas de Cap. Fed. han resuelto constituir una S.R.L. que se denominará "CORRIENTES HOGAR S.R.L.", con dom. en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., duración 50 años desde su inscripción. La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y cualquier forma de comercialización de artículos, aparatos y mercadería para el confort del hogar, bazar, menaje, cristalería, accesorios para cocinas y baños, y representaciones de empresas del mismo ramo comercial Capital: ₳ 100.000, representados por 100 cuotas de ₳ 1.000 v/n. c/u., suscriptas por las socias en la sig. forma: Mónica Liliana Kobrinsky: 50 cuotas por ₳ 50.000 y doña Sulamita Cywia Naiman: 50 cuotas por ₳ 50.000 integradas en su 25 % en efvo. La administración de la sociedad, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que designen, quienes actuarán en la forma que determinará al designárselos. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de c/año. Dejan designada gerente de la Soc. por tiempo indeterminado, a doña Mónica Liliana Kobrinsky quien actuará individualmente, con todas las facultades que surgen del contrato y de la ley 19.550. La Soc. tendrá su domicilio en la Avda. Corrientes 1966 de la Cap. Fed.

El Escribano
Nº 52.256

GABERPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Carabet Berberian, D.N.I. 4.040.950 nacido el 12 de junio de 1928, casado, argentino, comerciante, domiciliado en José de Maturana 4843, Capital; Patricia Lucía Berberian, D.N.I. 14.619.560, nacida el 15 de abril de 1962, soltera, argentina, comerciante, domi-

ciliada en José de Maturana 4843, Capital y Gabriela Cecilia Berberian, D.N.I. 17.806.795, nacida el 18 de mayo de 1966, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en José de Maturana 4843, Capital. 2) 25 de enero de 1989. Esc. 12 Folio 36. Registro 682. Capital. 3) "GABERPAT S.R.L.". 4) José de Maturana 4843, Capital. 5) Objeto: tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: comercializar y/o industrializar indumentaria, calzado, marroquinería y/o equipos para deportes. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importar y/o exportar. Mandataria: ejercer representaciones; comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Inmobiliaria: comprar, vender, administrar y colonizar tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, edificios y terrenos, tanto urbanos como rurales y por cualquier régimen o sistema. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, culturales y/o tecnológicas y fomentarlas mediante la creación y sostenimiento de becas y/o subsidios o a través de fundaciones existentes o a crearse. 6) 5 años, a partir de us inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Cien mil australes. 8) y 9) A cargo de la Gerencia. Gerentes: Carabel Berberian, Patricia Lucía Berberian y Gabriela Cecilia Berberian, actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 52.328

GLAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-12-88; Miguel Arcángel Cifrodelli, argentino, casado, Ingeniero Aeronáutico, 33 años, D.N.I. 11.684.379, Miguel Cané 2325, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs. As.; Gonzalo Ques Varela, argentino, casado, Licenciado en Administración, 40 años, C.I. 5.802.999, Av. San Martín 990, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; "GLAMAR S.R.L.", Rodríguez Peña 110, piso 9º, Of. A, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Compra, venta, importación, exportación, y distribución de abrasivos y toda clase de pinturas y lacas y afines a estos productos y/o piezas componentes de motosierras, para la industria metalúrgica; y actividades conexas, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; la fabricación y/o elaboración de los bienes enunciados dentro de las actividades comerciales y toda otra actividad afín con la industria metalúrgica; la compra, venta permuta, construcción, ampliación, refacción y alquiler de toda clase de bienes inmuebles; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta por tiempo indeterminado; 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 51.384

GRAND PARENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Lea Buzzeti de Covaro, arg., ama de casa, domicilio: Malabia 2801, 4º piso, depto. "A", Capital, viuda, C.I. de la Pol Federal 2.433.704, nacida el 4/5/27; María Cecilia Gasbarro, arg., médica, domicilio: Rosario 57, 3º piso, depto. "B", Capital, divorciada, D.N.I. 11.924.579, nacida el 29/8/1955 y Marcelo Eduardo Cavalli, arg., músicoterapeuta, domiciliado en Corrientes 1186, 11º "H", Capital, casado, D.N.I. 13.859.735, nacido el 1/12/59, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a la Ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "GRAND PARENTS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos y de reposo, especialmente para la atención de gerontes, con consultorios externos, ejerciendo su dirección técnica y administrativa y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquélla. Capital: ₳ 12.000. Administración, Representación Legal, Uso de la Firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Domicilio social: Sarmiento 3421, Capital. Gerentes: Lea Buzzetti de Covaro; María Cecilia Gasbarro y Marcelo Eduardo Cavalli.

El Gerente
Nº 52.204

IKEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 29/3/89. Socios: Ricardo S. Rackevicius, 39 años, casado, arg., Ing. naval y mec., S.B. Palermo 1651, 6º "A", Capital, L.E. 7.648.972; Vladimir Dlouhy, 39 años, casado, arg., nat., ing., ind., Nogoyá 3837, Capital, D.N.I. 12.890.817. Nombre: "IKEA S.R.L." Domicilio: Nogoyá 3837, Capital. Duración: 20 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto a) fabricación, instalación, montaje, venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de estructuras metálicas, tuberías, conductos, equipos e instalaciones, como así sus partes componentes, para la industria naval o civil; b) fabricación, venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de muebles, metálicos o no, así como de otros objetos y accesorios utilizados en el amoblamiento y decoración de viviendas y oficinas; c) prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en ingeniería civil, industrial, naval y mecánica, para empresas comerciales u otras entidades públicas o privadas. Capital: ₳ 20.000 (australes veinte mil) suscripto totalmente en partes iguales, integrado en dinero efectivo en un 25%, en partes iguales. Administración: por gerentes reelegibles cada tres ejercicios, con uso de firma individual e indistinta. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Nº 52.266

INSTITUTO DE LA VISION QUIRURGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Luis Nicoli, argentino, casado, médico, nacido el 20 de agosto de 1944, C.I. Nº 5.305.387, domiciliado en Avenida Directorio Nº 2147, 6º piso, departamento "B" de Capital Federal, Andrea Marquez, argentina, casada, médica, nacida el 14 de octubre de 1956, C.I. Nº 7.470.004, domiciliada en la calle Gurruchaga Nº 2121 de Capital Federal. 2) Instrumento de constitución privado de fecha 22-3-89. 3) Denominación: "INSTITUTO DE LA VISION QUIRURGICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio Social: Mariscal Antonio José de Sucre 1826, Capital Federal. 5) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: prestar servicios de cirugía, oftalmología, dermatología, láser y plástica, como asimismo prestar servicios radiológicos, ecográficos, de laboratorio e implantaciones. 7) Capital Social: Australes veinte mil (₳ 20.000). 8) Representación y administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 51.405

INTERLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7.4.89. Socios: Martín Darakdjian, argentino, divorciado, jubilado, 61 años, L.E. 4.040.232, Pareja 3302, 8º piso, "B", Capital. Armando Martín Darakdjian, argentino, casado, empleado, 25 años, D.N.I. 16.941.530, Segurola 274, 6º piso, 48, Capital y Luis Alberto Darakdjian, argentino, casado, empleado, 29 años, D.N.I. 13.515.646, Pareja 3302, 8º piso, B, Capital. Denominación: "INTERLIMP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicio integral de limpieza, lavado de alfombras, trabajos de pintura final de obra, mantenimiento y toda otra tarea relacionada directa o indirectamente con el rubro de limpieza. Capital: ₳ 10.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede social: Pareja 3302, 8º piso, B, Capital.

La Autorizada
Nº 52.350

KATAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Prórroga Duración: Instrumento privado del 11/4/89: el socio Roberto Israel Kleiner, cede y transfiere a Carlos Miguel Kleiner, argentino, casado, Ingeniero Civil, nacido el 20/8/57, DNI 13.410.341, domicilio Díaz Vélez 3995, 10º, "B", Capital, 400 cuotas de capital de ₳ 1. "KATAN S.R.L." por ₳ 400. Prorrógase plazo duración sociedad, por 20 años, desde fecha de constitución (19/12/1986).

La Autorizada
Nº 52.276

LA PIETRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado del 25 de abril de 1989. Socios: Elsa Lidia Ladeda, 46 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Vta. de Obligado 1926, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, DNI 4.575.462 y Jorge Eduardo Lardani, 57 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Los Andes 459, Dto. 3, Haedo, Pcia. Buenos Aires, LE 4.352.524. Denominación: "LA PIETRA S.R.L." Domicilio social: Cnel. Ramón L. Falcón 1975, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios; b) distribución, representación, importación, exportación y compraventa de productos alimenticios y bebidas en general (alcohólicas o no) de todo tipo u origen, al natural o envasados, elaborados o no; c) instalación, administración, explotación, compraventa y transferencia de locales y fondos de comercio en el ramo gastronómico; d) prestación de servicios de provisión de raciones alimentarias en institutos y centros de salud, geriátricos, residenciales, comedores escolares, establecimientos comerciales e industriales, estatales o privados, y e) prestación de servicios de fiestas, banquetes o reuniones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Veinte mil australes suscriptos por los socios en partes iguales. Dirección, administración y representación: a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 52.207

LOSSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 124 del 28-3-89; Carlos Tomás Sanchez, argentino, divorciado, comerciante, LE 4.378.357, Av. Carabobo 336, Capital; 47 años, y Silvia Gladys Sanseverino, argentina, soltera, DNI 13.799.765, Pedernera 2765, Capital, comerciante, 29 años; "LOSSAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Felipe Vallese 1763, Capital; 50 años a partir de su inscripción; fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación y representación de materiales, partes, repuestos, elementos y accesorios para la industria metalúrgica, naval y petrolera, incluyendo la automotriz, como asimismo la fabricación y comercialización de productos químicos en general y la actividad agropecuaria en general; ₳ 20.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 52.250

MASK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/4/89 se constituyó "MASK S.R.L."; socios: Jorge Ruben Calarco, nacido el 20/10/57, soltero, D.N.I. 13.364.422, domiciliado en Jean Jaures 2969, La Matanza, Pcia. Bs. As., Adrián Desiderio Guaymaz, nacido el 2/4/57, casado, domiciliado en Gavilán 1962, La Tablada, Pcia. Bs. As., D.N.I. 12.723.526; Angel Norberto Schvarzman, nacido el 7/7/46, casado, domiciliado en Nazca 817, Cap. Fed., L.E. 4.548.564 y Mario Alberto Schvarzman, nacido el 27/12/43, casado, domiciliado en Salcedo 3236, Cap. Fed., D.N.I. 4.434.187, todos argentinos e industriales; Sede social: Carlos Berg 3523, Cap. Fed. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: compra, venta, fabricación, distribución, importación y/o exportación de productos químicos. Capital: ₳ 20.000. Administración y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios como gerentes de la siguiente forma: Jorge Ruben Calarco conjuntamente con Angel Norberto Schvarzman o Mario Alberto Schvarzman; Adrián Desiderio Guaymaz conjuntamente con Angel Norberto Schvarzman o Mario Alberto Schvarzman; Angel Norberto Schvarzman conjuntamente con Jorge Rubén Calarco o Adrián Desiderio Guaymaz y Mario Alberto Schvarzman conjuntamente con Jorge Ruben Calarco o Adrián Desiderio Guaymaz. Cierre del ejercicio 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 52.211

MOYANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 25 del 25-1-89; Alberto Rodolfo García, argentino, casado, 40 años, LE. 4.362.905, comerciante, Vidt 2120, 2º piso, D, Capital; y Carmen Mercedes García, argentina, divorciada, 43 años, comerciante, L.C. 5.626.730, Av. Patricios 1686, 10º piso, E, Capital; "MOYANO S.R.L.", Vidt 2120, 2º piso, D, Capital; 50 años a partir de su inscripción; fabricación y comercialización de filtros para café, artículos de bazar, realizados en madera, cerámica, porcelana, bronce, y artículos anexos; ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 51.387

MUEBLES REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 21/4/1989, los socios de "MUEBLES REAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron la prórroga del plazo de duración de la Sociedad y el cambio de su domicilio, mediante la reforma de las cláusulas primera y tercera del contrato social. Duración: 18 años, contados desde el 30/9/1976. Domicilio: República Arabe Siria 3131, piso 7º B, Capital.

El Socio Gerente
Nº 52.289

MULTILUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en la publicación del 20/4/89 Recibo Nº 49.931, se omitió consignar que su capital social es de ₳ 40.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 c/u.

El Autorizado
Nº 52.233

MUNDO ELECTRONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: José Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/9/16, D.N.I. 145.382, domiciliado en Salguero 238/40 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Magdalena Marta Fernández, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/5/45, L.C. 5.243.910, domiciliada en Thames 159 San Isidro Pcia. Bs. As. 2) Fecha del instrumento privado: 28 de febrero de 1989. 3) Razón Social: MUNDO ELECTRONICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Social: Tte. Gral. Perón 2250 de Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra y venta, importación y exportación, representación, consignación, y en general, cualquier otra forma de comercialización mayorista o minorista, nacional o internacional, pública o privada, de equipos reproductores de audio, video y televisión, sus repuestos y accesorios en general, equipos de video grabación, equipos de computación sus accesorios y repuestos, máquinas de calcular y escribir, ya se trate de manuales o electrónicas, de electrodomésticos en general, incluyendo heladeras, lavarropas y cocinas, cámaras y artículos fotográficos, sus repuestos y accesorios, bicicletas, ciclomotores y motocicletas, y en general, cualquier artefacto de uso común en el hogar, el comercio o la oficina, inclusive equipos acondicionadores de aire: Industriales: mediante la realización de procesos tendientes a la fabricación de los artículos detallados en el objeto comercial, ya se trate de adquisición de materiales para su conversión a través de procesos estandarizados o no, en productos terminados para su venta, o la adquisición de componentes para el armado de los productos detallados y su posterior comercialización; De Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y

asistencia técnica, de índole relativa al objeto social, excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. No obstante la sociedad podrá mantener dentro de su seno a profesionales para que en su nombre y representación emitan los juicios necesarios inherentes a su especialidad. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Duración: 50 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) Capital Social: ₳ 20.000,- dividido en 20 cuotas de VAN 1.000,- cada una, suscribiendo cada socio 10 cuotas, e integrándolas en un 25% en dinero en efectivo. Saldo a integrar dentro de los dos años de la inscripción en el R.P.C. 8) Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: La socia Magdalena Marta Fernández, en su carácter de Gerente. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 52.377

PROA MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución escritura pública Nº 24. Socios: Alfredo Daniel Pérez, argentino, casado, nacido 27/8/62, D.N.I. 16.049.498, comerciante y Claudio Néstor Prada, argentino, casado, nacido 11/3/63, D.N.I. 16.197.544, comerciante, ambos domiciliados en Clemente Onelli 1315, R. Calzada, Pcia. Bs. As. Denominación: PROA MAR S. R. L. Domicilio: Av. Córdoba 679, 7º piso, of. 707 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las sig., actividades: construcción y reparación mecánica de equipos, accesorios y partes de máquinas navales y terrestres, const. y reparación de cañerías, bombas, válvulas, equipos de aire acondicionado, equipos de refrigeración, calderería, montajes navales y terrestres. Duración: 99 años a partir de la inscripción en RPC. Capital Social: ₳ 3.000,- Administración y representación: Ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta e individual. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 52.372

PRODUCCIONES AUSTRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto de constitución de S. R. L.: 1) Socios: Juan Carlos Caraballo, nacido el 31 de diciembre de 1946, casado, argentino, productor y realizador de cine, video y fotografía, domicilio: Boulevard Finca 6142, 9º F, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 7.590.841 y Daniel Rivademar, nacido 4 de Octubre 1955, soltero, argentino, investigador de ciencias de la naturaleza, domiciliado en Mendoza 3050/60, 8º A, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.788.523. 2) Fecha de Constitución: 23 de Febrero de 1989. 3) Denominación: "PRODUCCIONES AUSTRALES S. R. L.". 4) Domicilio: Lambaré 896 Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o por encargo de terceros, a la producción y/o realización, distribución, compra o venta, y explotación como locadora o locataria de video, cine y fotografía referente a temas de cualquier género y extensión. Asimismo podrá fabricar o elaborar, comprar o vender, industrializar, tomar o dar en arrendamiento, mercadería, materiales y maquinarias relativos a la producción y distribución su importación y exportación. 6) Duración: Diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes diez mil (₳ 10.000,-) representado por 10.000 cuotas de ₳ 1,- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Caraballo 5000 cuotas y Daniel Rivademar, 5000 cuotas. 8) Administración y representación legal: A cargo de los dos socios contratantes, quienes en calidad de socios gerentes, tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta cada uno de ellos. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 52.214

RECTIFICACION TALLER ZAVALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de abril de 1989, se modifica la cláusula segunda del contrato social, que queda redactado de la siguiente manera: Segundo: Su duración es hasta el 31 de marzo de 1990 inclusive.

El Socio Gerente
Nº 52.357

RUCA CALDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 80 del 5/4/89, Socios: Gerardo Alberto Rios, argentino, 35 años, DNI 10.795.000, casado, empresario, Billinghurst 2380, 3º piso A, Capital y Angel Larreina, argentino, 39 años, LE 8.382.223, casado, contador, Moreno 901, Capital. Denominación: "RUCA CALDEN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: La compra-venta, construcción, loteo, urbanización y administración de inmuebles urbanos y rurales inclusive en countries clubs y por el sistema de propiedad horizontal. Capital: ₳ 15.000,-. Administración: ambos socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Sarmiento 1169, 7º piso F, Capital.

La Autorizada
Nº 52.351

S B S INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edictos: Que por escritura del 14/4/89 los Sres. Luis María Biancalana, argentino, casado, nacido el 31/7/52, comerciante, DNI Nº 10.520.127, domiciliado en 365 Grand Concourse, Miami Shores Florida 33138 Estados Unidos de Norteamérica; Ana María Bauso, argentina, casada, comerciante, DNI 17.106.243, nacida el 9/11/64, domiciliada en Olazábal 5344 piso 6º "B", de Capital Federal y Mónica Graciela Rodríguez, argentina, casada, contadora pública nacional, nacida el 8/3/1958, con DNI Nº 12.430.976, domiciliada en Castelli 3610 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. pasada al folio 97 del Registro 1177 por ante el Escribano Horacio E. Spinetto, constituyeron la sociedad "S B S INTERNACIONAL S. R. L.", por el plazo de 99 años, teniendo como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercer representaciones, comisiones, mandatos y la comercialización en cualquier forma de productos de computación y electrónica en general. Con un capital de ₳ 3.000,- dividido en 3000 cuotas. La firma social estará a cargo de dos cualesquiera en forma conjunta de los socios gerentes. Cierre del ejercicio: el 30 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº52.234

SO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/4/89; Carlos Levit, argentino, 27 años, DNI 14.526.652, arquitecto, soltero, Libertador 2609, 3º, Capital; y Gerardo Bergman, argentino, 25 años, DNI 16.493.032, arquitecto, Camarones 2967, Capital, soltero; "SO DESIGN S. R. L.", Godoy Cruz 3205, Capital; 99 años a partir de su inscripción; Proyección, ejecución, dirección y/o administración de proyectos que involucren la construcción, refacción, decoración y remodelación de obras de todo tipo; Producción de espectáculos artísticos de todo tipo; fabricación por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros de muñecos, u otro tipo de bienes muebles destinados a la producción de dichos espectáculos, su exportación e importación; ₳ 3.000,-. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad; 31 de diciembre de cada año.

Nº 52.249

SOLDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/2/89 de SOLDEX S. R. L., León Laufgang cedió sus cinco cuotas a Mario Luis Laufgang, argentino, soltero, ingeniero, 36 años, DNI 10.479.163, domicilio B. Juárez 2262, Cap. Fed., por ₳ 15.000,-

El Abogado
Nº 52.220

STHAL ESTRUCTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Instrumento Privado de fecha 21/3/89, Socios: Raúl Eduardo Telesca, argentino, casado, domicilio Av. Monroe 3075 4º 15, Cap., 29 años, DNI 13.855.519, comerc., Gustavo Adrián Lis, argent., casado, domicilio Av. Boyacá 1375 7º B, Cap., 27 años, DNI 14.866.096, Ing. Mecánico y Juan Armando Nápoli, argent., casado, domicilio Av. San Martín 1580, Caseros, Bs.As., 29 años, DNI 13.266.431, comerc. Denominación: STHAL ESTRUCTURAS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: la fabricación de toda clase de productos y subproductos para la industria de la construcción de obras civiles, maquinarias, equipos, herramientas y accesorios eléctricos, electrónicos y mecánicos; el estudio, proyecto, evaluación y puesta en marcha de plantas industriales por cuenta propia y de terceros; la explotación del ramo de la construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas; viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones, reformas y reparaciones como así también la prestación de servicios relacionados con tal finalidad. Asimismo podrá comprar, vender, permutar, arrendar o alquilar y explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todas las operaciones comerciales, financieras o industriales que fomenten su objeto. Capital: ₳ 15.000,- Administración: a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejerc. Cierre ejerc.: 31/3 de cada año. Sede social: Av. Monroe 3075 4º 15 Cap.

La Autorizada
Nº 52.217

TECOMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por Instrumento Privado, quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a la Ley 19.550. Socios: Guillermo Víctor Diego, argentino, divorciado, 34 años de edad, publicista, D.N.I. Nº 11.455.786, domiciliado en Talcahuano 638, 8º "F" Capital Federal; Ricardo Oscar Acera Sánchez, argentino, soltero, 43 años de edad, contador público nacional, D.N.I. Nº 4.533.946, domiciliado en Bertres 321, PB "3" Capital Federal. Denominación: "TECOMB S. R. L.". Domicilio: Talcahuano 638, 8º "F" Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, exportación, e importación de vehículos automotores completos, tractores, camiones maquinarias agrícolas en general, y toda clase de rodados con motor o sin ellos, así como sus partes, repuestos y accesorios de toda clase; b) compra, venta intermediación para terceros, locación, permuta, de estaciones de servicio, ya sea con propiedad inmueble o solamente fondos de comercio explotación de estaciones de servicio y de los productos y objetos vinculados a dicha actividad, y que se expendan y vendan en las mismas; c) explotación e instalación de talleres de reparaciones y de transformación de vehículos diésel a gas, y de nafteros a gas; d) transporte de todo tipo de combustibles, carga en general, a granel y expreso. Capital Social: ₳ 3.000,- (Australes, tres mil). Cierre de ejercicio: 30 de Diciembre de cada año. Duración 30 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por ambos socios. Administración-Gerente: Gerente: Ricardo Oscar Acera Sánchez, con uso de la firma social y representación legal de la sociedad, durará en sus funciones por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 52.358

TRANSPORTES MAYORINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 53 de fecha 14/4/89, al folio 123 registro notarial 472, Escribana B.M. Raffo Magnasco, se constituyó TRANSPORTES MAYORINI S. R. L. Socios: Alberto Nibali Casado, transportista DNI 8.334.944; y Daniel Orlando Nibali, soltero, transportista DNI 16.025.262. Domicilio legal: Magallanes 1222-24. Plazo de duración: 99 años. Objeto: El transporte de frutos, productos y mercaderías en general ya sea en medios de transporte propios o de terceros, a cualquier lugar del país. Para tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: ₳ 30.000,-. Administración: Ambos socios en calidad de gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 52.323

VIA FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 28/7/28 el Sr. Emilio González, CIPF 4.226.891, cede 124 cuotas al Sr. Jesús González, CIPF 5.550.241 en la suma de ₳ 5000,-; por contrato privado del 20/2/89 el Sr. Rodolfo Oscar Murúa, CIPF 1.843.085 vende 75 cuotas al Sr. Jesús Leis Costa, CIPF 3.107.055, 1 cuota al Sr. Modesto Leis, CIPF 3.355.614 y 26 cuotas al Sr. Jesús González, CIPF 5.550.241 en la suma de ₳ 8000,- y por contrato privado del 20/2/89, el Sr. Baudilio Antonio Adelino Salgado, CIPF 5.642.802 vende 54 cuotas al Sr. Modesto Leis, CIPF 3.355.614, todas correspondientes a la Sociedad VIA FLORIDA S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27/8/70 bajo el Nº 2067, Tomo 413, Libro 62 de SRL. Por contrato privado del 21/3/89 los socios aumentan el capital a la suma de ₳ 100.000,- provenientes de la capitalización parcial de Saldo Ley 19.742, modificando las cláusulas Cuarta de composición y distribución del capital, la Novena estableciendo uno o más gerentes por tres ejercicios y la décimo octava fijando tres miembros al Consejo de Vigilancia por tres ejercicios. Se aprueba asimismo las cesiones mencionadas.

El Contador
Nº 52.243

VUSSOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: Esc. del 1/4/89. Griselda Ortigoza, arg., soltera, comerciante, nacida el 23/12/1959, D.N.I. 13.959.454, domiciliada en Venezuela 593, 2º "3", Capital y Edgardo Rubén Telma, arg., soltero, comerciante, nacido el 10/4/1959, D.N.I. 13.264.345, domiciliado en Muñiz 174, 1º "A", Capital. Primera: La sociedad se denomina "VUSSOS S. R. L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Segunda: Su duración es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos de la industria del vestido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarta: el capital se fija en ₳ 5000,-. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no y por el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Décima: Sede social en: Constitución 4080, Capital Federal. Designación Gerentes: Griselda Ortigoza y Edgardo Rubén Telma.

La Apoderada
Nº 52.263

YAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L., por Instrumento privado del 24/4/89, Socios: Jacobo Bronsz Tejn, comerciante, casado, argentino, CI Nº 3.739.371, 31/10/28, Lavalle 1537, 2º G, Capital y Graciela Noemí Suárez, argentina, casada, comerciante, CI 6.178.850, 20/4/50, Corrientes 5041, 8º piso, Capital. 1) YAN S. R. L. 2) 20 años; 3) Importación, exportación de productos y mercancías, sus servicios generales como así también su compra-venta al por mayor y menor, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento. 4) 300.000. 5) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de los Sres. socios nombrados gerentes quienes actuarán en forma indistinta. 6) 31 de diciembre. 7) Corrientes 5041, 8 P. Capital.

La Gerente
Nº 52.380

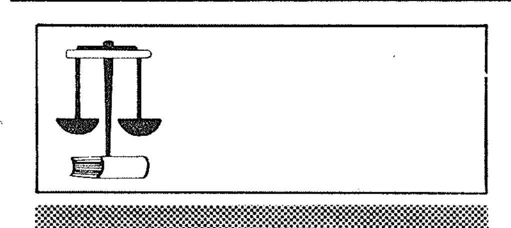
— ACLARACION —

KENTEX-PORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en la publicación del día 6/4/89. Recibo Nº 45.269 la denominación correcta es "KENTEX-PORT S. R. L." y no como se publicó.

El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.315 v. 3/5/89



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza al Sr. ALFREDO GREINER y/o al titular del dominio del bien sito en Virrey Liniers 738/748, Capital Federal, para que tomen intervención en los autos caratulados "RODRIGUEZ GUITIAN JOSE ALBERTO c/ GREINER ALFREDO s/ Posesión Vicenal", dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 3/5 Nº 51.410 v. 4/5/89

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a MARIA ANA ERIZE para que comparezca a estar a derecho en los autos: "ERIZE MARIA ANA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 3/5 Nº 46.100 v. 3/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº2, sito en Talcahuano 550 - Piso 6º, en autos "CIFONE CARLOS ALBERTO s/ Nulidad de Testamento", cita y emplaza a doña MARIA DEL MAR FERRARI y QUIJANO, para que dentro del plazo de quince días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de Abril de 1989.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 3/5 Nº 51.431 v. 4/5/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a LINO ENNIO HERCULES LUCCI para que en el término de 15 días comparezca en autos "DE LA ACEÑA de LUCCI, NELIDA c/ LUCCI, LINO ENNIO HERCULES s/ Divorcio Vincular" y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente al efecto. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 3/5 Nº 51.391 v. 4/5/89

El Juzgado de Primera Instancia Nº 6 en lo Civil de la Capital Federal, a cargo de la Doctora Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Nº 12, a mi cargo de la Capital Federal, en los autos: "DURAN MARIA CELIA s/ Ausencia con Presunción de fallecimiento" cita a MARIA CELIA DURAN para que comparezca a estar a derecho en esta causa. El presente edicto se publica por un día durante seis meses en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Capital Federal, 12 de diciembre de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 3/5 Nº 46.108 v. 3/5/89

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Lavalle 1212, 1º Piso, Capital, en autos: "QUIROGA ESTEBAN s/ Presunción de fallecimiento", cita al señor Esteban Quiroga D. N. I. 8.005.035, para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 3/5 Nº 51.426 v. 3/5/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza a FELIX RAMON MOLINA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, en autos "CERALDI TEODOSIO JOSE c/ MOLINA FELIX RAMON s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 3/5 Nº 51.390 v. 4/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 por la Secretaría Nº 67, en los autos caratulados "GUICHANDUT BLAS JUAN Y OTROS c/ MONSERRAT OMAR ORLANDO Y OTRO s/ COBRO DE ALQUILERES", intima a OMAR ORLANDO MONSERRAT para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 26/4/89 al 2/5/89
e. 3/5 Nº 50.503 v. 9/5/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, en los autos "ROMANO LUIS ALBERTO c/ ZAFFINI EDUARDO s/ Sumario", hace saber al señor EDUARDO LUIS ZAFFINI lo siguiente: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988. Fallo: 1- Haciendo lugar parcialmente a la demanda y condenando a EDUARDO LUIS ZAFFINI y ANTONIO VILA a pagar a LUIS ALBERTO ROMANO la suma de ₳ 6.100, más sus intereses y costas, dentro del plazo de diez días de notificado este pronunciamiento. Notifíquese. Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Secretario.
e. 3/5 Nº 51.396 v. 4/5/89

Nº 45

Se cita y emplaza al codemandado Sr. LUIS SANCHEZ, para que tome intervención contestando la demanda en las actuaciones "ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S. A. C. I. e I. c/ SANCHEZ LUIS y Otros s/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, desempeñada por la Dra. Liliana Abreut de Begher, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 3/5 Nº 51.424 v. 4/5/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº62, Secretaría Nº 92, sito en Paraguay 1536, Piso 4º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "VAN GOITSENHOVEN DE SAFRA, VIVIANA c/ BARREIRO PABLO y Otro s/ Cobro de Alquileres", cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. RICARDO SIERRA MARTINEZ, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el mismo (cfr. arts. 145, 146 y 147 y ccs. del Cód. Procesal). Publíquese por el término de dos días. Dr. José E. Pellegrino, Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 3/5 Nº 52.354 v. 4/5/89

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, cita y emplaza a herederos de doña MODESTA TOBAR para que en el término de 5 días tomen en autos la intervención que les corresponda, en autos TOBAR MODESTA c/ FELS DE RODRIGUEZ EDITH s/ DESALOJO bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 3/5 Nº 51.432 v. 4/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. RODOLFO HERRERA, Secretaría Nº 6, hace saber que en el expediente "MULTIARO S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta de los señores JORGE OMAR MENIS C. I. Nº 6.519.778 y de ISAAC FINKEL L. E. 116.324, como fraudulenta y culpable en los términos del inc. 11º del art. 235 y de los incs. 5º y 6º del art. 236 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 3/5 Nº 1258 v. 3/5/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a RICARDO BERTERO, en autos caratulados "FERES CARLOS A. c/ BERTERO RICARDO s/ Ejecutivo", para que comparezca a Oponer Excepciones, intimándosele a constituir Domicilio dentro del Radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 3/5 Nº 51.439 v. 4/5/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días que en los autos SOCIEDAD ANÓNIMA FÁBRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE s/ Quiebra, el síndico ha presentado el tercer proyecto de distribución de fondos parcial, el que será aprobado, si no media oposición dentro de los diez días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/5 Nº 1259 v. 4/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "MARTIN MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.276), ha sido decretada la quiebra del deudor con fecha 24 de abril de 1989.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 3/5 Nº 1260 v. 9/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos "BANCO ARGENFE S. A. c/ KARADASIAN DIANA ROSA s/ EJECUTIVO", Expediente Nº 56.910, cita y emplaza a DIANA ROSA KARADASIAN a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 3/5 Nº 1261 v. 3/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la apertura de los concursos civiles preventivos de la SUCESION DE JUAN BAUTISTA LANDABURU (Expte. Nº 17.976) y de DELIA BEATRIZ MONTERO DE LANDABURU (Expte. Nº 17.977), con domicilio en Rivadavia 2643, 5º "C", Capital Federal, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el 9/8/89, ante el Síndico CARLOS E. FENOCHIETTO, Corrientes 456, 2º Piso "24", habiéndose fijado la Junta de acreedores para el 13/10/89, a las 9 hs., la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/5 Nº 52.373 v. 9/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza a ARIS MANUKIAN para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos "ATARI S. A. c/ MANUKIAN ARIS s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Hernán Monclá, secretario
e. 3/5 Nº 52.208 v. 3/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría nº 36, sito en Talcahuano 550 piso 7, Capital Federal, cita a ARIEL NORBERTO PIECZANSKI, para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos: "Banco Cooperativo del Este Argentino Ltdo. c/ Jeifetz, Isaac Claudio y otro s/ordinario" bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Dr. Julio J. Peirano, secretario.
e. 3/5 Nº 51.414 v. 4/5/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados "AUTOMOTORES SAN ISIDRO S. A. C. I. F. s/ concurso preventivo" (Expte. nº 15.661) que V. S. ha dispuesto fijar nuevas fechas para los siguientes trámites concursales: Presentación del Informe Individual de Créditos de la Sindicatura (art. 35, Ley 19.551), el día 9 de agosto de 1989. Presentación del Informe General de la Sindicatura (art. 40, Ley 19.551), el día 1º de setiembre de 1989 y el día 22 de setiembre de 1989 a las 8:00 horas a los fines de la reunión de la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará el Acuerdo Preventivo que se proponga y que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/5 Nº 52.367 v. 9/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "DIAZ AQUINO, JOSE ANIBAL s/ Quiebra", por Resolución del 10 de abril de 1989 se ha decretado la quiebra del fallido citado. Se ha fijado plazo hasta el día 21 de junio de 1989, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Contador Hersz Tewel Wagner, con domicilio en la calle Corrientes Nº 2621, piso 8º, Dto. "88", Capital Federal, quién deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 y 31 de agosto de 1989, respectivamente. Se ha fijado el día 21 de setiembre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley Concursal. Asimismo la deudora deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (Inc. 4º del art. 95 de la L. C.), debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Inc. 7mo.). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
En la Ciudad de Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/5 Nº 1262 v. 9/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nro. 21, a cargo del Dr. Rafael P. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PROPIEDADES Y SERVICIOS S. A.", Síndico José Escandell con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9no. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de

julio de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 3 de octubre de 1989, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal. Se intima también al fallido que, en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incs. 1, 2 y 7 de la Ley 19.551). Autos: "PROPIEDADES Y SERVICIOS S. A. s/ Quiebra" (Expte. 16.168).
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/5 Nº 1263 v. 9/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos: "ACEVEDO, HORACIO JOSE s/ Quiebra, s/ Incidente de Calificación de Conducta", en los que se ha citado al señor Horacio José Acevedo, con el fin de que concurra a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, abril 20 de 1989.
El presente deberá publicarse sin previo pago, de acuerdo al art. 298 de la Ley de Concursos.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/5 Nº 1264 v. 4/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 50, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Capital, en los autos caratulados "GENTILE MARIA LILIANA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", comunica calificar la conducta de Doña María Liliana Gentile como fraudulenta, en los términos del art. 235, inc. 11 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/5 Nº 1265 v. 3/5/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 38, en autos "SASSON, ADOLFO R. c/ Ocupantes Tucumán 2092/94 s/ Interdicto de Recobrar", cita y emplaza a Elva Rivera, Lucinda López, Joaquín Jaquira, Daniel Ponce, Braulia Constancia Barrientos, Fortuna Chambi de Calizaya, Alberto César Bohorquez, Analía Siles, Amilton Goncalvez, Viviana Ferreira, Edith Flores Porcel, Percí Ponce Quispe, Wilfredo Miranda González, Mirta Irene Rodríguez O Rasco y Ruth Zelaya, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 3/5 Nº 52.308 v. 4/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, con asiento en la calle Paraná 386, piso 8vo. Capital Federal, cita y emplaza a don MARCOS PETRUCCI, para que dentro del plazo de 5 días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Petrucci, Marcos s/Saldo Deudor en Cta. Cte. Publíquese por dos días.
Gabriel del Mazo, secretario.
e. 3/5 Nº 51.453 v. 4/5/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, Secretaría Nro. 12, notifica la sentencia recaída en los autos "BAYER ARGENTINA S. A. C. I. F. I. y de M. c/ BUQUE FANNYAN s/ Cobro" expte. 2615. "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988. FALLO: Haciendo lugar a la demanda; en consecuencia condeno al Capitán y/o Propietarios y/o Armadores del Buque Fannyan a pagar a la actora la suma de Australes un mil cuatrocientos sesenta y seis con veinticuatro centavos (A 1.466,24) con más la depreciación monetaria indicada en la presente y los intereses a la tasa del 6% anual. Las costas del juicio se imponen a la accionada vencida (art. 68 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Santiago M. Bardi, secretario.
e. 3/5 Nº 51.408 v. 4/5/89

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa caratulada: "RAVICINI, Julio - Contrabando", Exped. nº 47.827, cita, llama y emplaza al procesado Julio Ravicini, uruguayo, D. N. I. nº 92.082.086 nacido en Rivera, Departamento homónimo de la República Oriental del Uruguay, el día 10/2/1949, estudios secundarios incompletos, comerciante, hijo de Heraldo -f- y de María Marcilia Pereyra -f-, con últimos domicilios conocidos en Salto Uruguayo nº 451 de la Ciudad de Concordia y/o Colón 531 de la Ciudad de Paso de los Libres, para que dentro del plazo de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía -art. 148 del C. P. M. P. Secretaría, 11 de abril de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 3/5 Nº 1266 v. 3/5/89

JUZGADO FEDERAL SALTA

Ricardo Lona - Juez Federal de la Provincia de Salta, cita y emplaza a OSCAR RENE FIGUEROA, hijo de Luis y de María Isabel Anaya, argentino, nacido en Uriburu - La Pampa, el día 18 de junio de 1943, casado, comerciante, M. I. nº 7.362.205 a comparecer ante este Tribunal en los autos nº 048/87 caratulado "Contrabando c/ FIGUEROA, Oscar René y otros", a fin de que dentro del décimo día de notificado se presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día. Secretaría Penal Nº 1 - Juzgado Federal de Salta.
Abril 14 de 1989.
Néstor Daniel Martínez Gallardo, secretario.
e. 3/5 Nº 1267 v. 3/5/89

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	103	Fernando E. Pisano	22/3/89	PASCUAL BEJAS	3	VIOLACION.
10	130	Alejandro E. G. Melik	21/3/89	JORGE ISRAEL ROSEMBLAT	3	ADULTERACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y ESTAFA PROCESAL.
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	9/3/89	RUBEN FONTAN	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMA Y ADULT. DE NUM. IDENTIF. DE ACT.
20	162	Rodolfo J. M. Cudicio	1/3/89	JAVIER EDUARDO DECOUD	3	DELITO DE ROBO CON ARMAS.
24	131	Carlos Daniel Liporaci	13/4/89	JULIO CESAR LARROSA O JULIO LARROSA	3	Nº 51.909. USURPACION.
27	124	Alberto J. Baños	19/4/89	JUAN CARLOS JUAREZ	3	DAÑO Y ROBO.

e. 3/5 Nº 22 v. 3/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/89- Vence: 5/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	27.2.89	NESTOR PASCACIO HILARION RODRIGUEZ	51.349
4	7	Silvia V. Guahnon	20.4.89	JOSE ROBERTO GALOTTO	51.356
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	25.4.89	JULIA EMILIA MARIA BENEDETTELLI DE DOMINISSINI	51.375
8	16	Norma Susana Nicolaris	14.4.89	ISABEL BARNA O ISABEL BARNA DE HUMENNY	52.147
11	21	Julio Campos	21.4.89	ELVIRA AIELLO DE HELLMANN	52.043
12	23	Irene Martínez Alcorta	30.3.89	SUSANA HAYDEE SOLIMANO Y NELIDA CATALINA IBARRA DE SOLIMANO	52.072
13	25	Ernesto Lucchelli	14.2.89	DAMASO SIERRA	51.371
13	25	Ernesto Lucchelli	20.4.89	MARIA DANZA RODRIGUEZ DE JAMARDO CASAL	52.057
14	27	M. Susana Gastaldi	21.4.89	ENRIQUE SPOLLANSKY	51.369
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.3.89	DANIELA OLGA BRAIDA DE SGUBIN O DANILA OLGA BRAIDA DE SGUBIN O DANILA BRAIDA DE SGUBIN	52.140
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19.9.89	MARIO SGUBIN	52.141
15	30	José Luis González	15.2.89	RUFINA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	52.149
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5.4.89	LUISA GUZMAN DE STASINA	52.071
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	24.4.89	ANTONIA MAINIERI DE LAURIA	51.343
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.4.89	SIMON PAWLUS	51.358
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.3.89	MARTIN ARTURO MAUPE	51.362
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.4.89	MARIA ANGELICA FRIGERIO	52.122
21	42	Ramiro E. Rodríguez	31.3.89	JOSE VALENTE O JOSE EDUARDO VALENTE O JOSE EDUARDO ASTORE VALENTE	51.365
21	42	Ramiro E. Rodríguez	13.4.89	AUDON ENRIQUE RIOS	51.379
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21.4.89	ALDO RAUL LIPPI	52.058
25	49	Adriana C. de Frezza	17.4.89	PEDRO JUAN VENERONI	51.374
25	49	Adriana C. de Frezza	27.2.89	JORGE ALBERTO GIRAO MARTINEZ	52.127
25	50	Héctor Enrique Peña	7.11.88	MANUELE VILCHES Y JOSE ANTONIO DIAZ	51.370
27	53	María Isabel di Filippo	11.4.89	GUTIERREZ JUAN JOSE	51.372
27	54	Juan Manuel Converset	12.4.89	JOSE ANTONIO GUIDOBONO	51.337
27	54	Juan Manuel Converset	12.4.89	ISABEL MARIA BARRAL DE GUIDOBONO	51.338

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	10.4.89	MARIA DOLORES VAZQUEZ DE ABAL Y JOSE ABAL	51.348
28	56	Daniel Rubén Tachella	12.4.89	JOSE TURRISI	51.357
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.4.89	RAQUELA HAKIN DE MENALLED	51.341
33	63	Horacio Alejandro Liberti	21.4.89	JOSE MUSCIA Y GAETANA CAMALDI	51.363
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.3.89	SILVANO FLORENCIO CABRERA	52.139
42	72	Patricio F. Perren	12.4.89	ARCELA APURIL CABRERA Y ROQUE PEDRO SPROVIERO	51.351
42	72	Patricio F. Perren	12.4.89	ORLANDO LOTTI	52.095
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	3.4.89	FILOMENA CANTILENA, CONCEPCION ADMIRABLE CALDARONE Y PEDRO CANTILENA	51.367
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	21.4.89	RICARDO HUGO FERNANDEZ FAVARON	51.373
48	78	Ana María Himschoot	20.4.89	RAMON REVOREDO	51.346
49	79	Virginia Simario de Landó	13.4.89	RAMON LEONARDO MAUVECIN	52.060
52	82	Isabel E. Núñez	13.4.89	MIGUEL ANGEL FRISONE	51.353
52	82	Isabel E. Núñez	19.4.89	CONCEPCION GARCIA MUÑOZ DE BLANCO	52.104
59	89	Adrián R. del Federico	18.4.89	JUAN JOSE SANTACLARA	51.336
60	90	Enrique C. Virto	14.3.89	ROBERTO MARIO RAMATO	51.347
61	91	Eduardo José Gorris	22.3.89	JUANA MARTINEZ DE LORENZO	51.350
64	94	José Miguel Pildain	17.4.89	CLARA CRIVOKAPICH	51.378
67	97	Daniel F. Fognini	12.4.89	JORGE ROGELIO PUY	52.148
69	99	Nora C. González de Rosello	7.3.89	GUILLERMO SUAYA	51.355
69	99	Nora C. González de Rosello	24.4.89	EDELMIRA AMELIA GEY	52.056
72	102	Daniel H. Russo	27.3.89	EDGAR HAROLD ECHEZARRETA	52.059
74	104	Juan A. Casas	24. 89	ALFONSO MAMMATO	51.340
77	107	Luis A. Giménez	13.4.89	ISAIAS SAMUEL KOCHEN	51.345

e. 3/5 Nº 76 v. 5/5/89



NUEVOS

PARTIDO CELESTE Y BLANCO

Orden Nacional

San Fernando del Valle de Catamarca, 9 de marzo de 1989

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver sobre el pedido de reconocimiento como Partido Nacional en Expte. Nº 97/89, caratulado "PARTIDO CELESTE Y BLANCO s/ reconocimiento como Partido Nacional", formulado por el Señor Apoderado Dr. Emilio Augusto Raffo a fs. 76 y

CONSIDERANDO:

I) Que el Señor Apoderado partidario solicita se otorgue el reconocimiento jurídico-político del Partido Celeste y Blanco como Partido Nacional, acompañando a fs. 68 Declaración de Principios, a fs. 68/70 Bases de Acción Política, a fs. 71/75 Carta Orgánica Nacionales y domicilio en Esquiú Nº 246,

II) Que de acuerdo con las constancias obrantes en autos la entidad peticionante dio cumplimiento con el art. 8 de la Ley 23.298 obteniendo reconocimiento como partido de distrito en la Provincia de Buenos Aires (fs. 1/22) Corrientes (fs. 23/29); Santa Cruz (fs. 30/43); Catamarca (fs. 44/59 y vta.) y La Rioja (fs. 60/67 y vta.),

III) Que la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica del Partido Nacional cuyo reconocimiento se pretende, se adecuan a las exigencias contenidas en ley orgánica de los Partidos Políticos por lo tanto corresponde su aprobación.

IV) Que en lo atinente al número de identificación deberá procederse de acuerdo a lo establecido por la Excma. Cámara Nacional Electoral en su Acordada Nº 24 del 10 de mayo de 1983, debiendo en consecuencia a esos fines comunicarse el presente decisorio inmediatamente de quedar ejecutoriado.

Por ello, norma legal citada y de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal,

RESUELVO:

1º) Reconocer como Partido Nacional en los términos del art. 8 de la Ley 23.298 al Partido CELESTE Y BLANCO, acordándole la correspondiente personería jurídico-política, con derecho exclusivo al uso del nombre y demás atributos y derechos otorgados conforme con el Estatuto de los Partidos Políticos.

2º) Publicar en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de un día, la presente, como así también Carta Orgánica partidaria.

3º) Notifíquese y oportunamente comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral a sus efectos.
Efraín Alberto Rosales, Juez Federal y Electoral.

PARTIDO CELESTE Y BLANCO

CARTA ORGANICA NACIONAL

TITULO I — NORMAS GENERALES:

Artículo 1º) Integran el Partido Celeste y Blanco las personas de ambos sexos, domiciliados en la República Argentina, que aceptando las normas de esta carta orgánica, la declaración de principios y bases de acción política partidarias, se incorporen al mismo como afiliados, con intención de unirse por un vínculo político permanente.

Art. 2º) El Partido Celeste y Blanco, como partido nacional, se rige en cuanto a su organización y funcionamiento por las normas de esta carta orgánica que es su ley fundamental, a la cual sus autoridades y afiliados deberán ajustar obligatoriamente su actuación, y con la que no podrán colisionar las cartas orgánicas de los distritos. En caso de duda prevalecerán las normas de esta carta orgánica nacional sobre las cartas orgánicas locales.

Art. 3º) Los afiliados ejercerán el gobierno y fiscalización del partido según las disposiciones de esta carta orgánica.

Art. 4º) El Partido Celeste y Blanco establece el sistema democrático interno de gobierno, mediante elecciones periódicas con participación de sus afiliados.

Art. 5º) El mandato de todos los miembros de los órganos de gobierno del partido dura cuatro años, salvo disposición expresa en contrario de esta carta orgánica, y los mismos mantendrán el desempeño de sus funciones si no fueran efectivamente reemplazados.

Art. 6º) Cuando con posterioridad a la primera elección de delegados al Congreso Nacional del partido por parte del primer distrito que lo haga, lo hicieran otros distritos posteriormente, el vencimiento del mandato de todos ellos se unificará, caducando los mandatos simultáneamente con el de los primeros.

Art. 7º) Podrán ser postulados por el partido como candidatos a cargos públicos electivos las personas no afiliadas al mismo.

Art. 8º) El partido podrá integrar alianzas, confederaciones y federaciones de todo orden, y realizar fusiones en el orden nacional, provincial y municipal.

Art. 9º) El partido propenderá a la capacitación de los cuadros partidarios, en los asuntos nacionales, provinciales, regionales y municipales, mediante seminarios, congresos y cursos de enseñanzas especiales.

TITULO II — AFILIADOS:

Art. 10º) Son afiliados al Partido Celeste y Blanco todas las personas de ambos sexos que soliciten su afiliación, reúnan las condiciones establecidas por ley, y sean admitidas por las autoridades competentes partidarias.

Art. 11º) Las solicitudes de afiliación se presentarán en la forma y fichas que determinen los instrumentos legales vigentes, ante las autoridades que dispongan las respectivas cartas orgánicas provinciales; obteniéndose la calidad de afiliados también de acuerdo a lo preceptuado por las mismas.

Art. 12º) Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones, salvo las especificaciones propias inherentes al ejercicio de cargos partidarios.

Art. 13º) Los afiliados sin necesidad de antigüedad alguna, tendrán derecho al voto en todos los actos eleccionarios del partido, siendo necesario para tal fin solamente figurar en el padrón electoral interno y podrán también sin antigüedad ser electos para el desempeño de cargos partidarios y como candidatos a cargos públicos electivos si reunieran las demás condiciones exigidas por esta carta orgánica, las cartas orgánicas de distrito, y por las leyes vigentes en la materia.

Art. 14º) Son deberes de los afiliados:

a) Observar la disciplina interna partidaria, respetando las resoluciones y directivas de las autoridades del partido;

b) Sostener las ideas y propósitos del partido, plasmados en la declaración de principios, en las bases de acción política y en la plataforma electoral en su hora;

c) Concurrir a las sesiones de los órganos de gobierno partidarios a los que pertenezcan;

d) Contribuir a la formación del patrimonio del partido, según las disposiciones que dicte al respecto la autoridad partidaria.

Art. 15º) La apertura y cierre del registro de afiliados en cada distrito, será determinada en cada oportunidad por el Consejo Nacional partidario, pero deberá el mismo permanecer abierto por lo menos una vez al año durante un término mínimo de sesenta días.

Art. 16º) La afiliación se extingue por fallecimiento, renuncia, o expulsión del partido.

TITULO III — AUTORIDADES NACIONALES: GOBIERNO DEL PARTIDO.

Art. 17º) Son órganos nacionales de gobierno del partido Celeste y Blanco, el Congreso Nacional del mismo, el Consejo Nacional, el Tribunal de Disciplina, y la Comisión Revisora de Cuentas.

Art. 18º) Solamente los afiliados podrán ser elegidos para integrar los órganos del partido.

Art. 19º) Los órganos de gobierno del partido podrán darse sus propios reglamentos de funcionamiento. Mientras no lo hagan, se regirán por las normas temporarias reglamentarias que determine el Consejo Nacional. En las votaciones el Presidente de cada cuerpo tiene derecho a voto como los demás integrantes del órgano partidario, y en caso de empate, tiene doble voto.

Art. 20º) Los miembros suplentes de cada órgano reemplazarán temporariamente en orden establecido a los titulares, en caso de ausencia, impedimento renuncia, remoción o fallecimiento.

Art. 21º) Las vacantes y/o remociones que por cualquier motivo se produzcan en los órganos partidarios serán cubiertas por el Congreso Nacional. Producida la vacante y/o remoción el cargo será cubierto temporariamente por el miembro suplente que corresponda, según el orden de los mismos. Cubierto el cargo, el suplente volverá a su primitivo lugar.

Art. 22º) El Congreso Partidario y el Consejo Nacional llevarán un libro de actas y resoluciones. En el mismo se asentará la síntesis de las deliberaciones y las resoluciones que se tomarán. Las actas serán firmadas al menos por dos integrantes del cuerpo, una vez aprobadas, salvo lo preceptuado por esta carta para el caso específico del Congreso Nacional. El Consejo Nacional llevará además, los libros de inventario y caja igualmente rubricados y sellados por el órgano de aplicación.

CONGRESO NACIONAL:

Art. 23º) El Congreso Nacional es el órgano de jerarquía máxima partidaria, deliberativo y representativo de la soberanía interna. Sus miembros serán elegidos por los respectivos congresos partidarios de la Capital Federal, provincias y territorios nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En cada una de tales jurisdicciones en donde el partido se encuentre legalmente reconocido como partido de distrito se elegirán dos delegados al Congreso Nacional, más dos delegados por cada quinientos afiliados. Se elegirán también miembros suplentes en calidad equivalente a la mitad de los titulares. Los delegados suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia, impedimento, renuncia, remoción o fallecimiento.

Art. 24º) Los delegados al Congreso Nacional partidario deberán tener domicilio en el distrito de su representación, y veintiún años de edad cumplidos.

Art. 25º) El Congreso partidario podrá sesionar en cualquier lugar del territorio nacional. El quórum del mismo para su funcionamiento se constituirá con la presencia de la mitad más uno de sus miembros, pudiendo sesionar con sólo un tercio de los mismos, pasadas dos horas de la citación, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. La citación de los congresales se hará al domicilio registrado en el partido.

Art. 26º) El Congreso una vez reunido designará su mesa directiva, la que integrada por un presidente, un secretario de actas y tres vocales, presidirá y dirigirá las deliberaciones. La mesa durará en sus funciones hasta la constitución del siguiente congreso ordinario o extraordinario.

Art. 27º) El Congreso se reunirá en sesión ordinaria una vez por año calendario por convocatoria del Consejo Nacional. Si éste no lo hiciere, el presidente del Congreso deberá convocarlo para el mes siguiente de vencido el año. El Congreso podrá también ser convocado a sesión extraordinaria por el Consejo Nacional cuando lo considere necesario; y deberá hacerlo el presidente de la mesa directiva para que el mismo pueda constituirse en un término de diez días, cuando medie petición de la mitad más uno de los integrantes de la totalidad del cuerpo. Si hubiere transcurrido el término establecido desde la fehaciente petición efectuada sin haber mediado convocatoria, entonces deberá efectuarla el secretario de actas de la mesa para que el congreso pueda constituirse en el mismo plazo indicado.

Art. 28º) Las convocatorias se harán siempre con no menos de cinco días de anticipación, con transcripción del orden del día, e indicando lugar, fecha y hora de la reunión. El Congreso puede ampliar y hacer variar en cualquier sentido el orden del día preestablecido.

Art. 29º) Son atribuciones del Congreso Nacional:

a) Juzgar los poderes y títulos de sus miembros;

b) Designar a los miembros titulares y suplentes del Consejo Nacional del partido, del Tribunal de Disciplina, y de la Comisión Revisora de Cuentas;

c) Cubrir las vacantes, remover y reemplazar cuando lo estime conveniente, a cualquiera de los integrantes de todos los órganos partidarios mencionados en el inciso anterior, completando los nuevos miembros el período por el cual fueron elegidos los miembros anteriores, si es que a su vez no fueran también reemplazados;

d) Reformar la carta orgánica partidaria nacional, en todo o en parte;

e) Modificar la declaración de principios y las bases de acción política en consonancia con las necesidades públicas y las ideas del partido;

f) Sancionar para cada elección general la plataforma nacional con que el partido concurrirá a ellas;

g) Dictar la política partidaria general;

h) Disponer la concurrencia o abstención a elección en todo el país y en cada uno de los distritos;

i) Resolver la actitud del partido en lo que hace a la formalización de confederaciones, federaciones, alianzas y fusiones por parte del mismo, tanto en el orden nacional como en cada uno de los distritos;

j) Designar los candidatos del partido para elecciones generales afiliados o extrapartidarios a Presidente y Vicepresidente de la Nación, y a electores a Presidente y Vicepresidente de la Nación;

k) Considerar los informes políticos que en cada sesión ordinaria anual deben presentar el Consejo Nacional y los ciudadanos que ocupen o hayan ocupado ese año cargos públicos nacionales electivos o no en representación del partido, y pronunciarse aprobando o desaprobando la gestión de aquél y éstos. En todo caso podrá adoptar las medidas que considerare convenientes para la mejor conducción de los asuntos políticos partidarios:

l) Considerar el informe que en cada sesión ordinaria anual debe presentar el Consejo Nacional sobre gastos o inversiones del ejercicio transcurrido, aprobándolo o desaprobándolo. En todo caso podrá adoptar las medidas que considere convenientes para la mejor conducción de los asuntos económicos del partido;

ll) Pronunciarse en última instancia sobre las observaciones formuladas por las autoridades de distrito respecto de la actuación de todo ciudadano que ejerza o haya ejercido funciones electivas o no, en representación del partido;

m) Juzgar en definitiva por apelación la conducta de los afiliados y autoridades nacionales y de distrito.

Art. 30º) Para la reforma de la carta orgánica nacional partidaria, y la modificación de la declaración de principios y de las bases de acción política, así como para la designación de los candidatos del partido a Presidente y Vicepresidente de la Nación y electores de los mismos, y para la formalización de confederaciones, federaciones, alianzas y fusiones se requerirá el voto de las dos terceras partes de los delegados presentes en el congreso. En los demás casos se resolverá por mayoría simple.

Art. 31º) El Congreso Nacional llevará un libro de actas y resoluciones, rubricado y sellado según marca la ley, en el que se asentará la síntesis de las deliberaciones y las resoluciones que se tomaren. Las actas serán firmadas por cinco miembros del congreso designados a tal efecto.

CONSEJO NACIONAL:

Art. 32º) El Consejo Nacional es el órgano ejecutivo encargado de la conducción política del partido, de su administración general y del cumplimiento de las disposiciones de esta carta orgánica y de las resoluciones del congreso nacional.

Art. 33º) El Consejo Nacional estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero, un Secretario de Actas y dos Vocales. Habrá además, dos miembros suplentes.

Art. 34º) Los Miembros del Consejo Nacional serán elegidos por el Congreso Nacional partidario, por simple mayoría de los delegados presentes. No se requiere ser integrante del Congreso Nacional para ser miembro del Consejo.

Art. 35º) Para ser miembro del Consejo Nacional se requiere tener domicilio en el país y veintiún años de edad cumplidos.

Art. 36º) El Consejo Nacional determinará el lugar de su propia sede.

Art. 37º) El quórum para el funcionamiento del Consejo Nacional se formará con la mitad mas uno de los miembros que lo componen y las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos de los presentes, salvo disposición específica en contrario de esta carta orgánica. Los miembros suplentes del Consejo reemplazarán temporariamente a los titulares, en caso de ausencia, impedimento remoción, renuncia o fallecimiento.

Art. 38º) El Consejo Nacional llevará en forma regular los libros de inventario, de caja, y de actas y resoluciones, todos ellos rubricados y sellados por el órgano de aplicación. Las actas serán firmadas por dos integrantes del cuerpo por lo menos.

Art. 39º) El Consejo Nacional deberá reunirse ordinariamente una vez cada noventa días calendario, en el lugar, día y hora que el mismo determine. Para celebrar sesiones extraordinarias deberá ser convocado por su Presidente.

Art. 40º) Son atribuciones del Consejo Nacional:

a) Ejercer la dirección política del partido en consonancia con las resoluciones emanadas del congreso nacional;

b) Impartir directivas a los órganos partidarios de distrito;

c) Ejercer la representación del partido ante las demás agrupaciones y los poderes públicos;

d) Definir la actitud del partido frente a las cuestiones generales de interés público, con sujeción estricta a las normas de la declaración de principios y de las bases de acción política, y a las resoluciones del Congreso Nacional partidario;

e) Cumplir y hacer cumplir las normas de esta carta orgánica y las resoluciones del congreso nacional;

f) Formular directivas y fiscalizar la conducta política de todo ciudadano que ejerza funciones electivas o no en representación del partido, tanto en el orden nacional como local;

g) Intervenir los distritos cuando a juicio del consejo nacional se hubieren violado las resoluciones del congreso y del consejo nacional, las normas que rigen la vida de los partidos políticos, y por falta de disciplina partidaria. Asimismo podrá intervenir los distritos cuando la conducta de las autoridades locales por acción u omisión pudiera ocasionar presumiblemente a su juicio consecuencias perjudiciales para el partido;

h) Nominar los candidatos a cargos públicos electivos de los distritos que se encuentren intervenidos;

i) Dirimir conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los órganos partidarios;

j) Aprobar o rechazar total o parcialmente las rendiciones de cuentas de los consejos provinciales, respecto a los fondos girados por el Consejo Nacional para el desarrollo de la actividad política local;

k) Designar apoderados del partido ante las autoridades electorales, judiciales y/o administrativas, y otorgar los demás apoderamientos que fueren necesarios para la representación del partido en todo orden;

l) Organizar la difusión y propaganda partidaria, creando los organismos necesarios a ese fin;

ll) Crear los organismos asesores que crea convenientes determinando en cada caso sus funciones;

m) Disponer sobre la realización de seminarios congresos y cursos de enseñanza especiales para el logro de la capacitación de los cuadros partidarios;

n) Las demás contempladas en esta carta orgánica;

ñ) Realizar los demás actos que fueren necesarios para el cumplimiento de las tareas que esta carta orgánica pone a su cargo o exija la vida del partido.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

Art. 41º) En cada distrito existirá un tribunal permanente de disciplina para entender en los casos individuales o colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina, o violación de los principios o resoluciones de los organismos partidarios, que puedan significar la aplicación de sanciones para sus afiliados. El procedimiento asegurará el derecho de defensa del imputado. Los tribunales de disciplina serán designados por el respectivo congreso del distrito y sus miembros durarán cuatro años en sus funciones.

Art. 42º) En el orden nacional existirá un Tribunal de Disciplina designado por el Congreso Nacional que con los mismos recaudos establecidos en el artículo anterior, se avocará en última instancia al conocimiento de las resoluciones adoptadas por los órganos de distrito en materia disciplinaria.

Art. 43º). Asimismo el Tribunal de Disciplina Nacional velará en forma directa por el mantenimiento de la disciplina y la prevalencia de normas éticas juzgando la conducta cívica y partidaria. Las resoluciones que en tal carácter adopte, serán apelables ante el Consejo Nacional, el que las resolverá en última instancia.

Art. 44º) El Tribunal de Disciplina Nacional se integrará con un Presidente y dos vocales, los que serán asignados por el congreso partidario nacional, todos ellos afiliados que gocen de garantías que aseguren la independencia de su cometido. Deberán tener por lo menos veintiún años de edad cumplidos.

Art. 45º) Las sanciones que podrá aplicar el Tribunal de Disciplina, teniendo en cuenta la gravedad y circunstancias del caso, son: a) llamado de atención; b) suspensión de afiliación; c) expulsión del partido.

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

Artículo 45º) Una Comisión Revisora de Cuentas, designada por el Congreso Nacional, tendrá a su cargo el exámen de los gastos e inversiones de cada ejercicio, y del informe anual del Consejo Nacional al Congreso partidario sobre la materia, y se pronunciará acerca de la conveniencia de su aprobación o rechazo o parcial por parte del Congreso Nacional. La Comisión Revisora de Cuentas se compondrá de un Presidente y dos Vocales, de por lo menos veintiún años de edad cumplidos; y el quórum para su funcionamiento será de dos miembros. No podrán ser miembros de esta Comisión los integrantes del Consejo Nacional. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría.

Art. 46º) No existe incompatibilidad alguna entre cargos de cualquier naturaleza, partidarios y/o públicos, locales y nacionales, a excepción de las específicamente estipuladas en esta Carta Orgánica y en las Cartas Orgánicas locales.

TITULO IV — REGIMEN ELECTORAL

Art. 47º) Las elecciones partidarias internas, se regirán por esta Carta Orgánica, las Cartas Orgánicas de los respectivos distritos, y el reglamento electoral partidario, y subsidiariamente por la ley orgánica de los partidos políticos, y en lo que sea aplicable, por la legislación electoral.

Art. 48º) En las elecciones internas se dará participación a las minorías, con arreglo a lo que dispongan las cartas orgánicas provinciales.

TITULO V — REGIMEN PATRIMONIAL

Art. 49º) La administración general del partido y de su patrimonio, así como toda percepción, disposición o inversiones, será efectuada y resuelta por el Consejo Nacional partidario.

Art. 50º) El patrimonio del partido se forma con las cuotas de los afiliados cuando así lo resolviera el Consejo Nacional partidario, así como toda percepción por otra contribución de los mismos; con el diez por ciento de las remuneraciones de todos aquellos que hubieren resultado electos por integrar listas del partido, tanto en el orden nacional como local; por las donaciones, subsidios y legados con que se lo beneficie; con lo que al partido le corresponda por afiliados y por votos obtenidos en las elecciones generales nacionales y locales; con los aportes provenientes del Fondo Partidario Permanente, de los partidos políticos; con toda otra contribución del Estado Nacional, o Estados Provinciales; con los fondos que provengan de la venta de publicaciones que edite; con colectas populares y cualquier otro medio lícito. El Consejo Nacional determinará las personas encargadas de realizar toda percepción en nombre del partido y los modos y plazos de la rendición de cuentas, respectivas.

Art. 51º) Los bienes inmuebles y/o automotores serán adquiridos a nombre del partido por decisión del Consejo Nacional. No podrá ser enajenados, permutados, gravados o arrendados, sino en virtud de resolución adoptada por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros presentes de dicho órgano, especialmente convocado al efecto. El Presidente y Tesorero representarán al partido, conjuntamente en todos los actos relativos a la adquisición, transferencias, gravamen o arrendamiento de inmuebles y/o automotores.

Art. 52º) Los fondos del partido, en dinero, títulos o demás valores serán depositados en establecimientos bancarios oficiales a nombre del partido y a la orden de la autoridad que determine el Consejo Nacional.

Art. 53º) El Consejo Nacional aprobará anualmente el presupuesto de gastos y recursos y llevará la contabilidad del partido.

Art. 54º) El Consejo llevará los libros de inventario y caja sin claros ni enmendaduras no salvadas y de acuerdo con las prácticas de contabilidad.

TITULO VI — EXTINCION DEL PARTIDO

Art. 55º) El Partido Celeste y Blanco se extinguirá por las causales establecidas en la ley, o cuando así lo determine el Congreso Nacional del partido, por una mayoría que represente las tres cuartas partes de los miembros del cuerpo.

Art. 56º) En los casos de extinción o caducidad del partido los bienes del mismo tendrán el destino que determine el Congreso Nacional partidario.

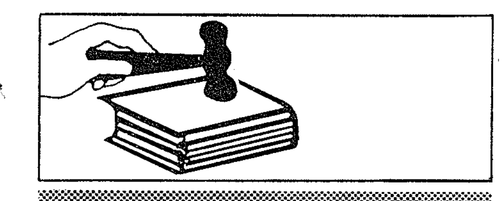
TITULO VII — DE LOS APODERADOS

Art. 57º) Los apoderados designados por el Consejo Nacional, además de revestir el carácter de apoderados nacionales partidarios, son apoderados natos de los partidos de distrito. Para el caso de conflictos que se suscitaren entre los apoderados designados por los Consejos de Distrito y los apoderados nacionales, prevalecerá el criterio que sustentaron estos últimos.

Art. 58º) El Consejo Nacional, en cualquier circunstancia, podrá revocar los mandatos conferidos a los apoderados designados por los Consejos de Distrito.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 28-3-89.

e. 3/5 Nº 744 v. 3/5/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BILLINGHURST 2424, c/SPOLEANSCHI LAZARO, s/ Cobro de Sumas de Dinero", expediente 297.360, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 5 de mayo a las 16,30 en Presidente Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233, Cap., un departamento ubicado en esta ciudad, calle Billinghurst Nº 2424 Piso 4º, Unidad Nº 10, Letra "B" contrafrente, Superficie: 105 m. 60. Porcentual 7,04 % (ver título) fs. 53/60, consta de living-comedor en "L" 2 dormitorios, cocina, baño principal, habitación y baño de servicio, lavadero, y balcón. Línea telefónica T.E. 83-3502. Ocupado por el señor Marco Américo Berchmann en carácter de propietario, su propia manifestación, no acreditando lo expuesto por carecer de la documentación pertinente (ver acta de constatación) fs. 277 vta. Deudas: O.S.N. (fs. 187/88) A 2294,18; M.C.B.A. (fs. 197/98) ₳ 193,51. Base de venta al contado ₳ 20.453. Seña 20 %. Sellado boleto 0,5 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad se visita los días 3 y 4 de mayo en el horario de 10 a 12. A quien resulte adquirente, para el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. de Proc.) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580 párrafo segundo y 584 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, abril 26 de 1989.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 3/5 Nº 51.435 v. 4/5/89

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 33, secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay Nº 714, 4º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "QUIROGA, MARIA EVA Y OTRO c/MARRAPODI, ANGEL ERNESTO Y OTRO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1083/88, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor el día 16 de mayo de 1989 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, situado en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Humberto Primero Nº 2284/86, Unidad Funcional Nº 1, de Planta baja y 1er. piso, con entrada independiente por el Nº 2286, Capital Federal, cuyo dominio figura inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matr. F.R. 8-2310/1. Según título de propiedad agregado a fs. 73/83, la superficie de la Unidad es: P. Baja: cubierta de 263,79 m², semicubierta de 11,40 m² y descubierta de 15,67 m²,, lo que hace un total de Pta. baja de 290,86 m² y en el 1er. Piso: cubierta de 149,82 m², siendo en consecuencia el total para la Unidad de: 440,68 m². Además, en los autos citados se encuentran agregados: a fs. 63/4 Certificado de deudas a la Municipalidad de Bs. Aires por ₳ 3519,506; a fs. 46/9 Certificado de deudas a O.S.N. por la suma de ₳ 9619,12; a fs. 86/7 Certificado de dominio; a fs. 88/91 Certificados de inhibiciones; a fs. 101/2 Mandamiento de constatación en el que consta que el inmueble se encuentra ocupado por Marrapodi Espejos S.R.L. con taller de galvanoplastia y pulimiento de metales, de propiedad de los demandados a fs. 104 constatación del oficio al Consorcio de Propietarios en el que consta no adeudarse suma alguna por expensas comunes. En el inmueble hay instalada línea telefónica. Según lo convenido en la Cl. 4ª del contrato hipotecario la deudora se obligó a no arrendar o alquilar el bien y por la Cl. 8ª se obligó a entregar la propiedad en total estado de desocupación 15 días antes del remate. Se visita del 9 al 12 de mayo de 1989, de 8 a 12 horas. Base: ₳ 27.705,75. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. para el supuesto de resultar comprador un tercero la escritura traslativa del dominio será realizada por ante el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 19 de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 3/5 Nº 51.397 v. 4/5/89

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ DOYHENARD EDGARDO OSCAR s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 159.039/84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de mayo de 1989 a las 11,30 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon STD, año 1981, tipo sedan 4 puertas, motor de 6 cilindros y 116 HP Ford Nº AMAA 55132, chassis y/o bastidor Ford Nº KA02AM 48523, dominio B 1.821.381, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 60.000, comisión 10 %, sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas del automotor por patentes a fs. 112 y 113 al 31/10/88, ₳ 1518,52 y ₳ 1670,72. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 3/5 Nº 52.298 v. 4/5/89

Nº 49

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 49 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 7º Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE O'HIGGINS 4717/29 ESQ. PICO 1979 c/TABATI S.A. s/Ejec. Cobro de Expensas", Expediente 185.950, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 10 de mayo de 1989, a las 10,45 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la calle O'Higgins Nº 4729 piso 1º "D" Capital Federal (unidad funcional Nº 5) y la unidad complementaria II sótano. Es un departamento al frente de hall de entrada con placard, living comedor, balcón a la calle, tres dormitorios con placard, baño completo, toillette con ducha, amplia cocina, cuarto y baño de servicio y baulera. Desocupado. Superficie total del departamento 109 m² 57 dm². Porcentual 1,64 %. La unidad complementaria II sótano tiene una superficie de 1 m² 96 dm². Porcentual 0,4 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 29; Manz. 64; Parcela 12; Matrícula 16-14351/5. Base: ₳ 700.000, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 1797,50 (fs. 108), a la Adm. Gral. de O.S.N. ₳ 15.041,86 (fs. 98/99) y por expensas comunes al día 10 de abril de 1989 ₳ 48.407. Hágase saber a los eventuales adquirentes que las expensas comunes adeudadas quedarán a cargo de quien resulte comprador como condición de venta y el saldo de precio 70 % deberá ser integrado por el comprador dentro del plazo de 10 días corridos desde la fecha de la subasta. En su defecto el saldo de precio será actualizado desde el día de fecha de la subasta y hasta la fecha del efectivo depósito por el índice de precio del costo de vida (INDEC) tomando como base el índice del mes anterior a la subasta y del mes anterior a la del pago. Se visita los días 8 y 9 de mayo de 1989, de 10 a 12 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 26 de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 3/5 Nº 52.299 v. 4/5/89

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 de la Doctora Olga María Schelotto, sito en la calle Callao 635, 4º Piso, comunica por 3 días en el juicio: "CONS. DE COPROP. EDIF. SARMIENTO 345/47, CAPITAL FEDERAL c/MIYAYI S.A. s/Cobro de Expensas", expediente Nº 224.078/86 que el martillero Juan Manuel Merlo rematará el día 11 de mayo de 1989 a las 12,30 horas en el Salón de Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 345/47, Piso 4º Unidad 21 de esta Capital, Matrícula 14-1765/21 NC: 14, Secc. 1ª. Manzana 44, Parcela 15 J(en abandono y en regular estado de mantenimiento, fs. 243) Superficie 39,23 m². Porcentual 2,78 centésimos. Base: ₳ 27.761,66 (2/3 V. F.) al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley en efectivo. Adeuda O.S.N. (fs. 252) ₳ 6296,78 al 21/2/89; Expensas (fs. 259) ₳ 72.927,00 a febrero de 1989; Imp. M.C.B.A. (fs. 263) ₳ 1037,24 al 16/3/89; sujetos a reajuste ad-corpus. El inmueble se encuentra en abandono. Se visita los 8 y 9 de mayo de 16,00 a 17,00 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Tribunal. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 3/5 Nº 52.300 v. 5/5/89

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por dos días en autos "EXPEDIENTE Nº 166.130 s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Alberto W. Dana, rematará el día 11 de mayo de 1989 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, efectivo y estado que se encuentra y visitará los días 9 y 10 de mayo de 10 a 12 hs., el Inmueble compuesto por un lote de terreno con todo lo edificado y plantado en el mismo, Cuartel 9 del Pdo. de Pilar, localidad Tortuguitas P. Bs. As., lote Nº 5 Manzana 33. Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. K, Manz. 34, Parc. 5, Partida Inmobiliaria 34.853, Matrícula 19.937. Ocupado por Doña Casiana D. de Zubismendi y familia, como propietarios. Deudas Fs. 68, Municipalidad de Pilar ₳ 19.545 al 15/4/89. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, convertido el importe en Bonex serie 1982, con cupón adherido (Nº 14), conforme a la cotización del día anterior, en la Bolsa de Comercio y tales títulos será el saldo de precio a depositar, bajo apercibimiento de Ley. Base: ₳ 300.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, en efectivo.

Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Secretario.

e. 3/5 Nº 52.297 v. 4/5/89

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, secretaría Nº 99 a cargo de la Dra. Nora C. González Rosello, sito en Paraguay 1536 3er. Piso, se comunica por dos días, en autos "ARENAZA, SILVIA ELENA c/ QUIÑONES, VICENTE ANTONIO s/Ejecutivo hipotecario", expte. 174.262 que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el día 9 de mayo de 1989, a las 10,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, pudiendo visitarse los días hábiles de 10 a 12 hs, la finca sita en el Partido de Lomas de Zamora, Santa Catalina F.C.N.G.R. calle San Jorge 499 esq. Santa Teresita, lote 17 manzana 4 A. mide: 7 m. de frente al S.E.; 4,24 m. en su ochava; al S.; 20,02 m. en su otro frente S.O.; 10 ms. en su contrafrente al N.O.; 23,02 m. al N.E. o sean 225,60 m². Designación Catastral: Circunscripción X, Sección D, Manzana 23, Parcela 17. Se compone de 1 comedor, cocina, 3 habitaciones, 1 hall y baño, toda la edificación de material y en buenas condiciones de habitabilidad. Se encuentra ocupada por el Sr. Vicente Antonio Quiñones y su esposa. La venta se realizara al contado y al mejor postor, con la base de ₳ 93.094,70, seña 10 %, comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda O.S.N. a fs. 69 ₳ 55,86, adeuda Impuesto inmobiliario a fs. 63 y 64 ₳ 246,44 y ₳ 678,29 respec. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley. Además queda notificado que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Procesal) El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el depósito de dicho saldo. Existe embargo e hipoteca a fs. 83 y 84. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso, de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, abril 26 de 1989.
Nora González de Rosello, secretaria.

e. 3/5 Nº 52.219 v. 4/5/89

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, Secret. 105, comunica por dos días en autos "BAT MARIO c/OLIVERO MARIA s/Ejecutivo Hipotecario" Exp. 52.484 que el martillero Alberto W. Dana, rematará el 11 de mayo de 1989 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, dinero efectivo, estado en que se encuentra y visita los días 9 y 10 de mayo de 10 a 12 hs., el inmueble sito en Ceretti 2079/81, UF. 3 P. Baja y Piso 1, Capital Federal. Ocupado por su propietaria. Título a fs. 57/60. No paga expensas comunes (fs. 45). Deudas: O.S.N. (fs. 50/51) ₳ 227,50 y M.C.B.A. por ₳ 118,234 (fs. 54), a reajustarse. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de Ley (art. 584 C.P.) Base: ₳ 337.464,73. Seña: 10 % y Comisión: 3 % y sellado de ley, en efectivo.

Buenos Aires, 25 de abril de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 3/5 Nº 52.301 v. 4/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7mo. piso comunica por un día en los autos "CAEIRO, FEDERICO JOSE c/CAPODANNO, NICOLAS F., Y POSE, JULIO S. s/Ejecutivo" Expte. 49.686, que el martillero Casiano Rodolfo Otero rematará el día 9 de mayo de 1989 a las 10 horas en el salón de ventas del depósito ubicado en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, lugar donde también serán exhibidos, todos los días de 9 a 12 hs. y de 15 a 17 horas los siguientes bienes: Un Juego de sillones de tres cuerpos de color marrón con motivos de metal y dos sillones individuales del mismo color con apoyabrazos. Dos sillones individuales de cuerina color rojo con apoyabrazos. Un modular de tres cuerpos de madera de pino color marrón claro con cuatro puertas al frente, cuatro estantes y tres cajones. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo. Se subastan en el estado en que se encuentran. Los compradores constituirán domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 3/5 Nº 51.380 v. 3/5/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en autos caratulados: "CITIBANK N.A. c/FASSI LAVALLE JOSE OMAR s/Ejecutivo", expte. Nº 153.884, que el martillero José María Farina, rematará el día 9/5/89 a las 10,30 horas en la calle Humberto I 2042/46, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran: una máquina cuadriceps para gimnasia; una bicicleta fija; una máquina de calcular marca Calcutronix 808; una máquina de escribir Olimpia 202. Entrega inmediata. Previo pago total. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.

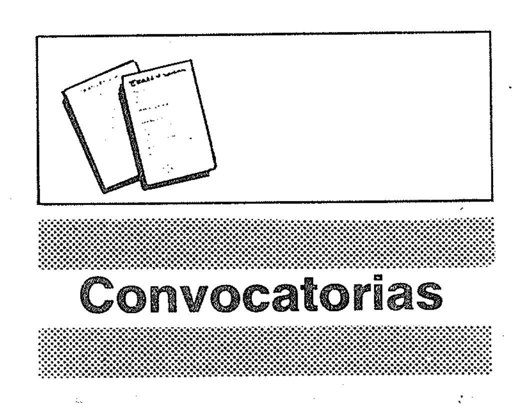
e. 3/5 Nº 52.265 v. 4/5/89

Nº 18

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos (2) días en autos: "ACEROS BUENOS AIRES S.A. c/SCARPATTI, HUMBERTO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 17.010), que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 35-8961 rematará el día 9 de mayo de 1989 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, en tres lotes independientes los siguientes bienes: dos máquinas roscadoras marca Magrini, matrícula 503.100 una y la otra sin individualización; un torno marca Catita tipo LM Nº 316; todo en buen estado de conservación y funcionando. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. La exhibición de los bienes se efectuará los días 3, 4 y 5 de mayo de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en el local de Av. La Plata 1190, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 24 de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.

e. 3/5 Nº 52.296 v. 4/5/89



NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1989 a las 9,30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires, aclarándose que en caso de no reunirse el quórum exigido para la asamblea ordinaria en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2. Aumento de capital por un importe de ₳ 2.000.000.000, que absorbe el remanente de ₳ 56.446,340 aprobado por la asamblea del 25 de octubre de 1988, para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", un voto, de v/n ₳ 0,10 cada una, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones que se encuentren en circulación al momento de iniciarse el período de suscripción, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B", con o sin prima de emisión, y en su caso delegación en el directorio para fijarla dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2. Reforma de los estatutos sociales conforme al texto que se encuentra a disposición de los señores accionistas.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el registro de acciones de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, en la sede de la sociedad Av. Paseo Colón 357, piso 8º Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 16 de mayo de 1989 inclusive. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El proyecto de reforma de estatuto a tratar en la asamblea extraordinaria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires, abril de 1989.

El Directorio

e. 3/5 Nº 52.322 v. 9/5/89

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1989, a las 20 horas en nuestra sede social, Bermúdez 683, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio Nº 34 que comprende el período del 1 de abril de 1988 al 31 de marzo de 1989.
3) Aprobación de la renuncia de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva en su totalidad. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales titulares y tres Vocales suplentes, hasta culminar el período.
4) Elección de Revisor de Cuentas titular y Revisor de Cuentas suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 3/5 Nº 52.283 v. 5/5/89

ASOCIACION MUTUAL CASA DEL FUTBOLISTA

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo del 3 de Abril de 1989, transcripta en Acta Nº 541, se dispone llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989 a las 19 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av. Córdoba 1628, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el Acta.
2. — Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al año 1988.
3. — Renovación total de autoridades, por dos años; a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente; b) Elección de un Secretario y un Prosecretario; c) Elección de un Tesorero y un Protesorero; d) Elección de cinco Vocales Titulares; e) Elección de once Vocales Suplentes; f) Elección de tres Miembros Titulares, Organo de Fiscalización; g) Elección de tres Miembros Suplentes, Organo de Fiscalización.

El Presidente

e. 3/5 Nº 52.366 v. 3/5/89

AUTOKIPER
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 38.063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Mayo de 1989 a las 10 hs. en la calle Lavalle 1290, 2º p. oficina 211, Capital Federal, la reunión se realiza en primera y segunda convocatoria en forma simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Elección de los miembros del Directorio.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5) Remuneración del Directorio y Síndico, consideración de sus respectivas gestiones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar las acciones en el domicilio establecido o en la sede social con tres días de anticipación.

e. 3/5 Nº 52.374 v. 9/5/89

"B"

BOTANGUITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de Laguna 1438 Capital Federal el día 23 de Mayo de 1989 a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 y sus modificatorias Ley 22.093 y 22.985 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Retribuciones de los Directores y Síndico.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designar dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 3/5 Nº 52.278 v. 9/5/89

"C"

CABOSCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Mayo de 1989 a las 17,30 hs., en Tacuarí 1792 Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 25 de abril de 1989. El Directorio.

El Presidente

e. 3/5 Nº 52.285 v. 9/5/89

"E"

ESTEBAN HOTEL
S. A. C. I. F. I.

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de

1989, a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda, en Uruguay 292, 7º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Firma del Acta.
2) Considerar documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1988 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación.
4) Elección de Directores por tres años; Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 3/5 Nº 52.238 v. 9/5/89

"F"

FERNANDEZ LONG Y REGGINI
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos y Servicios "FLYRSA"
Registro Nº 26.251

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Mayo de 1989, a las 15 horas, en el local de nuestra sede social Av. Leandro N. Alem 1074, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora en la citación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 21 cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Consideración de los resultados; remuneraciones al directorio y síndico (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución.
5º) Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.364 v. 9/5/89

FLEXAFIL
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1989, a las 17,30 horas, en Campichuelo 1312, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Determinación de los honorarios a Directores y Síndicos teniendo en cuenta lo expresado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.370 v. 9/5/89

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 18 horas en la calle 25 de Mayo 222 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88 y gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.344 v. 9/5/89

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria día 29/5/89 10 hs., local social Los Patos 2433, Cap. el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Desig. 2 accionistas para firmar acta;
2) Desig. Síndico titular y suplente. Los accionistas depositarán sus acciones con debida antelación legal a la Asamblea. El Libro de Asistencia a Asamblea estará a su disposición en sede social de 8 a 12 horas.

El Presidente
e. 3/5 Nº 52.280 v. 9/5/89

"L"

LALOR
S.A.C.M. y F.
Registro Nº 19.548

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 1989, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3) Distribución de utilidades.
4) Remuneración Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
5) Fijación del número de Directores y su elección por vencimiento de su mandato.
6) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.381 v. 9/5/89

LA RUEDA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en Carlos Pellegrini 465, 10º piso, ofic. 75, Capital, para el 18 de mayo de 1989, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga de duración de la sociedad.
2º) Reforma total de los estatutos y adecuación a las normas vigentes.

e. 3/5 Nº 52.371 v. 9/5/89

"M"

MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de mayo de 1989 a las 17 horas en Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2) Honorarios del directorio y sindicatura.
3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4) Elección de síndico titular y suplente.
5) Autorización al directorio para percibir sumas a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.369 v. 9/5/89

MAIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAIBA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de mayo de 1989, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 307, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1). — Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1988.
2). — Consideración del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo a su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I.P.G.J. Nº 6/80.
3). — Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4). — Remuneraciones al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por cumplir funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5). — Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6). — Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, con tres (3) días de anticipación, en la sede de la sociedad, sita en Raúl Scalabrini Ortiz 367, Capital Federal.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.196 v. 9/5/89

"P"

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C., a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 1989, a las 18 horas, en Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Honorarios del Directorio.
4) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5) Aprobación actuación directores, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Elección del Presidente y Vicepresidente.
7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.
e. 3/5 Nº 52.316 v. 9/5/89

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1989 en Diagonal Norte 720, subsuelo, de Capital Federal, a las 8,30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y su destino.
3º) Consideración de la documentación artículo 231 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los directores.
7º) Fijación del número de directores, su elección y elección de síndicos.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.349 v. 9/5/89

PULLMANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pullmania S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social de la calle Luna 375, el día 23 de mayo de 1989, en primera convocatoria a las 18 hs., y en segunda a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor Presidente.
2) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán presentar la nota que establece el art. 238 de la Ley de sociedades con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

El Director
e. 3/5 Nº 52.268 v. 9/5/89

"R"

RIZZOLI FILM
Sociedad Anónima
Nº Reg. 49.462

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamb. Gral. Extraordinaria p/el día 22 de mayo de 1989, a las 11 hs., en 1ª convocatoria y a las 12 hs., en segunda, si no hubiera quórum para la primera en Reconquista 661, 2º p. Capital, p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
2º) Designación liquidador.
3º) Designación dos accionistas p/ firmar el acta.

El Director
e. 3/5 Nº 52.376 v. 9/5/89

"S"

SAN SEBASTIAN
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1989, a las 9 horas, en el local social calle Tacuarí 371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.271 v. 9/5/89

"S"

SIAM

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º — Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
3º — Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balances General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados anexos del Balance, Informe del Auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercito cerrado el 30/6/88.
4º — Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/88, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
5º — Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/88, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios por A 14.595.
6º — Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio 1987/88.
7º — Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1988/1989.
Todas las acciones preferidas en circulación tendrán derecho a un voto por acción en la consideración de todos los puntos del Orden del Día. Para la elección de la Sindicatura todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien remitir certificado de depósito de la Caja de Valores según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 238, de la Ley Nº 19.550 y de las normas de la Comisión Nacional de Valores, efectuando la presentación en la sede social 25 de Mayo Nº 577, 6º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, hasta el día 16 de Mayo de 1989 a las 17 horas.

El Delegado Interventor
e. 3/5 Nº 52.237 v. 9/5/89

SUBYCER
Sociedad Anónima
Número de Registro I. G. J.: 106.994

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1989, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria si fracasara la anterior, en la calle Lavalle 1783, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Causas que provocaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal establecido.
2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Remuneración del Directorio en exceso al tope fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino de las utilidades.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: La sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Registro de Asistencia a Asamblea con tres días hábiles de anticipación.
e. 3/5 Nº 52.329 v. 9/5/89

"T"

TORINO FACULTAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de mayo de 1989 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 16 y 30 horas, y de no haber quórum a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos. Buenos Aires, 19 de abril de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda las normas vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la asamblea.
e. 3/5 Nº 52.244 v. 9/5/89

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA DE VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Consocios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Helguera 2369 Capital Federal, el próximo día 11 de Mayo de 1989, a las 20,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
4º) Elecciones de: 1 Presidente por 2 años; 1 Prosecretario por 2 años; 1 Tesorero por 2 años; 1 Protesorero por 1 año; 2 Vocales titulares por 2 años; 2 Vocales suplentes por 2 años; 1 Revisor de Cuentas por 2 años.

El Presidente
e. 3/5 Nº 52.334 v. 4/5/89

"V"

VICTORIANO ALVAREZ
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de Mayo de 1989, a las 18 hs., en su sede social Av. Córdoba 3005, 1º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de los motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2 — Consideración de la documentación referida por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/85, 31/12/86, y 31/12/87.
3 — Elección de un Director Titular y un Director Suplente por dos años.
4 — Elección de integrantes del Organo de Fiscalización.
5 — Considerar para el último Balance cerrado al 31 de diciembre de 1987, la absorción de los resultados No Asignados (Pérdida), con el Ajuste de Capital.
6 — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.241 v. 9/5/89

VINDUSUR
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de mayo de 1989, a las 18 hs., en Uruguay 660, 5º of. A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 3/5 Nº 52.262 v. 9/5/89

"W"

WOODY TELEVISION
Sociedad Anónima

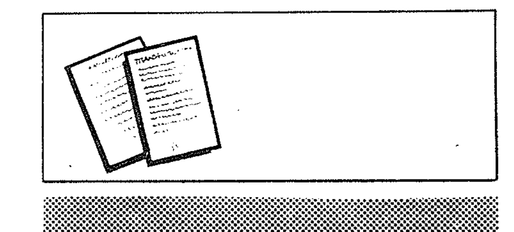
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Woody Televisión S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de Mayo próximo a las 15 horas en su sede social de Venezuela 951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2) Considerar la documentación del art. 234 (ley 19.550) del ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1988 y sus resultados.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.202 v. 9/5/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

José Roberto Stimola, Carlos Alberto Stimola, Marziano Stimola, Domingo Stimola, comunican la venta del fondo de comercio del Cine-Teatro sito en la AVENIDA CORRIENTES Nº 829/31 Cap. Fed., a. Tabaris S. A. -Oposiciones de ley en Solís 912 Piso 5º Of. 20.

e. 3/5 Nº 52.313 v. 9/5/89

Se avisa al comercio: Que el Señor Antonio Mario Tomás Múñoz, vende su comercio del ramo Textil, prendas para niño y hombre que giraba bajo el nombre de Casa Tarek en la calle AVENIDA RIVADAVIA 8509 Capital, al señor Ricardo Mario Rasgido, quien toma a su cargo activo y pasivo. Reclamo de ley, Rivadavia 8509, Capital Federal.
e. 3/5 Nº 52.345 v. 9/5/89

"H"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Fed., avisan que los señores Ramón Nonato Benegas y Tomás Benegas, venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Bar Restaurante, sito en la calle H. YRIGOYEN 3696 de la Cap. Federal al señor Carlos Irineo Fernández. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas Yapeyú 378 Capital Federal.
e. 3/5 Nº 52.324 v. 9/5/89

"J"

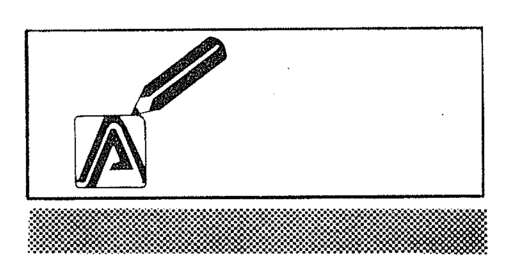
Augusto Julio Mongiano transfiere el local de hotel (S. S. c.) ubicado en JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 630, Capital a Remo Miguel Mongiano. Reclamos de ley en mismo domicilio.
e. 3/5 Nº 52.203 v. 9/5/89

Por cinco días. Se comunica que Guillermo Jacobo Slepoy, farmacéutico, con domicilio legal en Juncal 4589, Capital, vende a "Farmacia Nobel 4599 S. C. S." con domicilio en Juncal 4599 esquina Godoy Cruz, Capital, el fondo de comercio de Farmacia, perfumería y anexos, denominado "Farmacia Nobel" ubicada en JUNCAL 4599 ESQUINA GODOY CRUZ. Reclamos de ley en Juncal 4599 esquina Godoy Cruz, Capital.
e. 3/5 Nº 52.330 v. 9/5/89

"M"

Marcelo T. Bosch, abogado, comunica por cinco días que Teresa Carmen Lotti Monrad y Adriana Ercilia Cabot venden a Benjamín Visacovsky y Clara Inés Visacovsky, el fondo de comercio destinado a Restaurante, ubicado en la calle MARTINEZ ROSAS 1092 ESQUINA JUAN B. JUSTO, Capital Federal. Oposiciones de ley: Florida 868, 13º "H", Capital.
e. 3/5 Nº 52.213 v. 9/5/89

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Roberto Oscar Biasone, vende libre de toda deuda o gravamen a: Héctor Osvaldo Scigliotti, su negocio de: Casa de Lunch - Café - Bar (602010-020) Expediente Nº 54.331/88, sito en la calle MONTEVIDEO 370, Planta Baja y Sótano, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 3/5 Nº 52.338 v. 9/5/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ASESORA INTEGRAL
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 17-2-89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Eduardo L. Schiafino; Directores Titulares: Juan C. Roberts; Juan M. Etchegoyhen; Oscar M. Grande; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.361 v. 3/5/89

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

Pago de dividendos en efectivo. Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 26 de abril de 1989, se procederá a abonar contra la presentación del cupón Nro. 1 y a partir del día 5 de mayo de 1989, en Avda. Leandro N. Alem Nro. 261, P. B. Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, el dividendo en efectivo aprobado correspondiente al ejercicio Nro. 73 finalizado el 31 de diciembre de 1988. Este dividendo que al 31 de diciembre de 1988 representaba el 40 % del Capital Social de ₳ 320.000.000.-, o sea ₳ 128.000.000.-, reexpresado mediante la aplicación del Indice de Precios al por Mayor — Nivel General — correspondiente al mes de marzo de 1989, representa la suma de ₳ 176.640.000.- o sea el 55,20 % sobre el Capital Social.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.273 v. 3/5/89

"B"

BUENOS AIRES CATERING
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 146 del 27.3.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "BUENOS AIRES CATERING S. A.", inscripta en el R. P. C. el 19.6.79, nro. 2116, Lº 90, Tº A "A de Est. S. A. Nacionales, deja Revocado y sin ningún efecto el poder conferido a don Gustav C. Lorenz, por esc. del 12.5.83, pasado al folio 1035 mismo registro 310.

El Escribano
e. 3/5 Nº 52.258 v. 3/5/89

"C"

CATA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/3/89 pasada a Escritura Pública Nº 26 se Dispuso el Aumento de capital dentro del quíntuplo Art. 188 Ley 19.550 de la suma de ₳ 1.000.000 a la suma de ₳ 2.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 1.000.000 por lo que se emiten acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos c/una y de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.314 v. 3/5/89

CENCOSUD
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Asamblea del 30/1/89 de "CENCOSUD S. A." se Fijó el número de Directores Titulares en Siete y fueron electos en ese número; y por reunión de Directorio del 30/1/89 se distribuyeron los cargos, designándose —además— Síndico Titular y Suplente; quedando la composición del Directorio y Sindicatura, así: Presidente: Horst Paulmann. Vicepresidente: Dr. Carlos Schenzle. Directores Titulares: Stefan Krause Niclas. Oscar Jorge Anwandter. Alberto Arturo Rheinen Balbiers. Ricardo Erardo Yunge Scheel. Carlos Erwin Wagner Fonseca. Síndico Titular: Dr. Delfín Jorge Carballo. Síndico Suplente: Dr. Carlos Jorge Schulz. El mandato de los miembros del Directorio vence en la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30/9/89. Los Síndicos son designados por un ejercicio.

El Escribano
e. 3/5 Nº 51.400 v. 3/5/89

"D"

DESCOURS & CABAUD
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad DESCOURS & CABAUD S. A. con sede en Lyon - Francia, ha Dispuesto la disolución y liquidación de su sucursal DESCOURS & CABAUD S. A. con domicilio en la calle Venezuela 538 - 2º Piso - Buenos Aires. Reclamos de Ley: Bolívar 501 - Capital Federal.
e. 3/5 Nº 52.287 v. 3/5/89

"F"

FENCER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

1º) Escritura nº 123, del 19/4/89. 2º) Aumento de capital: ₳ 157.516.- 3º) Suscriptos por socios Ivana Liviana Giacomin y Julio Alberto Diaz, por partes iguales.

El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.326 v. 3/5/89

"G"

GAME S. A. SAN JUAN

Comunica que por Escritura Pública Nº 292 pasada ante el Escribano Carlos Adolfo Hermansson, se otorgó poder General a favor de los Sres. Augusto Richard Hayden, Jorge Ernesto Ramos y Daniel Hugo García, con los deberes y atribuciones insertas en el instrumento.
El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.317 v. 3/5/89

GHELCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 9.11.88 quedó formalizada la elección de directores y síndicos y por Acta de Directorio Nº 207 del 19.11.88, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Odisseas Georgalos. Vicepresidente: Carlos Eduardo Maña. Directores Titulares: Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, María Anastasia Paissanidis, Antonio Magnone, Antonio Bartolomé Santiago Camera. Directores Suplentes: Jorge Luis Gayarin, Alejandro Pantelos. Síndico titular: Armando Benito Rocha. Síndico Suplente: Humberto Antonio Serpa.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.352 v. 3/5/89

GRAFEX S. A. GRAFICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/9/88 y la sesión del Directorio del 9/1/89 resolvieron la emisión de ₳ 20.847.904.- en acciones Ordinarias (1 voto) y ₳ 5.000.000.- en acciones Preferidas 8 % anual, fijo, preferente y acumulativo, para ofrecer en suscripción a la par. El período de suscripción iniciado el 23/3/89 finalizó el 21/4/89 habiéndose colocado en su totalidad los valores ofrecidos. De este modo el Capital Social ha quedado fijado en ₳ 45.000.000.-, representado por ₳ 40.000.000.- acciones Ordinarias (1 voto) y ₳ 5.000.000.- acciones preferidas 8 % anual fijo, preferente y acumulativo, nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.319 v. 3/5/89

"L"

LATIGO
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que por designación efectuada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 1989 y por resolución del Directorio de igual fecha el Organo Administrativo de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Alvarez, Director Suplente: Alfredo Héctor Laterra.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.339 v. 3/5/89

LENG ROBERTS SEGUROS
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asambleas y Directorio del 17-2-89, se nombran las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Directores Titulares: Víctor A. D'Atri; Alfredo D. Larripa; Horacio A. Grosso; Directores Suplentes: Leopoldo J. Gey; Héctor C. Núñez; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.
El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.363 v. 3/5/89

LINGAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 189 del 12.4.89 en el Reg. 310 de Cap. Fed. "LINGAS S. A." inscripta en el R. P. C. el 2.9.81, nro. 2407, Lº 94, Tomo A de S. A., deja Revocado y sin ningún efecto el poder gral. conferido a don Juan Carlos Mayer y a don Alfredo Mario Iglesias por esc. del 14.9.88, al folio 199 en el Reg. 1201 de Cap. Fed.
El Escribano
e. 3/5 Nº 52.254 v. 3/5/89

LINGAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 190 del 12.4.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "LINGAS S. A." inscripta en el R. P. C. el 2.9.81, nro. 2407, Lº 94, Tº A de S. A., confiere Poder General a favor de don Juan Carlos Mayer con C. I. P. F. Nro. 3.297.806 y a doña Graciela Ana D'Atena con D. N. I. nº 12.703.523, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 3/5 Nº 52.255 v. 3/5/89

LISAMARA
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19550 se comunica que por designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 1988 y por resolución del Directorio del 20 de febrero de 1989 el Organo Administrativo de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Oscar Bacigalupo. Vicepresidente: Vito Miguel Russo. Vocal: Marcelo E. Rita Villegas. Director Suplente: Mónica Graciela Blanco.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.340 v. 3/5/89

"M"

MEMOTEC
Sociedad Anónima

Se avisa que por actas de asamblea y directorio de fecha 2/1/89, se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Schiavi; Vicepresidente: Mario Varotto; Director Titular: Felipe Javier Schiavi.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.311 v. 3/5/89

"P"

PELIKAN ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 176 del 7.4.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "PELIKAN ARGENTINA S. A.", inscripto en el R. P. C. el 10.12.51, nro. 1078, fº 73, Lº 49, Tº A, de Est. Nacionales, deja Revocado y sin ningún efecto el poder conferido a don Jorge Crisanto Argüeso, por esc. del 5.5.86, pasada al folio 741, del reg. 310.
El Escribano
e. 3/5 Nº 52.259 v. 3/5/89

PROREF
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea general Extraordinaria del 9-10-87 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación 250.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 0,001 cada una y de 1 voto por acción, en 25.000 acciones de idénticas características de v/n ₳ 10.- cada una, y en reunión de directorio del 2/3/89 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los accionistas.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.336 v. 3/5/89

"R"

RALIDA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60-Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ord. del 30-3-89 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Ana María Telle, y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Ricardo Daniel Goldman; Vicepresidente Sra. Raquel Angel de Goldman y Directora Sra. María del Rosario Verio de Angel. El Directorio.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.337 v. 3/5/89

ROBERTS MEYNELL
Sociedad Anónima de Inversiones

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 28-2-89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Enrique O. Roberts; Vicepresidente: Erica E. J. L. de Roberts; Directores Titulares: Angela M. Lockwood; Carlos A. B. Roberts; Enrique W. Ruete Aguirre; Directores Suplentes: Juan C. Roberts; Gonzalo Aguilar; Síndico Titular: Rosendo Gayol; Síndico Suplente: Fredich J. Galli.
El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.362 v. 3/5/89

"S"

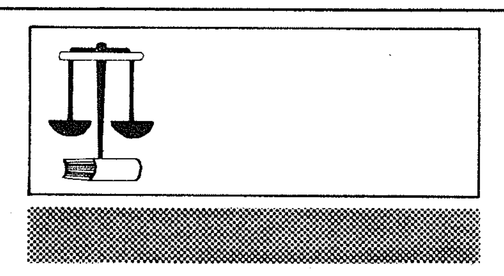
SQUADRA
Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 60 de la ley de Sociedades se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 1988 y reunión de Directorio del 28 de noviembre el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Roberto Mario Estrin. Director Suplente: Nora Liliana Kaufmann de Estrin.
El Autorizado
e. 3/5 Nº 52.341 v. 3/5/89

"V"

VELCRO DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 21 de abril de 1989, la sociedad Velcro de Argentina Sociedad Anónima: I) Resolvió por unanimidad su disolución anticipada en los términos del art. 94 Inc. 1º de la ley 19.550. II) Designó el siguiente Directorio que llevará adelante la liquidación: Presidente: Jorge Raúl Postiglione, Director Titular: Carlos Francisco Yametti, Director Suplente: Carlos Eduardo Peebles.
El Presidente
e. 3/5 Nº 52.279 v. 3/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/4/89- Vence: 3/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	21.4.89	AURELIA MARGARITA LORENZO	51.251
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19.4.89	FLORINDA ROMERO DE RIVERA	51.280
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11.4.89	JOSEFA CHAN DE ROYO	50.699
4	7	Silvia V. Guahnon	20.2.89	HIRAM BACCETTI	51.229
4	8	Silvia V. Guahnon	17.4.89	FRANCISCO CURATOLA Y JOSEFA CARATOZZOLO	51.247
11	21	Julio Campos	18.4.89	JOSE SARI MANOUKIAN	51.236
12	23	Irene Martínez Alcorta	14.4.89	JUANA RUCINDA DEAMELIO	51.225
12	24	Ezequiel E. Goitia	13.4.89	ESTEBAN CURTI	51.262
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.3.89	OSCAR ANDRES FARIÑA	51.271
14	27	M. Susana Gastaldi	19.4.89	LUISA DALINDA RIVERA	51.274
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	29.11.88	BLANCA ESTHER SARMIENTO DE BOHM O BLANCA ESTHER SARMIENTO	51.242
17	34	Stella Maris Etchepare	14.4.89	DAVID SAFDIE	50.784
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12.4.89	JUAN RODRIGUEZ	50.698
18	36	María Isabel Millán	7.4.89	JORDAN ZERAVINSKY	50.711
19	37	Eduardo Nuzzolese	10.4.89	MERCEDES SUAREZ DE PUENTE	51.241
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11.4.89	ADOLFO NICOLAS BUDICH	50.707
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13.4.89	RAMON FERNANDEZ Y CARIDAD FERNANDEZ DE FERNANDEZ	51.252
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20.4.89	ELOY GARCIA	51.266
22	44	Carmen N. Ubiedo	10.4.89	MOISES BEMAMAN	51.272
26	52	María Cecilia Albores	14.4.89	JULIANA DOMINGUEZ VDA. DE REINA	51.238
27	53	María Isabel di Filippo	7.4.89	CAMILA DONATA ESCUDERO DE LOPEZ	50.710
28	55	Mónica C. Fernández	17.4.89	MARIA ESTHER REY VDA. DE REY	51.240
28	55	Mónica C. Fernández	16.12.88	ROBERTO CRISCUOLO	51.278
28	56	Daniel Rubén Tachella	17.4.89	BEATRIZ ELSA PEÑA	51.275
28	56	Daniel Rubén Tachella	17.4.89	JOSEFA GONZALEZ	51.277
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.4.89	ELVIRA LOUZAN	50.835
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.4.89	ALCIRA CATALINA DALOY	51.246
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19.4.89	ANDRES PASTORE	51.265
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.4.89	AURORA NELIDA CARABALLO	51.267
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.4.89	NORBERTO ALDO FAZIO	51.231
35	65	Juan T. Battini Vidal	10.4.89	RAFAEL ERNESTO ROJAS	50.700
36	66	Guillermo Valentini	17.4.89	PEDRO JOSE RODRIGUEZ	51.270
37	67	Gustavo Daniele	18.4.89	ANA ROSARIO LASSO DE LA VEGA DE TRAVERSO	50.715
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21.4.89	JOSE EDUARDO NUÑEZ	50.740
40	70	Carlos E. Antonelli	19.4.89	BARTOLO PACIFICO TOZORONI	51.268
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	11.4.89	MARIA ESTHER VAZQUEZ	51.249
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	13.4.89	SALOMON BLEJER	51.273
49	79	Virginia Simari de Lando	18.4.89	FRANCISCO VICTOR BORDENAVE	51.276
50	80	Angel E. Krkoc	19.4.89	ARMANDO TEODORO RODRIGUEZ	51.244
50	80	Angel E. Krkoc	18.4.89	JUAN RIVADULLA	50.828
51	81	Jorge A. Cebeiro	21.4.89	HUGO RAUL DOMINGUEZ	51.234
51	81	Jorge A. Cebeiro	10.4.89	MARIO HUMBERTO PARAMIDANI	50.727
52	82	Isabel E. Núñez	19.4.89	JULIA TERESA MIGNUCCI DE VILLALONGA	51.259
54	84	Paula I. Stanislavsky	13.4.89	ROBERTO ESPORAS	50.770
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.4.89	MARIA ANGELICA TERESA SCHANG	51.257
56	86	Liliana Mortara	18.4.89	ANGEL CASTIGLIA	51.281
59	89	Adrián R. del Federico	18.4.89	AMALIA AURORA MIGLIERINI	51.243
62	92	Mirta Lucía Alchini	18.4.89	NICOLAS RE	51.237
46	94	José Miguel Pildain	19.4.89	JACOBO SAFDIE	51.260
46	94	José Miguel Pildain	18.4.89	LIBORIO COTTON	51.261
65	95	M. Mazzardi	17.4.89	HELVECIA JOSEFA ZARRI	51.233
67	97	Daniel F. Fognino	18.4.89	EDELMIRO PORTO	51.228
69	99	Nora C. González de Rosello	17.4.89	EDMUNDO DE AMICIS CAPOZZOLI	51.250
74	104	Juan A. Casas	20.4.89	RAFAEL MEDINA	50.771
75	105	María Inés Lezama	13.4.89	MARIA ENRIQUETA BARDERI	51.269
77	107	Luis A. Giménez	12.4.89	TERESA MARIA COLL VDA. DE RAFFAINI	51.224
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	11.4.89	ROBERTO HECTOR LOUREIRO	51.256
80	110	María Elena Ucar	12.4.89	GUSTAVO MANUEL GINES	50.794

e. 28/4 Nº 74 v. 3/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/5/89- Vence: 4/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17.4.89	CARLOS ALBERTO GAZZANIGA Y JOSEFINA URBIETA DE GAZZANIGA	50.897
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15.12.88	BELLA RABINOVITSCH Y/O BELLA RABINOVTSCH-BREJNEFF Y/O BELLA RABINOWITSCH.	51.297

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.3.89	JUAN MARCELO ARTURO GIACCHINO	51.301
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24.4.89	ENRIQUE AMADEO FERREA	50.865
2	3	Gustavo E. Toledo	21.4.89	NICOLAS VICTORINO RINALDI	50.988
2	4	Martín Alejandro Christello	17.3.89	RODOLFO CARNEVALE	51.300
3	6	Alberto Ugarte	19.4.89	MARIA MIGUELINA ESCALANTE DE BERTOLO	51.294
3	6	Alberto Ugarte	21.4.89	GUMERSINDO NAVEIRAS Y EMERENCIANA VILARELLE DE NAVEIRAS	51.315
4	7	Silvia V. Guahnon	12.4.89	TUBA ROPP Y ABRAHAM MOSCOVICH	51.289
5	10	Diana N. Molinario	20.4.89	ANA ANTONIA JULIA PALMIERI VDA. DE STURABOTTI	50.896
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	10.4.89	ROSA JANITSCHEK DE BACHMAYER	51.292
11	22	María Isabel Benavente	24.4.89	JOSEFA MARIA LOPARDO DE BIANCO	51.288
11	22	María Isabel Benavente	20.4.89	BEATRIZ MANUELA BLANCO	51.305
15	30	José Luis González	14.4.89	JUSTO FERNANDO CORREA	51.286
16	31	Luis María Fasanelli	31.3.89	LUCIA BUCCOLO DE BOGLIOTTI	50.925
17	34	Stella Maris Etchepare	19.4.89	MODESTA VELEIRO O MODESTA BELEIRO	50.987
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20.4.89	ROSALIA YEVSCEK DE LASIC	51.293
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6.4.89	DE VIVO DE BUSTOS GILDA MARIA CARMEN	51.302
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18.4.89	FELISA TERESA GALANTE	50.862
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.4.89	HECTOR GOMEZ	50.876
24	48	Rubén H. Malatesta	10.4.89	JESUS GARCIA	51.319
27	53	María Isabel Di Filippo	20.4.89	HUMBERTO JUAN FOSSATI	51.309
27	54	Juan Manuel Converset	21.4.89	ALCIRA DEL ROSARIO AVELLANEDA DE GUERRERO	50.898
28	55	Mónica C. Fernández	14.4.89	ENRIQUE JULIO MARIN	51.304
29	57	Gustavo A. Carvallo	18.4.89	MARIA JOSEFA CAPANO	51.307
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17.4.89	FELIPE CARMELO MAURENTE Y YOLANDA ARAGONA DE MAURENTE	50.923
40	70	Carlos E. Antonelli	3.3.89	ALFREDO MIGUEL INTERLANDI	51.282
40	70	Carlos E. Antonelli	19.4.89	MARIA TERESA KRBETZ Y EMILIO SZARAZGAT	51.306
41	71	Alberto Primero Narváez	18.4.89	INES ROSA GIAMBRONI DE SEMINO	51.299
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	20.4.89	FELISA JOSEFA BRAVO	51.312
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	24.4.89	MARIA ROSA QUERALT	50.963
51	81	Jorge A. Cebeiro	13.4.89	ROSA REYES	51.311
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.4.89	AMANDA ADELA LOSA DE VIAR	50.892
52	82	Isabel E. Núñez	14.4.89	JUAN JOSE REGUERA	51.313
56	86	Silvia Liliana Mortara	19.4.89	HAYDEE ZULEMA HIRIGOYEN	51.317
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.3.89	MARIA GIL AZNAREZ	52.021
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	18.4.89	JUAN CARLOS MONTONATI	51.331
59	89	R. del Federico	18.4.89	IGNACIO FARINACCIO Y ROSA ARIAS DE FARINACCIO	51.303
60	90	Enrique C. Virto	20.4.89	ALICIA RAQUEL LEOZ	51.320
63	93	Raquel Brandam Aráoz	18.4.89	PETRONA ANASTASIA GOMEZ	51.332
63	93	Raquel Brandam Aráoz	12.4.89	MANUEL HERIBERTO CASTELLAR	50.997
64	94	José Miguel Pildain	18.4.89	ROBERTO MANUEL BATALLAN	51.285
64	94	José Miguel Pildain	18.4.89	ANGEL MIGUEL MIETTA	51.314
69	99	Nora C. González de Rosello	21.4.89	MARIA ESTHER TOSELLI	50.866
69	99	Nora C. González de Rosello	17.4.89	NILDA ANTONIA PASSARELLA DE MOURAZOS	50.905
74	104	Juan A. Casas	21.4.89	JUAN ENZETTI	51.283
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12.4.89	GONZAGA DAVILA	50.901
80	110	María Elena Ucar	14.4.89	ANGELA MENENDEZ Y MARTIN GUSTAVO HIPOLITO CIRES IRIGOYEN	50.854
80	110	María Elena Ucar	12.4.89	GABRIELA BLANCA LONGARELA	51.295

e. 2/5 Nº 75 v. 4/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos "FERNANDEZ DE NIETO, AURELIA c/ NIETO JOSE s/ Divorcio vincular", cita al demandado JOSE NIETO por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial", por dos días, para que en el plazo de quince comparezca a estar a derecho, conforme lo preceptuado por los arts. 145, 147 y 343 del Código Procesal, todo ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Sr. Defensor Oficial a efectos que el mismo lo represente en autos. Martín A. Christello, Secretario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Martín A. Christello, secretario.

e. 2/5 Nº 51.361 v. 3/5/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, con asiento en Lavalle 1212, Piso 6º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE REINOSO TORRES, JOSE REYNOSO TORRES o JOSE REYNOSO. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/10/88 al 10/10/88.

e. 2/5 Nº 23.885 v. 4/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVESTRE BARBIERI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 28/4 Nº 1223 v. 3/5/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber a JOSEFA ESTELA VILLAR el dictado de la resolución transcripta en su parte pertinente: "Bs. As. octubre 11 de 1988. Autos y Vistos: Resuelve: Disponer la conversión del divorcio decretado a fojas 215/222, en vincular, con los efectos previstos por los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil (t. o. 1987), con relación a los cónyugues Armando Sevilla y Josefa Estela Villar de Sevilla. Firmado: Luis María Márquez, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 2/5 Nº 52.046 v. 3/5/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, notifica por cinco días al Sr. JORGE LUIS LOREA que en autos "LOREA LUIS JORGE y PESSAGNO DE LOREA NORMA LIA s/ Separación por Mutuo Consentimiento" la Sra. Norma Lía Pessagno solicitó la conversión en divorcio vincular conforme art. 8º Ley 23.515. En caso de incomparencia se le designará Defensor Oficial de Autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.

e. 2/5 Nº 52.105 v. 3/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CASTAÑO, TEODORO DE JESUS s/ quiebra", Expediente Nº 58.144, se ha fijado nueva fecha para que los acreedores del fallido que se crean con derecho presenten los títulos justificativos de sus créditos, para lo cual tendrán plazo hasta el 16 de junio del corriente año. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de concursos Nº 19.551, los días 7 de julio y 11 de agosto, respectivamente, fijándose el día 4 de setiembre de 1989 a las 9 hs., para la realización de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. El síndico designado en autos es el contador Miguel Angel Massa, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º "C".

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 27/4 Nº 1180 v. 4/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de MAUI S. R. L. Síndico Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, Piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26 de junio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de setiembre de 1989, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considárarselos ineficaces. Intimasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 28/4 Nº 1225 v. 5/5/89

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de MASTRANTONIO HORACIO FRANCISCO, Síndico Eduardo Angel Helguera, con domicilio en Castelli 90, Piso 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de junio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de setiembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con previción de que se celebrará con los acreedores que concurren. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 28/4 Nº 1226 v. 5/5/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "ALUMINIOS BELGRANO S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 48.221, síndico Don TOMAS GUILLERMO AYLIFFE, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, 6º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 12 de junio de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se Prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 30 de agosto de 1989 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
José María Fanti, secretario.

e. 27/4 Nº 1181 v. 4/5/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: PROMOCIONES SARCO S. C. A. y Otro s/ Quiebra. Síndico designado Francisco Lavalle con domicilio en la calle Esmeralda 770, 10º "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de julio de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 28 del mes de setiembre de 1989 a las 9 y 30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos autos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de agosto de 1989 y 7 de setiembre del mismo año, respectivamente, tanto para la sociedad fallida como para el socio comanditado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 28/4 Nº 1227 v. 5/5/89

Nº 13

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados, en liquidación, con domicilio en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de sus planes "PLAN Z" y "YAMAHA PLAN", que transferirá cartera referida de los mismos a "MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4689, Capital Federal, la que asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones de Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados. Los Suscriptores disconformes con la cesión deberán comunicarlo a Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, o a la Inspección General de Justicia, En San Martín 665, Capital Federal, por nota firmada en la que se incluyan datos suficientes para individualizar el contrato de que se trate. Se considerarán que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los Suscriptores que no manifiesten su disconformidad en la forma y plazo indicados.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Benjamín J., Zóttele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/4/89 al 21/4/89.

e. 25/4 Nº 49.532 v. 9/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, ordena la siguiente publicación en autos: "SAN MARTIN GUILLERMO s/ Cancelación". "Buenos Aires, diciembre 26 de 1988. Decrétase la cancelación de los siguientes pagarés. Emitido: Mc. Shoes S. A., Librado: 30/12/87, Vto.: 8/2/88, Monto: ₳ 448,40, Beneficiario: Embalcart S. A.; Emitido: Cía. Argentina de Embalajes S. R. L., Librado: 12/1/88, Vto.: 29/2/88, 1/3/88, 2/3/88, 3/3/88, Monto: ₳ 12.685 c/u de los 4 pagarés, Beneficiario: Papelera Hispano Argentina S. A.; Emitido: Papelera Falcón, Librado: 12/1/88, Vto.: 17/3/88, 22/3/88, Montos: ₳ 1650 y 1699,88 respectivamente, Beneficiario: Papelera Hispano Argentina S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. Rafael Cruz Martín, Juez". El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 7 de febrero de 1989. Líbrese nuevo edicto. Fdo.: Rafael C. Martín, Juez.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 19/4 Nº 49.673 v. 10/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "ARCE REFRIGERACIONES S. A.". Síndico Manuel Alberto Cibeira con domicilio en Córdoba 1247, Piso 3º "E", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 26 de junio de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de setiembre de 1989 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 27/4 Nº 1182 v. 4/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "EFFES JACOBO". Síndico Juan Carlos Argentino Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º, "301", Capital federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 6 de junio de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 9,30 el día 25 de agosto de 1989 con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 27/4 Nº 1183 v. 4/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ZARLENGA HAROLDO", decretada con fecha 30 de marzo 1989; Síndico designado DAVID LEONARDO SCHVARZTEIN, con domicilio constituido en Caracas 4535, Dto. "A" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de julio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 y 30 de agosto de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 20 de setiembre 1989 a las 9,30 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 27/4 Nº 1184 v. 4/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que en la quiebra RAMIREZ VILMA HEBE se han modificado las siguientes fechas: la presentación de títulos y justificativos ante el Síndico hasta el día 31 de mayo de 1989 y la de celebración de la Junta de acreedores que se realizará el día 23 de agosto de 1989, a las 10,30 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 2/5 Nº 1254 v. 8/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "SPAIZMANN JORGE ELIAS", que fue decretada el día 6 de abril de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico hasta el día 24 de julio de 1989. Señálase el día 29 de setiembre de 1989, como fecha inicial a partir de la cual se podrán plantear los recursos previstos por los arts. 38 y 121 de la L. C. Síndico: Roberto Alfredo Boffa, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 8º "Q" de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.

e. 2/5 Nº 1255 v. 8/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31/3/89 se ha declarado la quiebra de ALFREDO SOBRINO D. N. I. 4.459.707, con domicilio real en la calle Thorne 398, 6º Piso "A", Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. JACOBO ALFREDO SHALUM, con domicilio en la calle Lavalle 1672, 5º Piso, Of. 29, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4/7/89 inclusive. A los fines del art. 38 L. C. se fijó como fecha de Junta de Acreedores el día 21/9/89. Los informes de los arts. 35 y 40 de la L. C. se presentarán los días 8/8/89 y 31/8/89 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Federico C. Carreró, secretario

e. 27/4 Nº 1185 v. 4/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "PANSALDI DE MARINO DARY GONDA s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.192), comunica por cinco días la quiebra de PANSALDI DE MARINO DARY GONDA (D. N. I. Nº 3.069.407), nacida el 12/11/1922, en Rosario, Santa Fe, hija de Miguel y Elba Larese, con domicilio en Yatay 749 de esta ciudad, la que se decretó con fecha 30 de marzo de 1989. El síndico designado es la Sra. María Silvia Leichner con domicilio en Uruguay 385, Piso 10º, Of. 1005 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º el día 15 de agosto de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 2/5 Nº 1256 v. 8/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K" de la Dra. María Dolores Fontbona de Pombo, con sede en calle Paraguay 925, Piso 1º de Capital Federal, por ante la Secretaría Nº 39 interinamente desempeñada por el Dr. Julián Horacio Langevin, hace saber que en la causa Nº 637 seguida contra ANTONIO ABRAHAM KHAIRALLAH, JOSE GREGORIO JUAREZ y RICARDO SANTOS RAMIREZ, en orden al delito de usurpación, intima a los mencionados KHAIRALLAH, JUAREZ y RAMIREZ a que se presenten a la sede del Juzgado a estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de revocarles, a cada uno, el beneficio de la eximición de prisión de que gozan y disponer su captura; publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Julián Horacio Langevin, secretario.

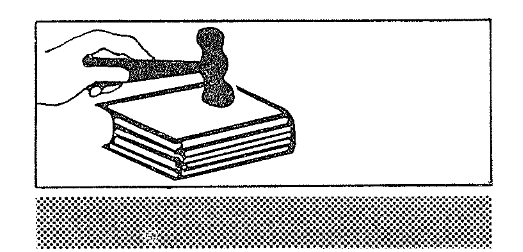
e. 2/5 Nº 1257 v. 4/5/89

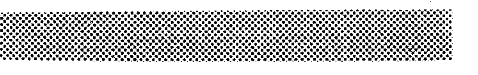
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber que con fecha 27 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de Caja de Crédito Sarandí Dominico Wilde Cooperativa Limitada (en liquidación), por pedido del Banco Central de la República Argentina, quien ha sido designado Síndico en dicho proceso falencial cuyo domicilio es el sito en Independencia 2099 Capital Federal y su horario de atención: días hábiles de 10 a 15 hs. Asimismo hácese saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 21 de junio de 1989, acompañando los títulos pertinentes de acuerdo al art. 33, Ley 19.551 y sus modificatorias. Fíjanse las fechas del 6 de julio de 1989 y del 11 de agosto de 1989 para que el Síndico presente, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. Igualmente, fíjase plazo hasta el día 21 de agosto de 1989 para que formulen las observaciones previstas por el art. 41 L.C. y hasta el día 2 de octubre de 1989 para la promoción de los incidentes de revisión contemplados por el art. 38 de la misma ley. Decrétese la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de su ineficacia. Asimismo intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a los componentes del Consejo de Administración de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial y el Diario La Nación.

Lomas de Zamora, 17 de abril de 1989.
Elena Cristina Macfadye, abogada, secretaria.

e. 2/5 Nº 52.132 v. 8/5/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 4, Secretaría 7, sito en la calle Lavalle 1212, piso 8º, Cap. Federal, comunica por tres días en autos: "FERREYRA ROQUE JACINTO s/Sucesión Ab-Intestato", exp. 202.248, que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 8 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Federal, la propiedad ubicada en la calle José Enrique Rodó 4287, entre Av. Olivera y Juan Vucetich, Cap. Federal, Circ 1, Secc. 54, Manz. 69, Parc. 23. Edificación tipo chalet, en regular estado, consta de dos plantas: P. Baja vestíbulo, comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero, depósito y patio. Planta Alta tres (3) dormitorios y baño. Se encuentra ocupado por el Sr. Arístides Jacinto Ferreyra, su señora Haydee Acosta, su hijo Fabián y una hija menor de edad. Base ₳ 6.700,00, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, al contado y dinero efectivo al mejor postor. Visitar los días 3, 4 y 5 de mayo de 1989 de 16 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas M.C.B.A. al 29/7/1988 ₳ 214,82. O.S.N. al 28/7/1988 ₳ 251,53.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 28/4 Nº 51.318 v. 3/5/89

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en autos: "LUCHESE CECILIA ROSA s/Sucesión" Exp. 054.472/82, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día 4 (cuatro) de mayo 1989, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle 24 de Noviembre Nº 2240, Piso 1º, Unidad

27, Cuerpo "C", el que consta de tres ambientes, baño, cocina; en buen estado conservación. Según constancias de autos, el bien será entregado desocupado. La unidad tiene (título Fs. 93 v.), Sup. Cubierta propia: 48,05 m². Común: 15,28 m². Total Unidad funcional: 63,33 m². Porcentual el 1,31 %- Ad-Corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 35.000, Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Por Impuestos atrasados se adeudan: Municipales Fs. 174, al 29/7/88 ₳ 243,425 y O. Sanitarias al 14/11/88 ₳ 2.120,07, y por Expensas comunes no adeuda suma alguna a agosto de 1988. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieren existir por Impuestos y Expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 28 abril y 2 y 3 mayo 1989, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 28/4 Nº 50.976 v. 3/5/89

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos "HRNCAROVA DE KOLAROVA LUDMILA s/Sucesión", Exp. 23.524/79 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 11 (once) de mayo 1989, a las 13,15 horas, en el Salón de Ventas Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble (terreno) ubicado en esta Capital Federal, calle Mar Dulce Nº 487 (antes Pasaje 3) entre las de Iriarte y Río Cuarto. La edificación existente carece de valor. Según título terreno mide: 8,66 mts. fte. NE., 18,27 mts. costado NO. y 18,24 mts. al SE. Ad-Corpus. Desocupado. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 80.000, Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate. (Fs. 133 v.) El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se visita libremente.

Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 28/4 Nº 50.975 v. 3/5/89

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, sito en Uruguay 714, piso 2, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANCO EXTERIOR S.A. c/GAMEN S.A. s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 225.180/88, que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 12 de mayo de 1989, hora 15,30, en el local Tacuarí Nº 641/47, Capital Federal, los siguientes bienes, ubicados en jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, Partido de San Fernando, localidad Punta Chica, con frente a la Avenida Escalada s/nº, entre las calle Lanusse y Del Arca, complejo náutico habitacional Marina del Sol S.A. a saber: Unidad Nº 218: Polígonos 00-359 y 01-89 y 02-64 respectivamente, con superficie de 3085 mts. y 6 dcms. cuad; 989 mts. y 11 dcms. cuad. y 559 mts. y 10 dcms. cuad. Superficie total para la unidad 4633 mts. y 29 dcms. cuad. Dista 40 mts. línea oblicua de la entrada, no muestra señalamiento alguno ni edificación, con desembarcadero y amarradero. Unidad Nº 153: Polígonos 01-16 y 02-11. Superficie 90 mts. 14 dcms. cuad. y 61 mts. 91 dcms. cuad. Superficie total 152 mts. 5 dcms. cuad. Dista 100 mts. de la entrada; edificación de material, con techo de tejas, ubicada en primer piso, líneas modernas, dentro de un bloque. Tiene chapa identificatoria interna en su puerta con el Nº 80. Lo edificado consta de dos plantas, en dúplex, en su parte baja cuenta con living comedor, con hogar a leña, cocina completa, con termotanque, calefactor, toilette y terraza balcón amplia con asador. En la parte alta, a la que se accede por escalera, hay un pasillo, tres dormitorios (uno en suite) y dos baños completos. Ocupación: Esta unidad está ocupada por el Sr. Jorge Seoane y flia. desde diciembre de 1988, en virtud de un comodato otorgado a la firma Joalse S.A. por el término de 36 meses. Generalidades: Las unidades están en el complejo, que está perfectamente urbanizado, con calles pavimentadas, parquizado, con edificios en blocks, algunos de ellos habitados en forma permanente, observándose amarraderos dispuestos sobre dársenas, que forman parte del área fluvial del Río Luján, que vierte sus aguas en el Río de La Plata. Se encuentran sujetas a la Ley 13.512 sobre Propiedad Horizontal. Matrícula 1802 del Pdo. de San Fernando. Base: ₳ 6.200.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Pagos en efectivo. Ventas al mejor postor. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro del plazo de diez días a contar de la realización de la subasta. Caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios al por mayor (nivel nacional, no agropecuario) que publica el Inst. Nac. de Estad. y Censos, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Proc. Las unidades serán subastadas progresivamente, comenzando por cualquiera de ellas, con la mitad de la base precedentemente fijada; no se continuará el remate de la otra unidad, si el precio obtenido por la subasta de la primera alcanzase a cubrir el importe de la liquidación (₳ 6.200.000), con más un cincuenta por ciento (₳ 3.100.000), suma ésta destinada para responder a la posible incrementación del crédito, hasta el momento del pago. Si fracasase el remate por falta de postores, se sacarán nuevamente las unidades a la venta, reduciéndose la base en un veinticinco por ciento (₳ 2.325.000 cada una) y finalmente, si tampoco existieran postores, se procederá a la venta sin limitación de precio (art. 585 del Cód. Proc.) Visitas: Días 8, 9 y 10 de mayo de 1989, de 9,00 a 12,00 horas. Deudas: Expensas: al 29/3/89, Unidad 218 adeuda ₳ 50.944,35; Unidad 153 no tiene deudas. Dir. de Rentas Prov. Bs. As.: al 28/4/89: Unidad 218 adeuda ₳ 9530,00; Unidad 153: ₳ 2029,00. Municipalidad de San Fernando: al 29/3/89: Unidad 218 adeuda: ₳ 52.825,62. Unidad 153: ₳ 52.825,62. La subasta está sujeta a aprobación judicial. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Sellado de Ley.

Buenos Aires, abril 24 de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 2/5 Nº 52.107 v. 3/5/89

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Nº 76 del Dr. Luis Alvarez Juliá, con sede en calle Paraguay 1536, piso 1º de la Capital Federal, hace saber por 3 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. c/PONTEL, HORACIO BLAS s/Ejecutivo prenda" Expte. Nº 80, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de mayo de 1989, a las 9,30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548 de la Capital, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de mayo de 12,30 hs a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca "Volkswagen" modelo VW 1500, año 1984, motor E5SO4284, chassis ES1504568M, Dominio Nº X 498.526, el que se encuentra completo y en buen estado de funcionamiento; con rueda de auxilio, gato y llave, haciéndose constar que no funciona la luz baja; faltando la manija exterior de la cerradura de la puerta delantera derecha; falta el tapizado interior de dicha puerta y no funciona la perilla de las luces. Base: ₳ 6.247,71 al contado. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Las deudas que resultaren de los informes sobre patentes e infracciones las mismas serán abonadas con el producto de la subasta. Se hace saber a los eventuales adquirientes que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizarse la misma, caso contrario se lo actualizará conforme con la variación sufrida por el índice de precios consumidor minorista que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 28/4 Nº 51.322 v. 3/5/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en la calle Uruguay 714, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos: "GIORGIEF JUAN CARLOS c/FELIPE NORBERTO WALTER s/Ejecutivo Hipotecario" Expediente Nº 184.695, que el martillero César Jorge Zaidelis, rematará el día 12 de mayo de 1989 a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle San José de Calasanz 143/145/147/149, piso 10º Departamento "95" ó "F", Capital, entre las de Rosario y Guayaquil, inscripta en la Matrícula F.R. 6-11666/95, Circ. 6, Sección 40, Manzana 41, Parcela 2C. Según mandamiento de constatación de fs. 93/95 el departamento se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y cinco hijos. y en buenas condiciones de habitalidad. Base: ₳ 19.620,00 conforme deuda que surge del mutuo cláusula 11º. Seña 8 %. Comisión 3 % al contado y en efectivo. Sellado de ley parte proporcional a cargo del comprador. Se adeudan impuestos por Obras Sanitarias de la Nación según oficio de fs. 66 por ₳ 2766,71 al 4/10/88 e Impuestos Municipales según oficio de fs. 69 al 11/10/88 de ₳ 534,406. Dicha finca podrá ser visitada todos los días hábiles de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de mil novecientos ochenta y nueve.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 2/5 Nº 51.339 v. 3/5/89

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Nº 88 de la Dra. Viviana Fernández Scoane, con sede en calle Paraguay 1457, piso 3º de Capital Federal, hace saber por 3 días, en autos: "PLAN ROMBO, S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LORENZATTI DE DARA, ADRIANA ISABEL s/Ejecutivo prendario." Expte. Nº 35, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 13 de mayo de 1989, a las 9,30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548 de la Capital, donde se exhibe los días 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo de 10,30 hs. a 16,30 hs, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R4 GTL, año 1985, motor Nº 2201066, chassis Nº 800-01144, dominio J-060.788, el que se encuentra equipado con 5 cubiertas en buen estado (una de ellas pinchada); con gato y llave de ruedas; abollado capot; guardabarro delantero derecho, puerta delantera izquierda, trasera con pequeñas abolladuras en las puertas traseras y delantera derecha; no tiene radio y en funcionamiento. Base: ₳ 7.484,64 al contado. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Adeuda en concepto de patentes 1º, 3º, 4º y 5º de 1985; 1º al 6º del 1986; 1º al 5º de 1987 y 1º y 2º de 1988 por un total de ₳ 1058,30 y 3º, 4º y 5º de 1988 por ₳ 235,79. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Viviana C. Fernández Scoane, secretaria.
e. 28/4 Nº 51.323 v. 3/5/89

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 58, Sec. Nº 88, comunica por tres días, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES SONDERS S.A. c/ GIARDINIERI ANTONIO s/Ejec.", que el martillero Walter E. Von Egen, rematará el día 22 de mayo de 1989, a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, un automotor marca Renault, tipo cupé 2 puertas, modelo Renault Fuego GTX, año 1985, Dominio C 1.300.837, con cuatro cubiertas en buen estado, una de auxilio, con crique y herramienta sacarrueda, con radio, con antena, con pasacassette y equipo de aire acondicionado con abolladuras en guardabarro delantero izquierdo y paragolpe trasero; estado general bueno. Adeuda por Imp. Munic. a Fs. 67, más su actualización. Condiciones de venta: Base: ₳ 169.610, Comisión: 10 %, Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El bien se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Palpa Nº 3557 Capital, 8 (ocho) días hábiles antes de la subasta en el horario de 10 a 12 y 14 a 18 hs. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Viviana C. Fernández Scoane, secretaria.
e. 28/4 Nº 50.971 v. 3/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91 del Dr. Eduardo Jorge Gorris, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/FERRARI, ROBERTO A. s/Ejecutivo prenda." Expte. 171.077, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 13 de mayo de 1989, a las 9,30 hs., en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs., en siguiente bien: Un automotor marca "Renault", modelo R. 12 Break GTS, año 1985, motor Nº 2667288, chassis Nº 821-01291, Dominio K 017.807 el que presenta roto el portafaro delantero derecho; golpeado la puerta trasera derecha; chocado paragolpe trasero; falta puntera paragolpe lado izquierdo; roto plástico luz trasera derecha; parrilla rota; guardabarro trasero izquierdo chocado; tapizado regular estado; porta rueda auxilio roto; cinco neumáticos lisos; rota unidad sellada lado derecha; con radio y pasacassette; con crique y llave sacarruedas; pintura en general en regular estado; posee dos cinturones de seguridad y dos en la parte posterior. Base: ₳ 68.621,16 al contado. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Adeuda patentes por los años 1985 ₳ 3261,00; por 1986 ₳ 4203,00; por 1987 ₳ 3027,00 y por 1988 ₳ 966. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Eduardo Jorge Gorris, secretario.
e. 28/4 Nº 51.330 v. 3/5/89

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CERNADAS DE SALMON CADENEAU VIVIANA E. s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 188.241/88, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de mayo de 1989 a las 11,20 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon, versión 3.0L año 1987, motor Ford Nº HSBA22091, chassis y/o bastidor Ford Nº KA02HAS14905, dominio B 2.131.863. Estado del automotor: guardabarro delantero derecho chocado; puerta trasera izquierda chocada; puerta delantera izquierda, capot, tapa de baúl y guardabarro trasero derecho con rayones; farol trasero derecho roto y parrilla rota. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 198.195,43 seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No hay constancias en autos de deudas por patentes del automotor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 13 días de abril de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 28/4 Nº 50.972 v. 3/5/89

Nº 77

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo del Dr. Federico Alberto Young, Secretaría Nº 107 del Dr. Luis A. Giménez, con sede en calle Paraguay 1536, piso 3º de la Capital, hace saber por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGUIRRE, CATALINO s/Ejecutivo prendario" Expte. 43.210, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de mayo de 1989, a las 9,30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548 de la Capital, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de mayo de 12,30 hs. a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca "Volkswagen", modelo VW 1500, año 1985, motor F5S00317, chassis FS1500441Z, Dominio Nº W 065.487, el que se encuentra con 4 cinturones de seguridad y 2 apoya cabezas; con 3 gomas en regular estado y 2 lisas; con radio, encendedor y antena; con rayones varios en carrocería y tapizado con algunas manchas. Base: ₳ 107.276,00 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Adeuda por patentes el 2º, 3º y 4º cuota del año 1985; el año 1986 y 1987 y la 1a. cuota del año 1988. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Se hace saber a los eventuales adquirentes que en caso de abonar el 30 % en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser abonado actualizado a la fecha de hacerlo efectivo.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 28/4 Nº 51.328 v. 3/5/89

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536 Piso 6º, hace saber por tres días en autos: "GRAVANAGO, CARLOS SANTIAGO c/AGROPECUARIA EL REGIDOR S.A.C.I.F.A. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 14.750, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 12/5/1989 a las 10 hs., sobre los mismos (calle Soldi esq. Constituyentes) una fracción compuesta de 36 lotes, una reserva fiscal y calle interior en block, según plano 48-570-84 y título de propiedad agregado en autos inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matr 50.060/95 del Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Catastro: Circ. IV, Secc. K, Manz. 9, Parcelas 1 a 37, que corresponden a la localidad de Tortuguitas. Sup. total de acuerdo al plano: 3 Has, 59 As., 29 Cas. Desocupados s/informe del martillero de fs. 330. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 3.250.000. Seña: 20 %, Comisión: 4 %, Sellado de Ley. El que resulte comprador, en caso de no depositar el saldo de precio

una vez transcurridos 5 días de aprobado el remate y notificado, se actualizará el saldo a la fecha de efectivo pago, de conformidad a los índices de precios al consumidor nivel general publicado por el INDEC, aunque la mora no le sea imputable, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 párrafo 2º y 584 del C. Procesal. Intervención obligada en caso de ser necesario de la Escribana Elina E. Ducos de Capdevila. El comprador deberá denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. al 29/7/88 ₳ 8.772,86 y Municipalidad de Gral. Sarmiento al 16/9/88 ₳ 17.342,62. Visitar libremente en virtud de encontrarse los inmuebles desocupados.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 28/4 Nº 52.036 v. 3/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, sito en la calle Pte. Roque Sánez Peña 1211, 9º Piso de esta Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación", en los Autos Caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE SOCIEDAD ANONIMA c/DREI ESTHER BEATRIZ s/Ejecutivo", expediente Nº 51.784, que el martillero Público Don Amadeo Antonio Saine, con domicilio en Florida 470 2º Piso, oficina 203/5, Capital Federal, rematará el día 10 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve a las 10.00 horas en los Salones de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. General Perón 1233 de esta Capital, el 50 % indiviso de un inmueble ubicado en la calle Virrey Arredondo 3439 de Capital Federal, que consta de: un living comedor, un dormitorio, cocina, baño instalado y dependencia. En buen estado de conservación. No posee teléfono. Con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. Designación catastral: Circunscripción 17 Sección 37 Manzana 40 Parcela 36. Base australes 5000. (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 % cada parte. Todo el dinero en efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Olga Ibarra D.N.I. 11.576.663 quien se encuentra en carácter de inquilina con contrato con vencimiento al 9 de julio de 1990. Asimismo se hace saber que el inmueble no registra deudas en conceptos de expensas, adeudando por Impuestos Municipales australes 135,069 al año 1988. La propiedad podrá ser visitada los días 5, 6, 7 de mayo, en el horario de 15-18 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2/5 Nº 52.093 v. 3/5/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días en autos: "PRAVIA S.A.C.I.F. s/Quiebra" Expte. 49.639, que el martillero Horacio A. Mason, rematará el día 8 de mayo de 1989, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal, lo siguiente: Planta Industrial, que consta de tres Inmuebles ubicados, a) en la calle Charlone Nº 819/21/39 esquina Palpa Nº 3681 (ver título de propiedad que obra a fjs. 547), b) Charlone Nº 845, entre las de Palpa y Céspedes (ver título de propiedad que obra a fjs. 556) y c) Palpa Nº 3651 entre las de Giribone y Charlone (ver título de propiedad que obra a fjs. 564 vta.) cuyos certificados de dominio corren glosados a fjs. 1493/94, 1495/96 y 1491/92 respectivamente, con todo lo plantado y adherido al mismo, juntamente con los lotes según catálogo que van desde el Nº 1 al Nº 251 inclusive. Esta venta comprende los muebles, máquinas y equipos descriptos en el inventario según catálogo. Base: ₳ 18.000.000. Seña: 20 % en el momento de la firma del Boleto. Comisión: 6,5 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: 20 % dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, actualizable por costo de vida, si por cualquier causa se demore la aprobación en 30 días o más de la fecha de la subasta 60 % en cuatro (4) años con garantía hipotecaria en primer grado a favor de la quiebra, pagadera en forma semestral, con interés del 12 % más actualización monetaria por Precios Mayoristas Nivel General. En caso de no haber postores para la venta de la planta en block, a las 12 horas: pasarán a subastarse los inmuebles o sea la Planta Industrial únicamente con todo lo plantado y adherido al mismo. Base: ₳ 10.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: Iguales condiciones mencionadas anteriormente. 13 horas: Marca Pravia S.A.C.I..F. y Anexos: 13,30 horas: Automotores: Pick-Up Ford/84 modelo F-100 D; Ford modelo F. V. Ranchero/74; Camión Mercedes Benz/79 y Ford Falcon de Lujo/79. 15,30 horas: en caso de la no venta en block de la planta se subastarán los lotes que se incluían con la misma del Nº 1 al Nº 251 inclusive. Días: 9, 10, 11, 12 y 15 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 18 horas en el mismo lugar mencionado ut supra, se subastarán los lotes inventariados en autos según catálogo separado del Nº 1 al Nº 1.103 inclusive. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, incluido el I.V.A. en el precio de la venta. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: Deberá ser satisfecho indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de declarar a los futuros compradores postores remisos, sin intimación alguna (Conf. art. 584 del Cpr. aplicable al caso por remisión del art. 301 de la Ley 19.551); en las oficinas del martillero en el horario de 10 a 14 horas. Días de exhibición: 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 16 horas respectivamente, en la Planta Industrial sita en la calle Charlone Nº 819 de esta Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, abril de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 27/4 Nº 50.840 v. 4/5/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por ocho días en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/FLOR DE LIS S.A. s/EJEC. HIP" (Expte. Nº 52.361), que el martillero José María García Arecha (h.), rematará el día viernes 5 de mayo de 1989 a las 10 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de esta Capital. Los siguientes inmuebles rurales en block, que se encuentran en Colonia Monte del Ñacanguazú, Municipio de Jardín América, depto. de San Ignacio, establecimiento denominado Puerto España; y en Colonia Oro Verde, Municipio de Capioví depto. Libertador General San Martín, ambos en la Pcia. de Misiones. a) Establecimiento Puerto España: Se encuentra ubicado aprox. a 100 Km. de la Ciudad de Posadas, por la ruta Nº 12, a 20 Km. de la misma sobre el río Paraná, perfectamente señalizada, se trata de un establecimiento formado por un casco en el cual se encuentran construidos: Galpón de molino yerbatero de aprox. 900 m²; depósitos: Nº de bienes en desuso o bolsas, de aprox. 300 m²; Nº 2 de yerba, sup. aprox. 580 m²; Nº 3 de aprox. 200 m². garaje; Nº 4 taller mecánico de aprox. 200 m².; Nº 5 aserradero y carpintería, tinglado de techo de cinc de aprox. 200 m². Edificio de administración y vivienda en 2 plantas; planta baja, oficinas de administración y baños; planta alta, vivienda aprox. 400 m² con sus respectivos servicios, techo de tejas, en buen estado de conservación; también se encuentran en el mismo 18 viviendas de mampostería con techo de cinc, en regular estado de conservación. El establecimiento produce energía eléctrica por medio de un generador, y tendido de líneas aéreas, hay báscula. La superficie total aproximada de este establecimiento según plano catastral de la Pcia. de Misiones es de 3255 Ha. dividido por secciones, contando con 2 tipos de plantaciones, una de Pino Elliottis, de 15 a 30 años de antigüedad, en una superficie de aprox. 400 Ha. y la otra de montes yerbatales de aprox 500 Ha. El resto sin plantaciones. Se encuentra cruzado por diversos caminos en buen estado de conservación. A los efectos de la subasta se señala que el establecimiento está conformado por inmuebles indicados en los puntos I y II del auto de subasta de fs. 439. b) Establecimiento Oro Verde: Se encuentra ubicado a 150 Km. aprox. de la Ciudad de Posadas, con acceso por al ruta Nacional Nº 2, camino a la planta de papel Misionero, por éste hasta la playa de descarga, doblando a la derecha 9 Km. hasta la entrada del establecimiento Oro Verde. Tiene distintas construcciones; casa de ladrillo para encargado, pequeño depósito, edificio para usina, conjunto de tinglados y galpones, todo en regular estado de conservación, equipo de elaboración de yerba en regular estado. Sus plantaciones son de pino y yerbatales; su superficie es de aprox. 426 Ha. cruzados por caminos en buen estado; está conformado por los inmueble sindicados en el punto III del auto de subasta fs. 439. La subasta es de los 2 establecimientos en block, los mismos se encuentran ocupados por la demandada, estando establecido en el mutuo hipotecario que obra en autos a fs. 14, en su cláusula undécima: en caso de ejecución de la hipoteca que se constituye, la hipotecante se obliga a entregar los bienes ejecutados libre de ocupantes, dentro de los 10 días de producida la subasta. La venta es al contado y mejor postor. Base: ₳ 70.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: cinco por mil. Todo en efectivo y/o cheque certificado a la orden del martillero en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este juzgado. Se deja constancia que la subasta no incluye máquinas y herramientas existentes en los inmuebles pre enunciados. Los inmuebles se exhiben a partir de la 1er. publicación de este Edicto, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Mayores informes, planos y prospectos en la oficina del martillero (Uruguay 328 piso 2º Capital T. E. 49-3372/40-1670).
Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 24/4 Nº 50.473 v. 4/5/89

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por 5 días en autos caratulados: "PASCUAL HNOS. Y CIA S.A.C.I. y F. s/Quiebra s/Incidente de Venta: de inmuebles sitos en Tacuarí 1319 Capital Federal y Cochabamba 930/32/36 Unidad Funcional 1", Expte. 55.980 el día 8 de mayo de 1989 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal los martilleros Irma M. de Páez y Horacio Taranco, rematarán: Un amplio local de 13,28 mts. en su frente sobre la calle Cochabamba 930/32/36 con galpón en sus fondos, sótano, oficinas, baño, cocina y entrepiso metálicos con mamparas que forman 8 oficinas construidas sobre un terreno con una superficie total de 567,79 m² con el frente señalado y 42,57 mts. y 42,75 mts. en sus costados hacia el fondo. En block con el edificio que funcionaba como playa de descarga con 13,85 de frente a la calle Tacuarí 1319 por 14,07 de fondo: según títulos. Nomenclaturas Catastrales C 12, S 14, M 69, P 28, Matrícula FR 12-3850 y C 12, S 14, M 69, P, 25, Matrícula: FR 12-3857 respectivamente. Ad-corpus. La propiedad cuenta con 8 líneas telefónicas. Base: ₳ 2.100.000, seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días siguientes a la aprobación judicial de la subasta sin necesidad de interpelación previa y sin interés. Desocupado, puede visitarse los días 2, 3, 4 y 5 de mayo de 13 a 15 horas. El comprador debe constituir en el radio del juzgado, consultas y planos en Uruguay 560, 2º "24". Para el supuesto que no hubiere oferentes en las condiciones señaladas 15 minutos después de finalizada la subasta fracasada el bien saldrá nuevamente a la venta con una base de ₳ 1.200.000 pagaderos 10 % en el acto del remate, 40 % al mes de la aprobación judicial del mismo (dentro de los 5 días subsiguientes sin necesidad de notificación) 25 % a los 180 días de la fecha del remate y el 25 % restante a los 360 días. En todos los casos actualizados tomándose como índice base el del mes de octubre de 1988. La actualización será hecha conforme al índice de precios mayorista nivel general publicados por el INDEC, con más un interés compensatorio del 6% anual pagadero en forma conjunta con cada cuota. Para garantizar el pago del saldo de precio deberá gravarse con derecho real de hipoteca a favor de la quiebra el inmueble en cuestión. Se deja constancia que no se entregará la posesión hasta tanto no se cancele la mitad del precio de venta. La mora será automática. Sea que lo omitido a abonar consista en capital o interés y producirá la caducidad de todos los casos. En tal caso será aplicable un interés del 30 % anual sobre la cuota actualizada. El comprador cargará con los gastos que irrogue la hipoteca que deberá suscribirse al tiempo de la entrega de la posesión. Se acepta ofertas bajo sobre.
Buenos Aires, abril 20 de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 27/4 Nº 50.833 v. 4/5/89

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos "SERPI HUGO O. c/FOLGUERAS MARTHA s/Sumario" (Expte. Nº 51.627) que los martilleros Raúl F. Barbotto y Alberto E. Bieule rematará el día viernes 5 de mayo de 1989 a las 12,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Carabobo Nº 1646, planta baja, Unidad "3", Capital Federal, Matrícula 1-18038/3, ocupado por inquilino sin contrato y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y amplio jardín. No tiene gastos por expensas comunes. Sup. cub. 71,45 m²; Sup. semicub. 8,06 m²; sup. descub. 139,73 m²; Sup. total 219,24 m². Porcentual 45,91 %. Base ₳ 23.526,10 al contado. Seña 30 %. Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.C. postor remiso, y que en el acto del remate deberá oblarse el correspondiente sellado, y dentro de los cinco días de otorgada la posesión del bien, el impuesto fiscal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 2, 3 y 4 de mayo de 1989 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, abril 24 de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 2/5 Nº 52.201 v. 3/5/89

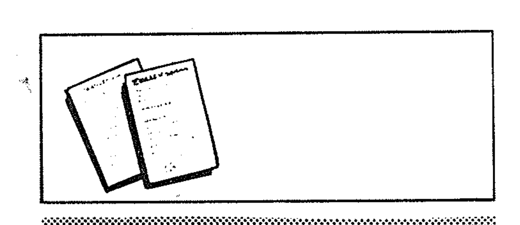
Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "CAMPOS JUAN JOSE c/GIAMBRONI ANGELICA MATEA Y OTROS s/Ej.", Exp. Nº 15.286, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 9 de mayo a las 14 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, la propiedad sito en la Prov. de Bs. As., Partido de la Matanza, Ciudad Evita, calle Migueletes Nº 2145, entre las calles Ibáñez e India, que consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina, lavadero. Edificada sobre terreno que mide 10 mts. de frente por 30,40 de fondo. Superficie 304 m². Ocupada por sus dueños Sra. Celia Elena de Crespin, esposo y tres hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. D, Manz. 160, Parc. B. Base: ₳ 45.000. Seña: 8 %, Comisión: 3 %. En efectivo y al contado. Adeuda Imp. Inmob. (fs. 47) ₳ 30,14 y fs. (48) ₳ 211,53. Se deja expresa constancia que el saldo de precio, el comprador lo deberá integrar dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna. Además deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 ‰ del sellado de Ley. Visitar los días: 5, 6 y 8 de mayo de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, abril 21 de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/5 Nº 52.101 v. 3/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 del Dr. Roberto S. Muzio, sito en Paraná 386 Piso 2º Cap. Fed. comunica por tres días en autos "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS CAPITALIZACION AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS s/Ejecutivo" Expte. 282/84, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 8 (ocho) de mayo de 1989 a las 10 y 30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. la U. F. 22, ubicada en el Piso 10º del Edificio en Prop. Horiz. de calle Av. de Mayo 601/5 esq. Perú, Cap. Fed., con entrada por Av. de Mayo 605. La unidad se individualiza con la letra B y pieza de acrílico con el Nº 22, ocupada por una de las Secciones de la demandada, Cía. de Seguros Occidente S.A., en carácter de propietarios, según constancias obrantes en Mandamiento de Constatación que corre agregado a fs. 129 de las actuaciones. Tiene una Sup. Total de 66 m² 19 dm². Nomenc. Catast. Circ. 13, Secc. 2, Manz. 27, Parc. 10. Porcentual, 1,82 centésimos según consta a fs. 91 de Minuta Registro Prop. Inmueble. Adeuda en concepto imp. y tasas a la M.C.B.A. Patda. Nº 1647834 ver fs. 87 a octubre 2 de 1987 la suma de ₳ 235,086; en concepto de O.S.N. la suma de ₳ 7,40 y ₳ 54,32 s/fs. 63 y 64. Base: ₳ 10.398,74 al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate y al bajar el martillo. Saldo de precio a depositar en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) en cuenta de autos y a la orden del Juzgado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo con lo dispuestos por el Artic. 580 y bajo pena de aplicar los términos del Artic. 581 del Cód. de Proc. y lo dictaminado por el Artic. 584 sin previa interpelación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Visitar días 3, 4 y 5 de mayo de 14 y 30 hs a 16 hs.
Buenos Aires, abril 24 de 1989.
Roberto S. Muzio, secretario
e. 2/5 Nº 51.344 v. 4/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARUFE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1989, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en Montes de Oca 856, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
e. 26/4 Nº 50.585 v. 3/5/89

ALBITE
Sociedad Anónima
Registro Nº 41.769

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio al 30 de noviembre de 1988;
4º) Ratificación honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988;
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
6º) Elección Síndicos.

Comunicación Asistencia a la Asamblea: Según Art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9,30 a 17,30 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 27/4 Nº 50.817 v. 4/5/89

ARROYO PANTANOSO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1989, a las 10 horas en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 13 de 1989. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

El Presidente
e. 27/4 Nº 50.731 v. 4/5/89

ATECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 31 para el día 15 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados, Ejercicio Nº 31.
3º) Elección de Directores por un año.
4º) Elección de Síndicos por un año. El Directorio.

e. 27/4 Nº 50.813 v. 4/5/89

ADANGE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Adange SCA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 23 de Mayo de 1989 a las 15 horas en la sede social Paysandú 1527 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Demora en la convocatoria.
3) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 del 30 ejercicio cerrado el 30/9/87.
4) Elección del síndico titular y suplente.

El Socio Comanditado
e. 28/4 Nº 50.924 v. 5/5/89

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia, Educación y Culto "David Wolfsohn", convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día 11 de Mayo de 1989 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria con el número de asociados presentes, en su sede social sita en Amenábar 2972, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Autorización de venta del inmueble sito en la calle Amenábar 1538/50/68/70, Capital Federal, destino de los fondos.
2. — Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 50.957 v. 3/5/89

AKRIVIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1989 a las 9 horas en Avenida Córdoba 1345 piso 11 frente, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social y Aumento del Capital Social. El Directorio.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.137 v. 8/5/89

ALDO A. IRAZOQUI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas de Aldo A. Irazoqui S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1989 a las 17 hs. en Alsina 1476 piso 2 of. "8", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del P. Neto, Cuadros, Notas y Anexos practicados al 31 de diciembre de 1988, correspondientes al ej. económico Nº 3.
3º) Designación de un Director Titular por renuncia del vice-presidente.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio 1988, y de la gestión del Directorio a esa fecha, y a su remuneración, en los términos del art. 261, ley 19.550, último párrafo, de corresponder. Buenos Aires, abril de 1989.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.144 v. 8/5/89

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1989 a las 19,30 horas, en la calle Santiago del Estero 112, 3º piso dto. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 2/5 Nº 50.660 v. 8/5/89

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1989, a las 11 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 857, altos, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2º) Revalúo contable Ley 19.742 y destino del mismo;
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Renovación total del Directorio, por el término de 3 años;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

e. 2/5 Nº 52.097 v. 8/5/89

"B"

BAITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Baiter S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social Av. Ramos Mejía 1680, Capital Federal, el día 19 de mayo de 1989 a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un nuevo período.
6º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora en el nuevo período. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 27/4 Nº 50.732 v. 4/5/89

"C"

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1989 a las 20 hs. en Pueyrredón 1341 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 al 31/12/88, Consideración de los resultados acumulados.
2º) Fijación del número de Directores y elección del Directorio.
3º) Designación de Síndicos (Titular y Suplente).
4º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/4 Nº 50.672 v. 3/5/89

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1989 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Esmeralda 421 Piso 5º Ofic. B de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento del revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525 y destino del saldo del mismo.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias, cuadros anexos y memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación del Síndico.
5) Retribución de los Directores.
6º) Retribución del Síndico.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes a elegir por dos ejercicios y elección de Directores titulares y suplentes por dicho término.
8º) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio.
9º) Informe del Directorio sobre el aumento de capital resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 29/12/88 por adhesión al régimen de las Circulares A 1194 y 1225 del Banco Central de la República Argentina; y conformación a los fines administrativos del aumento de capital resuelto en aquella asamblea.
10º) Reducción del capital social y consideración del pertinente informe del Síndico a fin de proceder a la cancelación de las acciones correspondientes a los accionistas que han ejercido el

derecho de receso como consecuencia del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 1988. Modificación del artículo cuarto del Estatuto de la sociedad, según lo que se resuelva en este punto sobre reducción de capital.

11º) Consideración del informe del Directorio sobre el domicilio legal de la sociedad y resolución sobre lo decidido con respecto a este punto en la asamblea extraordinaria del fecha 14 de mayo de 1988.

Para el tratamiento de los puntos 1 al 8 de este orden del día, la Asamblea sesionará como Asamblea Ordinaria y para el tratamiento de los puntos 9, 10 y 11 como Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación para que se lo inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas Generales indistintamente, a su elección, en la sede social de calle Esmeralda 421, Piso 5º Ofic. B de la Capital Federal o en la oficina comercial de la sociedad, ubicada en calle Moreno 1179 de la ciudad de Rosario con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha para la celebración de la Asamblea, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12 hrs. y de 15 a 18 hrs.

El Presidente

e. 26/4 Nº 50.633 v. 3/5/89

CASA EMILIO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989 a las 9 horas en la sede legal de Patricios 800 de Capital Federal, realizándose una hora más tarde con cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234 de la Ley 19.550.

2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º) Determinación del número de directores y su elección.

4º) Consideración de los estados contables y demás documentación prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Presidente

e. 27/4 Nº 50.812 v. 4/5/89

CASA EMILIO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1989 a las 12 horas en la sede legal de Patricios 800, Capital Federal, realizándose una hora más tarde con cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social a ₳ 400.000, con limitación al derecho de preferencia.

2º) Prescindencia de la Sindicatura.

3º) Reforma del estatuto. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 Ley 19.550 y 22.903. El Directorio.

El Presidente

e. 27/4 Nº 50.811 v. 4/5/89

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 24 de mayo de 1989 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre el inmueble rural propiedad de la Sociedad al 31 de marzo de 1988 efectuada por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 1988.

2º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre el inmueble rural propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 1988.

3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.

4º) Aprobación de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.

5º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/ art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.

6º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).

9º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el Socio Comanditado.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberá haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

El Socio Administrador

e. 27/4 Nº 50.718 v. 4/5/89

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de mayo de 1989 a las 12:00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988 y destino del resultado. Consideración del dividendo anticipado dispuesto por el H. Directorio con fecha 18 de octubre de 1988.

3º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, de acuerdo a las normas del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos y fijación de sus honorarios. Autorización.

4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.

6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la sociedad, Florida 1005, 1º piso, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

e. 27/4 Nº 50.803 v. 4/5/89

CAFFE DONEY
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria para el día 19 de Mayo de 1989, a las 9,30 horas en San Martín 793, 2º P., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de tiempo.

2º) Elementos artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31/5/1988.

3º) Retribución de directores, síndico y destino de los resultados.

4º) Ratificación de los honorarios abonados a la Gerencia.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

(Depósito de acciones o certificados con tres días de anticipación)

e. 28/4 Nº 50.868 v. 5/5/89

CAMBIO CENTENARIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1989 a las 18 hs., en el domicilio social de la entidad, Florida 556, Capital Federal, para considerarse lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al undécimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2º) Honorarios de Directorio y Sindicatura.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Asignación de dos accionistas para que en representación de los restantes aprueben y firman el Acta respectiva.

El Directorio

e. 28/4 Nº 50.989 v. 5/5/89

CITROMAX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1989, en primera convocatoria a las 10 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 28/4 Nº 50.995 v. 5/5/89

CLINICA MODELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Modelo S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1989, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Tucumán 1452, 3º piso, of. 6 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

2) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

3) Remuneración a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas técnico-administrativas y de la sindicatura.

4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5) Elección de síndico titular y suplente por un año.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 28/4 Nº 50.956 v. 5/5/89

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA ARGENTINA"
Sociedad Anónima (Línea Nº 87)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes "La Argentina" S.A., para el día 24 de Mayo de 1989, a las 8 horas, en el local de la calle Avenida Jorge Newbery Nº 4582 Capital Federal (C.P. 1427), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio Nº 35 al 31 de diciembre de 1988.

2) Aprobación gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3) Consideración de remuneraciones a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

4) Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/4 Nº 52.009 v. 5/5/89

COMPONENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Mayo de 1989, a las 8 hs., en 1ª convocatoria y a las 9 hs., en 2ª convocatoria en la sede social de Av. F. Alcorta 3009 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado el 31.12.1988.

3) Distribución de utilidades del ejercicio y consideración de honorarios directorio sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261, de la Ley 19.550, ante la propuesta de no repartición de dividendos. El Directorio.

El Presidente

e. 28/4 Nº 50.951 v. 5/5/89

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1989 a las 11.00 horas en la sede social de San Martín de Tours 2980 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Capitalización, total o parcial, de la cuenta "Ajuste del Capital".

3º) En su caso, según lo que se resuelva al considerar el punto anterior, aumento del capital social y emisión de acciones liberadas.

4º) Modificación del valor nominal de las acciones.

5º) Aumento de capital y llamado a suscripción de nuevas acciones, con o sin prima, según lo resuelva la Asamblea, la que determinará también su clase, la época de la emisión y la forma y condiciones de pago.

6º) Reforma del art. 3º del Estatuto y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el Estatuto a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben cursar a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma, la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. El Directorio.

El Presidente

e. 2/5 Nº 52.110 v. 8/5/89

CLINICA MARIANO MORENO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 1989, a las 19 horas, en el local de la calle Alsina 1441, piso 2º, Oficina 217, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración del contrato celebrado con fecha 13 de marzo de 1989. El Directorio.

El Presidente

e. 2/5 Nº 52.066 v. 8/5/89

"D"

DALCRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989 a las 10 horas en el local social de Bolivar 836 P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988 y destino de los resultados acumulados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, designación de Síndico Titular y Suplente, todos con mandato por un año.
Buenos Aires, 17 de abril de 1989. El Directorio.
e. 27/4 Nº 50.801 v. 4/5/89

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1989, en Olazábal 2877, Capital Federal a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio;
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley Nº 19.550;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Capitalización del ajuste de capital;
7º) Aumento del capital;
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 28/4 Nº 50.807 v. 5/5/89

"17 DE AGOSTO" LINEA 26
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1989, a las 17,30 horas, en Lafuente 3111, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, informe del Consejo de Administración y del Auditor, correspondientes al ejercicio Nº 15, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia: elección de tres Consejeros titulares y dos suplentes, todos por un año. El Directorio.
El Presidente
e. 2/5 Nº 52.178 v. 8/5/89

"E"

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Pasco Nº 816 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro I e informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación del revalúo contable del ejercicio y su destino.
3º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
4º) Fijación del número de directores de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales.
5º) Integración del directorio conforme a lo establecido en el punto precedente.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/4 Nº 50.517 v. 3/5/89

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de mayo de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 232, 4º piso Of. "408" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de los Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio.
El Presidente
e. 27/4 Nº 50.792 v. 4/5/89

ESMALTERIA ITALOZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 16 de mayo de 1989 a las 14,30 horas, en la Avda. Córdoba Nº 1417, 2º piso, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración de la remuneración de los Señores Directores correspondiente a dicho ejercicio en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración del Señor Síndico Titular para el mismo ejercicio.
7º) Determinación de la remuneración de Directores y Síndico Titular para el próximo ejercicio.
El Presidente

NOTA: El retiro de la documentación inherente, así como las comunicaciones inherentes a la Asamblea se efectuarán en los plazos de la Ley, en Avda. Córdoba Nº 1417, 2º piso "A", Capital Federal de 13,30 hs. a 18 hs. El Directorio.
e. 27/4 Nº 50.839 v. 4/5/89

EXPRESO LA NUEVA ERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Expreso La Nueva Era S. A., para el día 26 de mayo de 1989 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha Nº 3743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Inventarios y Balances, Estados Contables, cuadros de resultados y demás documentación contable de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación de Directores titulares, suplentes y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
El Presidente
e. 27/4 Nº 50.309 v. 4/5/89

EL SAUZAL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Av. Pte. R. S. Peña 570, 4º piso, Cap. Fed., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/88.
3º) Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Aumento del Capital Social y forma de su integración.
7º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas las previsiones del artículo undécimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea.
e. 28/4 Nº 50.994 v. 5/5/89

EMAIL DIAMANT
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 17 de mayo de 1989, a las 16 horas, en Nueva York 3438, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; fijación de honorarios al Directorio y Síndico en exceso de las limitaciones en vigencia.
3º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum de la Asamblea que considere el Balance al 31 de Diciembre de 1989.
4º) Resolución sobre el número de Directores titulares y su elección; designación de directores suplentes y elección del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 28/4 Nº 50.902 v. 5/5/89

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 16,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, resultado del 43º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de su saldo.
2º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/4 Nº 50.566 v. 5/5/89

"ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS
Sociedad Anónima
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Estela Establecimientos Textiles Latinoamericanos S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 17 de Mayo de 1989 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111, piso 29 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 35º ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1988.
3º Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Síndico.
5º Fijación de los honorarios y montos en concepto de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º Elección de Sindicatura Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/4 Nº 52.018 v. 5/5/89

"F"

F. A. I. P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio de F. A. I. P. "Fábrica Americana Industrializadora de Papeles" S. A. I. C., convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 15 de mayo de 1989 a las 10 horas, en Vidal 2220, 3º piso, Of. 19 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º) Motivo de celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 de la sociedad.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 26/4 Nº 50.548 v. 3/5/89

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1989 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar en el local de la Sede Social, Talcahuano 38, 3º piso "A" y "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º. — Consideración de la documentación prescripta por Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, correspondiente al Trigésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º. — Retribución de Directores y Síndicos conforme Art. 261 Ley 19.550.
4º — Proyecto de Asignación de Resultados.
5º. — Capitalización "Ajuste de Capital" hasta completar el quintuplo.
6º. — Fijación del nuevo número de cargos en el Directorio.
7º. — Elección de Un (1) Director por el término de un año en reemplazo de uno de los miembros del Directorio por renuncia.

8º. — Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia. El Directorio.
e. 28/4 Nº 50.982 v. 5/5/89

FABRICA DE CADENAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1989 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar en el local de la Sede Social, Talcahuano 38, 3º piso "A" y "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Aumento Capital Social. Reforma Art. 4º del Estatuto Social.
El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia. El Directorio.
e. 28/4 Nº 50.979 v. 5/5/89

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1989 a las 10 horas a realizarse en la sede social, Lavardén 465/85 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Elección de los miembros del Directorio.
4) Elección de Síndicos titular y suplente.
5) Determinación de honorarios de la sindicatura y del directorio en exceso del art. 261 ley 19.550 y consideración del resultado.
El Directorio
e. 28/4 Nº 52.002 v. 5/5/89

FARRAN Y ZIMMERMANN
Sociedad Anónima
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 19/5/89, 17 horas, Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 61º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea. El Directorio.
El Apoderado
e. 28/4 Nº 52.017 v. 5/5/89

FINANBULL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 2 de junio de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793 piso 2 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inc. 1 art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Retribución Directores y Síndicos (art. 261 en su caso).
3º) Consideración y destino de las disponibilidades sociales.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año. Buenos Aires, 21 de abril de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 2/5 Nº 52.170 v. 8/5/89

"G"

GARAYU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 2 de junio de 1989 a las 15,30 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793 piso 2 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inc. 1 art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Retribución Directores y Síndicos (art. 261 en su caso).
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año. Buenos Aires, 21 de abril de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 2/5 Nº 52.172 v. 8/5/89

GOMYTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Gomytel S.A." a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el treinta de mayo de 1989, a las 16 horas, en la sede social Juncal 615, piso 9º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Resultados, Notas y Anexos, Dictamen Profesional e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Décimo cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Nombramiento del Directorio. Fijación del Número de Integrantes y Elección de los mismos.
5º) Designación del Organo Fiscalizador, Número de Integrantes y Elección de los mismos. El Directorio, Buenos Aires 17 de abril de 1989.
El Presidente
e. 2/5 Nº 50.479 v. 8/5/89

"H"

HIJOS DE ARRUPEA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 15 de mayo de 1989 a las 14 hs. y 15 hs. respectivamente, a celebrarse en la calle Tucumán 893, 1er. piso A, Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 (t. o. dec. 841/43);
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
e. 27/4 Nº 50.799 v. 4/5/89

HINCHEN RUCA
Sociedad Anónima
Registro Nº 36.035

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1989 a las 15 horas en Alsina 2954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1988.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Designación de nuevo Directorio por el término de 2 (dos) años. El Directorio.
El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea se deberán depositar en Alsina 2954, Capital Federal, las acciones o certificados bancarios, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 27/4 Nº 50.769 v. 4/5/89

HELENE CURTIS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Pringles 1089, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los estados contables con sus notas y anexos, memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación de la retribución a Directores y Síndico (ley 19.550 art. 261, párrafo "in fine" sobre remuneración en exceso).
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 28/4 Nº 50.947 v. 5/5/89

HELENE CURTIS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Pringles 1089, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Modificación de la denominación social.
3º) Aumento de capital, adecuación, emisión e integración de acciones.
4º) Modificación del Estatuto.
El Directorio.
e. 28/4 Nº 50.948 v. 5/5/89

"I"

IFTA INSTITUTO FOTO TOPOGRAFICO ARGENTINO
S. A. T. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1989 a las 18 horas, en el local Av. Córdoba 996, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Elección de Síndicos, titular y suplente, todos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Síndico Titular
e. 26/4 Nº 50.529 v. 3/5/89

INMOBILIARIA COMERCIAL AGRICOLA E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima (I.C.A.I.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 1989 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria en el local social de 25 de Mayo 758, 1º piso "A" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos comprendidos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Consideración del Saldo que refleja la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Señor Presidente. El Directorio.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento se operará el día 17 de Mayo de 1989. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 17 hs.
e. 28/4 Nº 50.878 v. 5/5/89

ICER
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 30 de mayo de 1989 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 11:00 horas (art. 12º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre los inmuebles rurales propiedad de la sociedad al 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneraciones de los Directores-gerentes y honorarios del Directorio s/ art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550). El Directorio.
El Presidente
e. 2/5 Nº 50.959 v. 8/5/89

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS "DR. SCATTINI"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989 a las 19,30 hs. en su sede social de Av. Entre Ríos 850, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/87.
3º) Distribución de Utilidades ejercicio 1987.
4º) Aumento del Capital Social de ₳ 20.000 a ₳ 80.000.
5º) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes. El Directorio.
e. 2/5 Nº 52.099 v. 8/5/89

"J"

JOSE NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 1989, a las 16,00 horas, en calle Lavalle 1123, 4º piso, Capital, para tratar en Asamblea General Ordinaria, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar actas;
2º) Considerar y resolver los asuntos que prevé el art. 234 inc. 1 ley 19.550;
3º) Designación de un Director titular y dos suplentes;
4º) Fijación retribución directores que ejercitan tareas técnico- administrativas de carácter permanente y del Síndico, superando limitaciones art. 261, ley 19.550.
5º) Consideración gestión Directorio y responsabilidad directores renunciantes y removida.
En Asamblea General Extraordinaria:
1º) Informe del Síndico, respecto de actos y gestiones cumplidas por la sociedad antes de su aceptación del cargo;
2º) Resolver si la sociedad deberá cesar en su actividad, por cuestiones derivadas de la crisis económica y financiera general y cuestionamientos a la gestión social. Los accionistas deberán cumplir el art. 238 ley 19.550.
El Presidente
e. 2/5 Nº 52.115 v. 8/5/89

"K"

KERANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la sede social de la calle Florida 240, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios Directores y Síndico, Art. 261 Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y su designación y elección de Síndicos.
El Directorio
e. 28/4 Nº 50.694 v. 5/5/89

"L"

LATINOCONSULT
Sociedad Anónima
Registro Nº 9405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989 a las 9 horas en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Tratamiento del resulto del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y elección de los que corresponda.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 26/4 Nº 50.644 v. 3/5/89

LEIKE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 20 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en su sede social Avda. Asamblea Nº 673 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación del nuevo Directorio por el término de dos años.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio
e. 26/4 Nº 50.619 v. 3/5/89

LID-AIRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo, a las 18.00 horas, en Francisco Beiró 4475, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Retribución del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del Nº de directores y su elección;
6º) Elección de Síndicos titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
El Presidente
e. 27/4 Nº 50.785 v. 4/5/89

LA OXIGENA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas de La Oxigena S.A.I.C. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, a realizarse en su sede, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el 9 de mayo de 1989, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma de los artículos 5º y 12º del Estatuto Social.
4) Documentación descripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
5) Gestión del Directorio.
6) Distribución del resultado.
7) Retribución del Directorio, de la Dirección y de la Sindicatura.
8) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
9) Elección de la Sindicatura.
El Directorio

NOTA: Depósito de Acciones: De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20-4 al 26-4-89
e. 28/4 Nº 49.862 v. 5/5/89

LADER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1989, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439, piso 3º Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/88.
3º) Consideración de la memoria, estados contables, anexos e informes del síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de honorarios a directores y síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección por un año.
7º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
El Vice-Presidente
e. 2/5 Nº 50.881 v. 8/5/89

"M"

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 1989, a las 15 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, apartado 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 26/4 Nº 50.594 v. 3/5/89

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1989, a las quince horas, en su sede social de la Avenida Asamblea Nº 679 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación del nuevo Directorio por el término de dos años.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio
e. 26/4 Nº 50.618 v. 3/5/89

MOURIN
Sociedad Anónima
Nº I.G.J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1989, a las 19 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres años.
6º) Distribución de Utilidades.
El Directorio
e. 26/4 Nº 50.521 v. 3/5/89

MANNESMANN REXROTH
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo con lo establecido de acuerdo en el artículo 237 de la ley Nº 19.550 para el día 18 de mayo de 1989 a las 10 horas en la sede social Callao 420, 7º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia en la calle Callao 420, 7º piso "A", en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 16 de mayo de 1989 a las 18 horas.
El Vice-Presidente
e. 27/4 Nº 50.728 v. 4/5/89

MAQUETEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria el 23 de mayo de 1989 a las 14 hs. 1º Covoc. y 15 hs. 2º Convoc. Salta 167 6º B Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas aprobar acta.
2º) Consideración Doc. Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 Ejerc. Nº 11,
3º) Consideración Resultado Ejerc. Nº 11.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndico ejerc. Nº 11.
5º) Fijación número y elección Directores.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 27/4 Nº 49.908 v. 4/5/89

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en la Sede Social, calle San Martín 50, piso tercero, oficina "61", a celebrarse el día 20 de Mayo de 1989 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Convocatoria fuera de término.
3) Aprobación del revalúo técnico d[illegible]nes de uso y su inclusión en el balance al 30/9/1988.
4) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/88 y destino de las utilidades resultantes.
5) Aprobación de la gestión de directores, síndicos y apoderados.
6) Honorarios de directores y síndicos.
7) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en el local social las acciones o certificados de depósitos extendidos por institución autorizada hasta el día 15 de mayo de 1989 a las 10 horas.
e. 28/4 Nº 50.983 v. 5/5/89

MOTOR ONCE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Motor Once S. A. C. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1989 a las 9 hs. en la sede social de la calle Tucumán 3001, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al 27º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2º) Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley Nº 19.742;
3º) Remuneración del Directorio en exceso art. 261 de la ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales;
4º) Remuneración de la Sindicatura;
5º) Absorción del resultado negativo del ejercicio;
6º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio;
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.068 v. 8/5/89

"N"

NAVENOR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1989 a las 12 horas, en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones con prima de emisión.
3º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

El Presidente
e. 27/4 Nº 50.822 v. 4/5/89

NORWINCO
Sociedad Anónima
(En Liquidación)
Registro en la I. G. J. Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1989, a las 15 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 234, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
4º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

El Delegado Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 234, Buenos Aires, hasta el día 22/5/89, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 27/4 Nº 50.827 v. 4/5/89

NAVA
S.A.C.I.I.F.A.
Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989 a las 11 horas en Cerrito 286 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 31/12/88.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 28/4 Nº 50.990 v. 5/5/89

NORBECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos de la Sociedad, para el día 16 de Mayo de 1989, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Lavalle 1362, 3º piso, of. "5", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 28/4 Nº 50.965 v. 5/5/89

"O"

ORNAPRESS ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1989, a las 9 horas en Avda. Corrientes 327, Piso 11º; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/88 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 26/4 Nº 50.571 v. 3/5/89

"P"

PEREZ GALLARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1989, a las 10 horas en la calle Pedro Goyena 161 de la Capital Federal y en segunda Convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 11 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades, remuneración Directorio, Sindicatura y Retribuciones Complementarias.
3º) Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 50.520 v. 3/5/89

PISADAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 17.667

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1989 a las 15 horas, en la sede social, calle Tucumán 540 Piso 17 ofic. "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 25, terminado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión directores y del Síndico.
4º) Remuneración a los directores según el art. 261º de la Ley 19.550 y remuneración del Señor Síndico titular.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años, y de un Síndico titular y uno suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 50.616 v. 3/5/89

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Programa de Salud S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1989 a las 20 horas en Cerrito 1320 7º "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 11º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndicos en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 50.674 v. 3/5/89

PEHUAJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de "Pehuajo S.A." para el día 19 de mayo de 1989 a las 10 horas, en San José de Calasanz Nº 157 4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación honorarios al Directorio, artículo 261, Ley 19.550.
5º) Elección Directorio y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 27/4 Nº 50.844 v. 4/5/89

PORTOMARIN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1989 a las 9 horas en el domicilio de la calle Avenida Rivadavia Nº 6483 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación de los Documentos señalados en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación gestión del Directorio y del Síndico Titular.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de Dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 27/4 Nº 50.850 v. 4/5/89

PUERTO RIO CAPITAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1989 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2º) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
Punto 3º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 30-6-87 y 30-6-88.
Punto 4º) Designación del número de Directores y su elección y,
Punto 5º) Designación del Síndico Titular y Suplente. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituida con quórum suficiente para sesionar una hora después de la arriba fijada para la primera convocatoria, de fracasar ésta, en su Sede Social de Posadas 1564, piso 2º "C" de Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
e. 28/4 Nº 50.981 v. 5/5/89

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción I.G.J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1989, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, calle Maipú Nº 350, piso 2º, Departamento "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º) Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1988.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración y la de la Sindicatura.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio.
8º) Elección de directores y síndicos titular y suplente.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.064 v. 8/5/89

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
Nº de Inscripción 5241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de P. L. Rivero & Cía. S. A. I. C. para el día 31 de mayo de 1989 a las 18 horas en la Avenida Boyacá 419, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndico por su desempeño en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y Síndico suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización, en el horario de 12 a 15 hs. El Directorio.

El Presidente
e. 2/5 Nº 50.888 v. 8/5/89

"R"

RESIDENCIAS
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 23 de mayo de 1989 a las 15 horas, a Asamblea General Ordinaria en la sede social de

Avda. Córdoba 950 piso 14º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del quebranto del Ejercicio.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 50.580 v. 3/5/89

RENDEROL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 18 horas, en la sede social Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Destino de la utilidad del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones supeditado a lo resulto en el punto 5º. Reforma del estatuto social.
7º) Designación de dos acciones para aprobar y firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar a la Sociedad de su asistencia a la Asamblea con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada para su celebración.

El Vice-Presidente
e. 27/4 Nº 50.838 v. 4/5/89

RODILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Mayo de 1989 a las 8 hs., en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de Av. J.M.R. Mejía 1502 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 11 cerrado el 31/12/1988.
3) Afectación de resultados y remuneración de directorio y síndico.
4) Elección de directorio titular y suplente y síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 28/4 Nº 50.952 v. 5/5/89

RAPI-ESTANT
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de mayo de 1989, a las 15 horas, en la sede social de A. Magariños Cervantes 2551, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Asignación de Honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.151 v. 8/5/89

RESINAS NATURALES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad Sarmiento Nº 1848, piso 2º, dpto "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º, del art. 234, de la ley Nº 19.550/84, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de síndicos. El Directorio.

e. 2/5 Nº 52.174 v. 8/5/89

"S"

SANATORIO SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 1989, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Viamonte 1660, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos art. 275 Ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos (art. 261 último párrafo Ley 19.550).
8º) Aumento del número de Directores y su elección.
9º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Viamonte 1660, 2º piso, de 15 a 19 hs.

El Presidente
e. 28/4 Nº 52.019 v. 5/5/89

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HARBERTON
Registro Nº 3089

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1989 a las 10 horas, en el local social Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 28/4 Nº 50.900 v. 5/5/89

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración, memoria, informe del Síndico, balance general y cuadro de resultados al 31/12/88, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio social.
2) Tratar propuesta distribución utilidades.
3) Remuneraciones socios comanditados año 1989.
4) Elegir dos directores titulares y uno suplente y síndico titular suplente, todos por el término de tres años.
5) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425.

e. 28/4 Nº 50.991 v. 5/5/89

SAN ISIDRO GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del San Isidro Golf Club S.A. a la Asamblea Ordinaria del día 22 de mayo de 1989 a las 18,00 horas, en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos, Avda. Roque S. Peña 547, piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Raúl M. Capurro (que renunció), Héctor Meyer Arana y Eduardo R. Lorenzutte, que terminan sus mandatos.
3º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Jorge C. Aires, Luis R. Stockl y Juan C. Fasce que terminan sus mandatos.
4º) Designar al señor Fidel De Luca como Socio Honorario de la Institución.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes, una hora después.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.092 v. 8/5/89

SAN LEON
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1989, a las 17 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3º piso, dto. "B", en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 18 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico Titular.
4º) Elección de un Director. El Directorio.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.073 v. 8/5/89

SANTA OLGA
S. A. C. I. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 29 de mayo de 1989 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre el inmueble rural de la Sociedad al 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 37º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Propuesta de Asignación de resultados, honorarios del Comité Ejecutivo y del Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
8º) Propuesta de Aumento de Capital s/ art. 188 de la Ley 19.550.
9º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550), dentro del horario de oficinas de 10 a 16 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 2/5 Nº 50.719 v. 8/5/89

SINTERMETAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1989 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación del Ajuste del Capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
4º) Remuneraciones a Directores abonadas en el ejercicio Art. 261 Ley Nº 19.550.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un suplente. El Directorio.

Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la Sede Social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley Nº 19.550 hasta el día 12 de mayo de 1989.

El Presidente
e. 2/5 Nº 52.100 v. 8/5/89

"T"

TINAREN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1989, a las 16 horas, en el local sito en la calle Viamonte 749, piso 15, of. 3, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración retribución Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular.
5º) Destino de los Resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 26/4 Nº 50.578 v. 3/5/89

TRAFILACION WULFMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1989 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870, Capital, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 10 cerrado el 31/12/1988.
2º) Ratificación de los honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1988.
3º) Designación de dos directores por renuncias para completar el período de los renunciantes.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1989.
6º) Designación de dos accionistas y un director para firmar el acta. Buenos Aires, abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 26/4 Nº 50.688 v. 3/5/89

TRITUMOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de mayo de 1989, a las 17,30 hs. en Corrientes 456, piso 3 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firmar del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Técnico sobre terrenos e inmuebles por Aust. 34.614.671 practicado por perito idóneo al 31 de diciembre de 1988.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número, y término del mandato.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
7º) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3º de 14 a 18 hs. con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalados para la Asamblea (10 de mayo de 1989).

e. 26/4 Nº 50.583 v. 3/5/89

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
(IPGJ Leg. Nº 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1989, a las 15,30 horas en Méjico 628, piso 1º, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y elección en los términos del art. 10 del Estatuto;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Integración y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

El Abogado
e. 27/4 Nº 50.815 v. 4/5/89

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 17 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, resultado del 21º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de su saldo.
2º) Remuneración a Directores en exceso del límite artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/4 Nº 50.712 v. 5/5/89

TECNO ALIMENTARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de mayo de 1989 a las 10 en Florida 547, piso 2º, oficina 507 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º. Consideración de la memoria, estados contables e informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º. Consideración de la renuncia presentada por dos directores titulares y la totalidad de los suplentes y designación de sus reemplazantes.
4º. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y por el Art. 21 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 28/4 Nº 50.943 v. 5/5/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1989, a las 15 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 27, cerrado el 31/12/88.
4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/88.
5) Ratificación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y Honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/88.
6) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7) Designación del número de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes.
8) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
9) Elección de 4 Directores Titulares y 2 Suplentes.
10) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/88.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder asistir a la Asamblea deberán proceder a comunicar su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, de acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recepcionará la comunicación del depósito en el domicilio de la calle Luján 2417 de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

El Presidente
e. 28/4 Nº 52.012 v. 5/5/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1989, a las 15 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración monto de suscripción respecto del aumento de capital aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/88 y su cuarto intermedio de fecha 25/11/88.
3) Consideración modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

4) Consideración modificación de los artículos 6 y 10 del Contrato de Explotación y artículos 7 y 8 del Reglamento Interno.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder asistir a la Asamblea deberán proceder a comunicar su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, de acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recepcionará la comunicación del depósito en el domicilio de la calle Luján 2417 de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

El Presidente

e. 28/4 Nº 52.013 v. 5/5/89

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 23 de Mayo de 1989 en la Avenida Lisandro de la Torre 2655, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Destino de las acciones en cartera, artículo 220 ley 19.550.
4) Aumento del capital social.
5) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 28/4 Nº 52.010 v. 5/5/89

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1989 a las 19 horas, en Perito Moreno 3559, Ushuaia, Tierra del Fuego, para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1989.
3º) Consideración del Ajuste del Capital por efectos de la inflación.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1989 y determinación de su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

El Apoderado

e. 2/5 Nº 52.069 v. 8/5/89

TIMBO S. A. G. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1989 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre los inmuebles rurales propiedad de la sociedad al 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 38º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios y sueldos de los miembros del Comité Ejecutivo y honorarios del Directorio s/ art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
8º) Autorización al Directorio para iniciar acciones legales contra el accionista Allkriss A. G. a los efectos de recuperar los importes abonados en concepto de responsable sustituto del Impuesto al Patrimonio Neto (Art. 14 Ley 21.282).
9º) Propuesta de Aumento de Capital s/ art. 188 de la Ley 19.550.
10º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar (art. 238 Ley 19.550), dentro del horario de oficinas de 10 a 16 horas. El Directorio.

El Presidente

e. 2/5 Nº 50.958 v. 8/5/89

TRANSPORTES LOPE DE VEGA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente Nº 20.361

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en Pedro Morán Nº 5394, Capital Federal para el día 30 de mayo de 1989, a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración destino Acciones en Cartera.
5º) Renovación Parcial del Directorio.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia.
7º) Remuneraciones de Directores.
8º) Ratificación por lo Resuelto en Asamblea Extraordinaria del 6 de setiembre de 1988. El Directorio.

El Presidente

e. 2/5 Nº 52.176 v. 8/5/89

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA" Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 17,30 horas, en J. B. Alberdi 3180, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo tercer ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de 1988.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 2/5 Nº 50.220 v. 8/5/89

"V"

VALENTIN ALSINA Sociedad Anónima
Nº 16.316

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1989, a las 8 y 30 horas, en California Nº 1275, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y demás documentación, incluido el informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.
3º Remuneración del directorio y sindicatura. El Directorio.

El Gerente General

e. 28/4 Nº 50.889 v. 5/5/89

VILMAX S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
3º) Remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 16 de mayo de 1989 a la hora diecisiete. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 2/5 Nº 49.989 v. 8/5/89

VILMAX S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación artículo Quinto de los Estatutos Sociales.
2º) Aprobación texto ordenado de Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 16 de mayo de 1989 a la hora dieciocho. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 2/5 Nº 49.988 v. 8/5/89

"Y"

YVEL'S Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

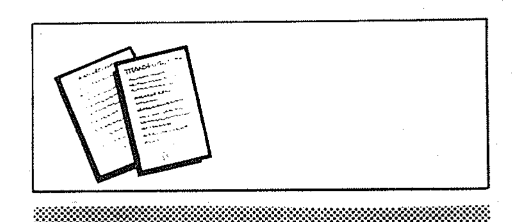
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Yvel's S.A. para el día 18 de mayo de 1989 a las diez (10) horas en primera convocatoria, y a las once (11) horas en segunda convocatoria, conforme a lo prescripto por el art. 243 de la ley de sociedades y a los estatutos sociales, en la sede social Serrano 1335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos especificados por el art. 63, 64, 65 y 66 de la ley de sociedades comerciales.
3º) Destino a darle a los Resultados del Ejercicio y Honorarios a abonar a Directores y Síndico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo periodo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 27/4 Nº 50.841 v. 4/5/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Juafra S.A. (e. f.) de Juan Knoch, Francisco Alvarez Correa y Federico Jonte, transfieren su negocio de respuestos y accesorios para el automotor sito en la AVDA. CHICLANA 3297 de Capital Federal a María del Carmen Jonte. Reclamos de ley y domicilio partes mismos negocio.

e. 26/4 Nº 50.614 v. 3/5/89

Fusillo Propiedades, avisa que: Oscar Alfredo Banincasa vende a Manuel Fernández el negocio de comercio minorista-venta de golosinas envasadas (kiosco) y lo comprendido en la ordenanza 33266 (601040) venta de halados -sin elaboración- (601050) Restaurante (602000) casa de luch (602010) café-bar (602020) depacho de bebidas (602030) elaboración y venta de pizza-fugazza-fainá-empanadas-postres-flanes-churros (602050) sito en AV. RIVADAVIA Nº 11.051 P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal.

e. 26/4 Nº 50.603 v. 3/5/89

Concepción Mercedes Barata de Minnicelli, Farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en ALVAREZ THOMAS 900, Capital Federal a Ermelinda Palmira Mazzadi de Barata, Farmacéutica. Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

e. 26/4 Nº 50.560 v. 3/5/89

Se comunica que la compra que efectuara Angel Aldo Fernández "en comisión" del negocio de Guadería Infantil sito en AVENIDA RIVADAVIA 7873 Cap. Fed., publicada del 17/2/89 al 23/2/89 Recibo Nº 41.070 se designa comitenta a Andrea Graciela Fernández. Domicilio de las partes en el local.

e. 26/4 Nº 50.565 v. 3/5/89

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención América Rosa Lina Montes de Oca vende a Marta Susana Pérez, el negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración)", sito en ARAOZ 489, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 27/4 Nº 50.796 v. 4/5/89

Felipe Juan Carlos Crespo, martillero inscripto bajo el Nº 2358 folio 516 libro 46 de Matrícula, hace saber que doña Lidia Rostan D.N.I. 2.616.402, transfiere a los cónyuges Juan Leopoldo Gironi L.E. Nº 4.209.742 y Emilia Curto de Gironi L.C. 3.749.441 el fondo de comercio "Bellagamba" instalado en AVENIDA RIVADAVIA Nº 2138 de esta Capital, que explota el ramo de Casa de Comidas, Parrilla, Fiambrería y Bebidas en general envasadas (203.005-203.009-202.003 y 202.002) actual nomenclatura. Reclamos de Ley, calle Rivadavia Nº 2138, donde constituyen domicilio las partes.

e. 27/4 Nº 50.737 v. 4/5/89

Miguel Raspanti vende su fondo de comercio en el rubro de Cerrajería y anexos sito en AVELLANEDA 316, Capital Federal, libre de personal y pasivo, a María del Carmen Cáceres Monié.

Domicilio partes y oposiciones en el mismo negocio.
e. 28/4 Nº 50.893 v. 5/5/89

El señor Alberto Luis Salvi vende al señor Adrián Gustavo Murialdo su negocio con explotación de "Kiosco cigarrillos y golosinas" sito en AV. CASEROS 1447 Capital. Reclamos de Ley en Medina 40 Capital. Bs. As. 20/4/1989.
e. 28/4 Nº 50.917 v. 5/5/89

Manuel Del Río, Martillero Público oficinas Av. Independencia 2294 8º "A" Cap. rectifica publicación Nº 50.100 de 21/4 al 27/4/89 aclarando que el comprador fondo de comercio sito, AV. INDEPENDENCIA 2286 Cap. es Miguel Angel Di Candia, reclamos de Ley mis oficinas.
e. 28/4 Nº 50.907 v. 5/5/89

Beiró Negocios SRL, representada por el Martillero Público Orlando Rafael Folgueiras, con oficinas en Avenida Francisco Beiró 4379, Capital Federal, avisa que Antonio José Acuña vende, cede, y transfiere a Juan Colonna su negocio de Lavadero Automático, Engrase de vehículos automotores, café bar (Para uso exclusivo de la empresa), sito en la AVENIDA RIVADAVIA 10430/44 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 28/4 Nº 50.992 v. 5/5/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 1/9/88 al 7/9/88 bajo recibo Nº 17914 siendo la parte Compradora Julia Josefa Villanueva del negocio de Hotel sito en AV. ENTRE RIOS 2031, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas dentro del término legal.
e. 2/5 Nº 52.142 v. 8/5/89

Marcos Waissbein, farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad en AZCUENAGA 1500, Capital Federal, a "Farmacia Azcuénaga 1500 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 2/5 Nº 52.190 v. 8/5/89

"B"

Se comunica que el Señor Héctor Atilio Basso Dastugue vende a María Mavilia Neira Rodríguez, libre de toda deuda y gravamen el Fondo de Comercio de Farmacia con Depósito Complementario denominado "Farmacia Floresta" ubicado en BACACAY 3201. Reclamos de ley. Lavalle 1546 6º "E". Escribanía Silvia Canales de Vera.
e. 26/4 Nº 50.635 v. 3/5/89

"C"

Félix Pastore transfiere a Las Ranas S. R. L. su negocio de Playa de Estacionamiento, sito en la calle CORREA 2356/60/66/72/80 Cap. Fed.. Reclamos de ley, en el local transferido.
e. 27/4 Nº 50.692 v. 4/5/89

Félix Pastore transfiere a Las Ranas S. R. L. su negocio de Albergue Transitorio, sito en la calle CORREA 2360 Cap. Fed. Reclamos de Ley, en el local transferido.
e. 27/4 Nº 50.691 v. 4/5/89

"CH"

"Le Chien SRL" avisa que transfiere al Sr. Alberto Rubén Sancho el comercio minorista: Venta de animales domésticos, específicos veterinarios, artículos para animales domésticos, consultorio profesional y peluquería canina, sito en la calle CHARCAS Nº 3138, Planta Baja. Reclamos de ley en el local.
e. 28/4 Nº 50.884 v. 5/5/89

"E"

Se hace saber que por fallecimiento de Carlos Alberto Echegoyen y por declaratoria de herederos realizada ante Juz. Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Sec. Nº 14, sus herederos Carlos Alberto Echegoyen, María Cristina Echegoyen, Ignacio Echegoyen y Martha Esther Ruiz Larrinaga, se transfiere el fondo de comercio de "Venta de Hierros nuevos y oficina" sito en ESCALADA 2081, Capital Federal a sus derechos ante Carlos Alberto Echegoyen. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 26/4 Nº 50.522 v. 3/5/89

"F"

Julio Alvarez y Cía. S. C. Martilleros Públicos oficinas Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Nora Alicia Dell' Aglio vende a Horacio Constante Beratti su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en FRAY CAYETANO nº 672 (seiscientos setenta y dos) libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/5 Nº 52.143 v. 8/5/89

"H"

Juan José Diarte, avisa que transfiere su local sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 788, 1º piso derecha, que funciona en el carácter de preparación de infusiones de café, té y yerba mate, para su distribución y venta ambulante de termos y venta de helados envasados, al Señor Alcides De Los Santos. Reclamo de Ley, en el domicilio mencionado.
e. 27/4 Nº 50.690 v. 4/5/89

E. J. I. representada por Enrique Victor Baunmwollspinner, Contador Público Nacional Of. Av. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal, avisan: Hugo Alberto Llaser vende comercio minorista de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería & quesería, especias, huevos hasta sesenta (60) docenas sito HIDALGO 945, Capital Federal, a Don Jin Jeomg. Domicilio partes y reclamos ley n/ofic.
e. 2/5 Nº 52.126 v. 8/5/89

"J"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Julio Longhitano vende a Elivia Raquel Almandos Cordano negocio elaboración y vta. minorista de postres, masas, pasteles, vta. de galletitas, despacho de pan, denominado "Argentia", sito en JOSE LEON SUAREZ Nº 42, de esta Ciudad, domicilio de las partes, reclamos Ley n/oficinas.
e. 27/4 Nº 50.789 v. 4/5/89

Abal, representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Domingo A. Valente vende a Guillermo Pedro Cingolani su Fondo de Comercio de Quiosco sito en la calle JURAMENTO 1525, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º.
e. 28/4 Nº 50.929 v. 5/5/89

"L"

Mirta Noemí Raspanti, transfiere a la Sra. Ana Carmen Simone, un quiosco de venta de "golosinas envasadas", situado en la LINEA "B" DE SUBTERRANEOS de esta Capital en la estación Pasteur, sobre el andén Norte. Citando reclamos de ley en el local mencionado.
e. 2/5 Nº 52.138 v. 8/5/89

"M"

José Torres, Martillero Público, con oficinas en Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: Horacio S. Suardiaz y José Ramón Zárate, venden libre de todo gravamen y sin personal a Cándido Felipe Pérez, el negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 2/5 Nº 52.150 v. 8/5/89

"P"

Se avisa que la señora Beatriz Cristina Cardarelli de Conte vende a María Olivia Pichuncheo, su fondo de comercio de Fiambrería, despacho de pan y facturas, productos envasados, etc. sito en PASCO 530, Capital Federal. Reclamos de Ley: Moreno 2145, Capital Federal.
e. 26/4 Nº 50.599 v. 3/5/89

"Q"

Iberia Inmb. repres. por Carlos Pemau, Corred. y Mart. Público con ofic. en Nazca 1690 Capital, avisa: Felisa Quiroz Garcia vende a Enrique Diez, su negocio de garaje comercial sito en QUIRNO 262 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 28/4 Nº 50.935 v. 5/5/89

"R"

C. R. Gómez M. Vilan. Bal. Mart. Publ. Avda. de Mayo 1343, 1º 5. Cap. Avisan: Rodríguez Peña 1024 S. R. L., vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Café,Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas Helados (sin elaboración) con depósito complementario (203003-002-001-004-202007) sito en esta Capital Calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1024, A: Ro-Peña S. R. L. (e/f) Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 28/4 Nº 50.886 v. 5/5/89

"S"

José Varela transfiere el local de Hotel (S. S. C.) ubicado en SALTA 2049, Capital a María del Carmen Beatriz Varela Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 27/4 Nº 50.795 v. 4/5/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Oscar Bouzos y Antonio Heber González venden a Humberto Daniel Ortiz negocio Panadería y Fca. de Masas (08001/003), denominado "La Flor de San Pedro" sito en calle SAN PEDRO Nº 3936/40 de esta Ciudad, Domicilio de los contratantes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 50.791 v. 4/5/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Rosa Marta Salguero de Serratosa vende a Avelino Pedrouzo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SALTA Nº 1429 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/5 Nº 52.191 v. 8/5/89

"T"

Pedro F. Prado, abogado inscripto al Tomo 1 Folio 976, con estudio en Sarmiento 1934, piso 2º, Depto 4, Capital, avisa que con su intervención el Sr. Manuel Casas, español, mayor, comerciante, viudo, C. I. 1.701.853, cede, vende y transfiere la parte total indivisa (16,56 %) que tiene y posee al cedente en la sociedad de hecho Casas, Casas y Abal, propietaria del fondo de comercio de Panadería mecánica sita en la calle TACUARI 1432/34, Capital, a los compradores señores Constante Casas y Clara Casas de Abal, que la adquieren con su activo y pasivo a razón del 8,33 % para cada uno de estos. Reclamos de ley en mi estudio. Buenos Aires, abril de 1989.
e. 26/4 Nº 50.232 y 50.542 v. 3/5/89

Abal, representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Roberto C. Rosado vende a Ana L. S. de Glaria su fondo de comercio de Quiosco sito en la calle TUCUMAN 1670, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º.
e. 28/4 Nº 50.928 v. 5/5/89

"V"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Marcelo Dominguez vende a Ricardo P. Lojo su fondo de comercio de Quiosco sito en la calle VIAMONTE 2007, Capital Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º.
e. 28/4 Nº 50.927 v. 5/5/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas, tenedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases "A" 5 votos y "B" 1 voto, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 1989, a partir del 3 de mayo próximo, se procederá a abonar el dividendo del 10 % en efectivo (ajustado al mes anterior de la fecha de la Asamblea 13,765 %), contra presentación del cupón Nº 22, correspondiente al ejercicio Nº 49, cerrado el 31 de diciembre ppdo. El pago del dividendo en efectivo se efectuará en nuestro Departamento de Títulos, calle Reconquista Nº 330, Capital, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Se informa también, que en el momento que las Autoridades de Contralor pertinentes lo autoricen, se pondrá a disposición de los Señores Accionistas el dividendo en acciones del 15 % y la capitalización parcial del saldo de ajuste de capital del 200 %. Buenos Aires, abril de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 28/4 Nº 50.882 v. 3/5/89

"C"

CERAMICA PILAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 37.809

Capitalización ajuste integral de capital. Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 27/10/88, se pone a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 hs., a partir del 15 de mayo 1989, el 145,098 % del capital social ₳ 18.500.000) en acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A", 5 votos, v/n, ₳ 0,001 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/1988 en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral de Capital, correspondiente al ejercicio al 30/6/88. El Directorio.
El Presidente
e. 28/4 Nº 52.011 v. 3/5/89

"E"

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima Evilosa
I. G. J. 196.617

Reducción de Capital. Se comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria el 30/3/88 se resolvió: 1º) Reducir con efectos al 31/12/88, el capital social de ₳ 615,40 a ₳ 523,09, mediante la cancelación de 923.100.000 acciones, con lo cual el Capital Social quedará representado por 5.230.900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 0,0000001 Valor Nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción: 2º) Mantener los accionistas el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital accionario, recibiendo dinero en efectivo en proporción a las acciones que se rescatan, delegando en el Directorio la puesta a disposición de los fondos; 3º) Aprobar el Balance Especial de Reducción practicado al 31/12/88, con motivo de la reducción de capital; 4º) Aprobar el informe de la Comisión Fiscalizadora, con opinión favorable a la reducción de capital; 5º) Valuación anterior a la reducción del capital; Activo: ₳ 27.727.594,06, Pasivo: ₳ 569.424,30; Patrimonio Neto: ₳ 27.158.169,76. Valuación posterior: Activo: ₳ 27.727.594,06; Pasivo: ₳ 4.643.149,76; Patrimonio Neto: ₳ 23.084.444,30. Las oposiciones de Ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben de lunes a viernes de 15,30 a 18 horas en Paraná, 1280, Primer Subsuelo, Capital Federal.
La Apoderada
e. 28/4 Nº 50.985 v. 3/5/89

"I"

INTER-CAR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA FUSION POR INCORPORACION CON SKYCAB S.A.

En cumplimiento del Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550: a) INTER-CAR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, Rivera Indarte 481, Capital Federal, inscripta el 21/5/1980, bajo el Nº 1740, Libro 95, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y SKYCAB S.A., Paracas 253, Capital Federal, inscripta el 28/4/1982, bajo el Nº 2280 Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; b) Importe del aumento de Capital de SKYCAB S.A.: ₳ 850.000; c) Valuación del activo y pasivo de cada sociedad al 31/12/1988. INTER-CAR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA: Activo ₳ 21.458.573,41; Pasivo ₳ 12.973.060,61; SKYCAB S.A.: Activo ₳ 18.208.647,58; Pasivo ₳ 7.652.594,94; d) SKYCAB S.A., Sociedad Anónima, Paracas 253, Capital Federal; e)

Compromiso previo de fusión: 31/3/1989; Resolución social: 21/4/1989.

El Presidente

e. 2/5 Nº 52.125 v. 4/5/89

"J"

JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

Se comunica que conforme a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 5 de mayo de 1987, la sociedad aumentó el Capital Social de ₳ 100,00 a ₳ 15.000,00 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y ₳ 1,00 valor nominal cada una, por un importe total de ₳ 14.900.

El Directorio

e. 28/4 Nº 50.960 v. 3/5/89

"P"

PATRILA
Sociedad Anónima

Con domicilio en Maipú 942, 24º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 28 del libro 96, tomo A de sociedades anónimas, comunica: a) Que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 27/7/88 aprobó el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 21/7/88, en función de lo cual se resolvió la reorganización de la sociedad juntamente con ROBERLA S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 27 del libro 96 tomo A de sociedades anónimas y SARAELAL S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 26 del libro 96 tomo A de sociedades anónimas. Del balance consolidado de escisión-fusión de cada sociedad al 30/6/88 surge: 1) Del balance de ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 11.574.975,49, Pasivo: ₳ 1.025.319,53 y Patrimonio Neto: ₳ 10.549.655,96. El patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a PATRILA S.A.: Activo: ₳ 2.113.262,33, Pasivo: ₳ 111.221,44 y Patrimonio Neto: ₳ 2.002.040,89 y con destino a SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 4.070.931,09, Pasivo: ₳ 231.295,69 y Patrimonio Neto: ₳ 3.839.635,40. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de PATRILA S.A. Activo: ₳ 292.616,24, Pasivo: ₳ 10.133,43 y Patrimonio Neto: ₳ 282.482,81 y de SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 294.770,14, Pasivo: ₳ 34.510,15 y Patrimonio Neto: ₳ 260.259,99. 2) Del balance de PATRILA S.A.: Activo: ₳ 1.697.473,13, Pasivo: ₳ 568.218,56 y Patrimonio Neto: ₳ 1.129.254,57. El patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 292.616,24, Pasivo: ₳ 10.133,43 y Patrimonio Neto: ₳ 282.482,81 y con destino a SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 55.131, Pasivo: ₳ 17.438,63 y Patrimonio Neto: ₳ 37.692,37. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de ROBERLA S.A. Activo: ₳ 1.916.334,02, Pasivo: ₳ (85.706,87) y Patrimonio Neto: ₳ 2.002.040,89 y de SARAELAL S.A. Activo: ₳ 737.066,05, Pasivo: ₳ 5.303 y Patrimonio Neto: ₳ 731.763,05. 3) Del balance de SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 2.578.347,96, Pasivo: ₳ 683.815,99 y Patrimonio Neto: ₳ 1.894.531,97 y Patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 294.770,14, Pasivo: ₳ 34.510,15 y Patrimonio Neto: ₳ 260.259,99 y con destino a PATRILA S.A.: Activo: ₳ 737.066,05, Pasivo: ₳ 5.303 y Patrimonio Neto: ₳ 731.763,05. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 3.568.785,48, Pasivo: ₳ (270.849,92) y Patrimonio Neto: ₳ 3.839.635,40 y de PATRILA S.A.: Activo: ₳ 55.131, Pasivo: ₳ 17.438,63 y Patrimonio Neto: ₳ 37.692,37; b) Como consecuencia de la escisión-fusión se redujo el capital de PATRILA S.A. de ₳ 2. a ₳ 1,984962. Asimismo, la mencionada asamblea resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 20.998,015038 mediante la capitalización parcial del ajuste del capital; c) La misma asamblea resolvió prescindir de la Sindicatura y establecer el domicilio social en Maipú 942, 24º piso, Capital Federal, reformando los artículos 1, 9 y 13 del estatuto social. Reclamos de ley en los domicilios citados".

e. 2/5 Nº 52.185 v. 4/5/89

"R"

RIGAZZI CHILELLI
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Convoca a los señores accionistas por 30 días contados a partir de la última publicación del presente para que ejerzan el derecho de preferencia y de acrecer, previstos en el artículo 194 de la ley 19.550, respecto del aumento de capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 24 de abril de 1989, que dispuso el aumento de capital en la suma de ₳ 8.980.000 y la emisión de 8.980.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción, de un valor nominal de ₳ 1 cada una. Las acciones emitidas deberán ser suscriptas al valor par en el plazo legal y deberán ser integradas en el momento de la suscripción en dinero efectivo al contado. Las acciones darán derecho a participar en las utilidades del ejercicio iniciado el 30 de junio de 1988.

El Presidente

e. 28/4 Nº 52.038 v. 3/5/89

ROBERLA
Sociedad Anónima

Con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 6º Piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 27 del libro 96, tomo A de sociedades anónimas, comunica: a) Que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 27/7/88 aprobó el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 21/7/88, en función de lo cual se resolvió la reorganización de la sociedad juntamente con PATRILA S.A., con domicilio en Maipú 942, 24º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 28 del libro 96 tomo A de sociedades anónimas y SARAELAL S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 26 del libro 96 tomo A de sociedades anónimas. Del balance consolidado de escisión-fusión de cada sociedad al 30/6/88 surge: 1) Del balance de ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 11.574.975,49, Pasivo: ₳ 1.025.319,53 y Patrimonio Neto: ₳ 10.549.655,96. El patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a PATRILA S.A.: Activo: ₳ 2.113.262,33, Pasivo: ₳ 111.221,44 y Patrimonio Neto: ₳ 2.002.040,89 y con destino a SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 4.070.931,09, Pasivo: ₳ 231.295,69 y Patrimonio Neto: ₳ 3.839.635,40. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de PATRILA S.A. Activo: ₳ 292.616,24, Pasivo: ₳ 10.133,43 y Patrimonio Neto: ₳ 282.482,81 y de SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 294.770,14, Pasivo: ₳ 34.510,15 y Patrimonio Neto: ₳ 260.259,99. 2) Del balance de PATRILA S.A.: Activo: ₳ 1.697.473,13, Pasivo: ₳ 568.218,56 y Patrimonio Neto: ₳ 1.129.254,57. El patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 292.616,24, Pasivo: ₳ 10.133,43 y Patrimonio Neto: ₳ 282.482,81 y con destino a SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 55.131, Pasivo: ₳ 17.438,63 y Patrimonio Neto: ₳ 37.692,37. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de ROBERLA S.A. Activo: ₳ 1.916.334,02, Pasivo: ₳ (85.706,87) y Patrimonio Neto: ₳ 2.002.040,89 y de SARAELAL S.A. Activo: ₳ 737.066,05, Pasivo: ₳ 5.303 y Patrimonio Neto: ₳ 731.763,05. 3) Del balance de SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 2.578.347,96, Pasivo: ₳ 683.815,99 y Patrimonio Neto: ₳ 1.894.531,97. El Patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 294.770,14, Pasivo: ₳ 34.510,15 y Patrimonio Neto: ₳ 260.259,99 y con destino a PATRILA S.A.: Activo: ₳ 737.066,05, Pasivo: ₳ 5.303 y Patrimonio Neto: ₳ 731.763,05. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 3.568.785,48, Pasivo: ₳ (270.849,92) y Patrimonio Neto: ₳ 3.839.635,40 y de PATRILA S.A.: Activo: ₳ 55.131, Pasivo: ₳ 17.438,63 y Patrimonio Neto: ₳ 37.692,37; b) Como consecuencia de la escisión-fusión se incrementó el capital de ROBERLA S.A. de ₳ 2. a ₳ 2,04. Asimismo, la mencionada asamblea resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 19.997,96 mediante la capitalización parcial del ajuste del capital; c) La misma asamblea resolvió prescindir de la Sindicatura, extender el mandato de los directores a tres años y establecer el domicilio social en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal, reformando los artículos 1, 9 y 13 del estatuto social. Reclamos de ley en los domicilios citados".

e. 2/5 Nº 52.186 v. 4/5/89

"S"

SARAELAL
Sociedad Anónima

Con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 26 del libro 96, tomo A de sociedades anónimas, comunica: a) Que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 27/7/88 aprobó el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 21/7/88, en función de lo cual se resolvió la reorganización de la sociedad juntamente con ROBERLA S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 27 del libro 96 tomo A de sociedades anónimas y PATRILA S.A., con domicilio en Maipú 942, 24º piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/1/82 bajo el Nº 28 del libro 96 tomo A de sociedades anónimas. Del balance consolidado de escisión-fusión de cada sociedad al 30/6/88 surge: 1) Del balance de ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 11.574.975,49, Pasivo: ₳ 1.025.319,53 y Patrimonio Neto: ₳ 10.549.655,96. El patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a PATRILA S.A.: Activo: ₳ 2.113.262,33, Pasivo: ₳ 111.221,44 y Patrimonio Neto: ₳ 2.002.040,89 y con destino a SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 4.070.931,09, Pasivo: ₳ 231.295,69 y Patrimonio Neto: ₳ 3.839.635,40. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de PATRILA S.A. Activo: ₳ 292.616,24, Pasivo: ₳ 10.133,43 y Patrimonio Neto: ₳ 282.482,81 y de SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 294.770,14, Pasivo: ₳ 34.510,15 y Patrimonio Neto: ₳ 260.259,99. 2) Del balance de PATRILA S.A.: Activo: ₳ 1.697.473,13, Pasivo: ₳ 568.218,56 y Patrimonio Neto: ₳ 1.129.254,57. El patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 292.616,24, Pasivo: ₳ 10.133,43 y Patrimonio Neto: ₳ 282.482,81 y con destino a SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 55.131, Pasivo: ₳ 17.438,63 y Patrimonio Neto: ₳ 37.692,37. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de ROBERLA S.A. Activo: ₳ 1.916.334,02, Pasivo: ₳ (85.706,87) y Patrimonio Neto: ₳ 2.002.040,89 y de SARAELAL S.A. Activo: ₳ 737.066,05, Pasivo: ₳ 5.303 y Patrimonio Neto: ₳ 731.763,05. 3) Del balance de SARAELAL S.A.: Activo: ₳ 2.578.347,96, Pasivo: ₳ 683.815,99 y Patrimonio Neto: ₳ 1.894.531,97. El Patrimonio escindido es el siguiente: Con destino a ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 294.770,14, Pasivo: ₳ 34.510,15 y Patrimonio Neto: ₳ 260.259,99 y con destino a PATRILA S.A.: Activo: ₳ 737.066,05, Pasivo: ₳ 5.303 y Patrimonio Neto: ₳ 731.763,05. El patrimonio recibido por fusión es el siguiente: de ROBERLA S.A.: Activo: ₳ 3.568.785,48, Pasivo: ₳ (270.849,92) y Patrimonio Neto: ₳ 3.839.635,40 y de PATRILA S.A.: Activo: ₳ 55.131, Pasivo: ₳ 17.438,63 y Patrimonio Neto: ₳ 37.692,37; b) Como consecuencia de la escisión-fusión se redujo el capital de SARAELAL S.A. de ₳ 2. a ₳ 1,975038. Asimismo, la mencionada asamblea resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 19.748,404.962 mediante la capitalización parcial del ajuste del capital; c) La misma asamblea resolvió prescindir de la Sindicatura, extender el mandato de los directores a tres años y establecer el domicilio social en Bartolomé Mitre 311, 6º piso, Capital Federal, reformando los artículos 1, 9 y 13 del estatuto social. Reclamos de ley en los domicilios citados".

e. 2/5 Nº 52.184 v. 4/5/89

SKYCAB S.A. FUSION POR INCORPORACION CON INTER-CAR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

En cumplimiento del Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550: a) SKYCAB S.A., Paracas 253, Capital Federal, inscripta el 28/4/1982, bajo el Nº 2280, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas e INTER-CAR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, Rivera Indarte 481, Capital Federal, inscripta el 21/5/1980, , bajo el Nº 1740 Libro 95, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; b) Importe del aumento de Capital de SKYCAB S.A.: ₳ 850.000; c) Valuación del activo y pasivo de cada sociedad al 31/12/1988. SKYCAB S.A.: Activo ₳ 18.208.647,58; Pasivo ₳ 7.652.594,94; INTER-CAR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA: Activo ₳ 21.458.573,41; Pasivo ₳ 12.973.060,61; d) SKYCAB S.A., Sociedad Anónima, Paracas 253, Capital Federal; e) Compromiso previo de fusión: 31 de Marzo de 1989; Resolución social: 21 de Abril de 1989.

El Presidente

e. 2/5 Nº 52.124 v. 4/5/89